



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN LINGÜÍSTICA  
MAESTRÍA EN LINGÜÍSTICA HISPÁNICA

*Variación en anáfora de frase nominal: objetos nulos y pronombres de objeto directo*

Tesis que para optar por el grado de  
MAESTRA EN LINGÜÍSTICA HISPÁNICA

presenta

Laura Melany Flores Morales

Tutoras

Dra. Nadiezdha Torres Sánchez

Dra. María Leonor Orozco Vaca

Instituto de Investigaciones Filológicas

Ciudad Universitaria, Ciudad de México, abril 2023



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## ÍNDICE

---

Índice de cuadros .....	i
Índice de figuras .....	iii
INTRODUCCIÓN.....	iv
CAPÍTULO 1. ANTECEDENTES .....	1
1.1. Sistema pronominal del español .....	3
1.1.1. Origen .....	4
1.1.1.1. Leísmo, laísmo y loísmo .....	8
1.1.1.2. Dislocación a la izquierda .....	10
1.2. Sistemas pronominales del español monolingüe .....	12
1.3. Sistemas pronominales del español en contacto .....	17
1.4. Sistemas pronominales panhispánicos .....	23
CAPÍTULO 2. METODOLOGÍA .....	27
2.1. El corpus y la muestra de entrevistas .....	27
2.2. La muestra de verbos .....	29
2.3. Operacionalización de las variables .....	34
2.3.1. Variable dependiente .....	35
2.3.2. Variables independientes .....	35
2.3.2.1. Variables lingüísticas .....	36
2.3.2.1.1. Rasgos del correferente .....	36
a. Jerarquía de animacidad.....	36
b. Definitud .....	36
c. Especificidad.....	37
d. Contable o no contable .....	38
e. Género gramatical.....	39

f. Número gramatical .....	40
2.3.2.1.2. Entorno sintáctico.....	40
a. Dinamicidad.....	41
b. Telicidad .....	41
c. Clase verbal.....	42
d. Aspecto morfológico.....	42
e. Conjugación verbal .....	45
f. Polaridad .....	45
g. Presencia del pronombre dativo.....	45
h. Compuesto verbal .....	47
2.3.2.1.3. Factores pragmático discursivos .....	48
a. Distancia referencial .....	48
b. Número de menciones del correferente .....	49
c. Turno de habla .....	51
d. Dislocación a la izquierda.....	51
2.3.2.2. Variables sociales.....	52
a. Género.....	52
b. Grupo etario .....	52
c. Nivel de instrucción .....	53
2.4. Estadística inferencial (la ji al cuadrado).....	56
CAPÍTULO 3. ANÁLISIS Y RESULTADOS .....	58
3.1. Distribución general.....	58
3.2. Variables lingüísticas .....	60
3.2.1. Rasgos del correferente.....	60
a. Jerarquía de animacidad.....	61

b.	Definitud .....	63
c.	Especificidad.....	66
d.	Contable o no contable .....	68
e.	Género gramatical.....	70
f.	Número gramatical .....	72
3.2.2.	Recapitulación .....	74
3.2.3.	Entorno sintáctico .....	75
a.	Dinamicidad.....	76
b.	Telicidad .....	78
c.	Clase verbal.....	79
d.	Aspecto morfológico.....	81
e.	Conjugación verbal .....	84
f.	Polaridad .....	85
g.	Presencia del pronombre dativo.....	87
h.	Compuesto verbal .....	91
3.2.4.	Recapitulación .....	93
3.2.5.	Factores pragmático discursivos .....	93
a.	Distancia referencial .....	93
b.	Número de menciones del correferente .....	95
c.	Turno de habla .....	98
d.	Dislocación a la izquierda.....	100
3.2.6.	Recapitulación .....	104
3.3.	Variables sociales .....	104
a.	Género.....	104
b.	Grupo etario .....	106

c. Nivel de instrucción .....	109
3.3.1. Recapitulación .....	111
3.4. Discusión .....	112
CONCLUSIONES.....	114
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	119

## Índice de cuadros

---

Cuadro 1.1. Sistema pronominal de la primera y segunda persona en latín y su evolución al español	5
Cuadro 1.2. Sistema pronominal de la tercera persona en latín y su evolución al español	5
Cuadro 1.3. Sistema etimológico del español	6
Cuadro 1.4. Pronombres acusativos de tercera persona del español	7
Cuadro 2.1. Muestra de entrevistas	29
Cuadro 2.2. Distribución del pronombre acusativo y el objeto nulo en la muestra de 19 verbos	33
Cuadro 2.3. Distribución de la muestra de 10 verbos según su valencia argumental	46
Cuadro 2.4. Variable dependiente y variables independientes	55
Cuadro 3.1. Distribución general del clítico y el objeto nulo de tercera persona en el español monolingüe sincrónico de Ciudad de México	58
Cuadro 3.2. Distribución del clítico y el objeto nulo de tercera persona en el español monolingüe sincrónico de Ciudad de México respecto el verbo	60
Cuadro 3.3. Distribución del clítico y el objeto nulo respecto a la jerarquía de animacidad	61
Cuadro 3.4. Distribución del clítico y el objeto nulo respecto a la definitud	64
Cuadro 3.5. Distribución del clítico y el objeto nulo respecto a la especificidad	66
Cuadro 3.6. Distribución del clítico y el objeto nulo respecto al rasgo contable y no contable	68
Cuadro 3.7. Distribución del clítico y el objeto nulo respecto al género gramatical	70
Cuadro 3.8. Distribución del clítico y el objeto nulo respecto al número gramatical	72
Cuadro 3.9. Distribución del clítico y el objeto nulo respecto a la dinamicidad del verbo	76
Cuadro 3.10. Distribución del clítico y el objeto nulo respecto a la telicidad	78
Cuadro 3.11. Distribución del clítico y el objeto nulo respecto al aspecto morfológico del verbo	81

Cuadro 3.12. Distribución del clítico y el objeto nulo respecto a la conjugación verbal	84
Cuadro 3.13. Distribución del clítico y el objeto nulo respecto a la polaridad	85
Cuadro 3.14. Distribución del clítico y el objeto nulo respecto a la presencia del pronombre dativo	87
Cuadro 3.15. Distribución del clítico y el objeto nulo respecto al compuesto verbal	91
Cuadro 3.16. Distribución del clítico y el objeto nulo respecto a la distancia referencial	94
Cuadro 3.17. Distribución del clítico y el objeto nulo respecto al número de menciones	96
Cuadro 3.18. Distribución del clítico y el objeto nulo respecto al turno de habla	99
Cuadro 3.19. Distribución del clítico y el objeto nulo respecto a la dislocación a la izquierda	101
Cuadro 3.20. Distribución del clítico y el objeto nulo respecto al género de los informantes	105
Cuadro 3.21. Distribución del clítico y el objeto nulo respecto al grupo etario de los informantes	106
Cuadro 3.22. Distribución del clítico y el objeto nulo respecto al nivel de instrucción de los informantes	109



## Índice de figuras

---

Figura 1.1. Tipos de mecanismos de referencia

2

## INTRODUCCIÓN

El sistema pronominal del español es complejo y de carácter heterogéneo en donde conviven formas sin el mismo estatus semántico y sintáctico. Más aún, la evidencia sobre la inestabilidad de dicho sistema, en específico de la tercera persona, está documentada desde distintos flancos.

Existen estudios de situaciones en contacto con una reorganización en su sistema pronominal que va desde una neutralización del género y número gramatical, y el uso del objeto nulo como otro mecanismo anafórico. En particular, en el español bilingüe la convergencia lingüística genera otras rutas de cambio que no empatan con las tendencias universales de cambios lingüísticos o que reducen las restricciones que inciden en los fenómenos variables.

Por otro lado, los estudios del español monolingüe han comprobado que los reajustes en la tercera persona del sistema pronominal siguen los universales lingüísticos del cambio, así, en los casos de *leísmo*, *laísmo* y *loísmo* la simplificación comienza por la neutralización del caso, y no por el género y número gramatical.

Como se puede observar al hacer un repaso bibliográfico, los estudios sobre la neutralización de caso —el *leísmo*, el *laísmo* y el *loísmo*— son numerosos, pero eso no significa que el asunto esté resuelto y que se haya encontrado una explicación para dar cuenta ni de los orígenes ni de su uso actual. En cambio, el estudio del objeto nulo en variedades monolingües no ha recibido la suficiente atención, la explicación para la menor cantidad de trabajos entorno a esto posiblemente se encuentre en el entendido de que el español no es una lengua con un mecanismo anafórico cero. Sin embargo, en esta investigación se encontró que la categoría del objeto nulo está presente, al menos, en el español de Ciudad de México. Esto no significa que el análisis del objeto nulo sea una idea original de mi autoría. Todo lo contrario, esta tesis apunta hacia la misma dirección que los trabajos de Reig Alamillo (2009, 2015) que en el español de México encontró hasta un 83% de objetos nulos con correferentes proposicionales, o Moreno Fernández (2019) que ubicó las áreas más innovadoras respecto al objeto nulo alrededor de México, el Caribe Continental y cerca de la región Andina. Cabe agregar el trabajo de Palacios (2015), en el que observa distintos grados del uso del objeto nulo en distintas variedades del español, ya sea monolingües como bilingües, para proponer una secuencia de estadios del cambio lingüístico.

En esta tesis se estudiará una etapa de variación entre las dos formas alternantes. Por tanto, mi tesis tiene como objetivo encontrar las variables que promueven o, por el contrario, inhiben el objeto nulo en el español de Ciudad de México. Además, dado que se parte desde un enfoque variacionista, se sostiene que para describir un posible cambio en curso es necesario considerar la estructura social en que la variación tiene lugar, por lo que, además de tomar en cuenta aspectos lingüísticos también se considera a los usuarios de la lengua mediante factores como el género, edad y nivel de instrucción.

Las hipótesis generales son: i) el objeto nulo ocupa espacios en los que, desde un punto de vista normativo, la única posibilidad es la aparición del pronombre acusativo, y ii) la variedad monolingüe de Ciudad de México se encuentra en un estado intermedio en el cambio en curso, por lo que debería mostrar menos restricciones que las variedades conservadoras.

Para comprobar las dos hipótesis iniciales, se propusieron una serie de variables lingüísticas y, como se mencionó, también se consideraron algunas variables sociales, y se calculó su distribución porcentual para así observar las variables que inciden en el objeto nulo en el español de Ciudad de México.

El orden de la tesis tiene el mismo objetivo, de este modo en el primer capítulo —Antecedentes—, se presentan las características del sistema pronominal del español, en el mismo sentido se hace un breve recorrido diacrónico, con especial atención a la tercera persona del caso acusativo. Además, se discuten los fenómenos: *leísmo*, *loísmo* y *laísmo* y la dislocación a la izquierda. Estos se presentan para mostrar que la tercera persona acusativo ha demostrado ser sensible a la variación o reajustes internos.

En el mismo capítulo se presentan los sistemas pronominales monolingües y bilingües del español para finalmente ofrecer un panorama clasificatorio según Palacios (2013) y Moreno Fernández (2019), los cuales analizan distintas variedades de español para ubicarlas en distintos estadios del cambio en curso.

Una vez presentado el sistema pronominal, de haber abordado, en particular, las principales características de la tercera persona acusativo y las distintas perspectivas sobre el fenómeno en cuestión, en el segundo capítulo —Metodología— se justifica la elección del Corpus Sociolingüístico de la Ciudad de México (Martín Butragueño y Lastra, 2011-2015) para establecer la muestra de entrevistas y para recolectar, en el uso real, la muestra de verbos.

Más adelante, se muestra la operacionalización de las variables, por una parte, la variable dependiente se trata de la variación en la expresión del objeto directo (OD) con dos variantes: i) los clíticos *lo(s)* y *la(s)*, y ii) el objeto nulo o cero; en cuanto a las variables independientes existen dos clases: las lingüísticas y las sociales.

De tal suerte que, las variables independientes mostrarán el efecto que tienen en la variable dependiente, esto con base en sus comportamientos porcentuales y además con el uso de una prueba estadística, la  $\chi^2$  al cuadrado.

En el siguiente capítulo —Análisis y resultados— se exponen los porcentajes totales y el cálculo de la prueba estadística. Más importante aún, se discuten los resultados en relación con las hipótesis particulares que se generaron cuando se postularon las variables independientes que se pondrían a prueba. Asimismo, se compara el comportamiento del español de Ciudad de México con los trabajos sobre el mismo fenómeno en otras variedades del español.

Finalmente, se esbozan las conclusiones, donde se discuten las variables que inciden con más fuerza según sus porcentajes en el español de Ciudad de México. Por último, se mencionan algunos aspectos que quedaron fuera del alcance de la presente tesis y cuestiones que deberían tomarse en cuenta en futuras investigaciones.

## CAPÍTULO 1. ANTECEDENTES

El objetivo de esta investigación es describir la variación existente entre la presencia de los clíticos de objeto directo (OD) —*lo(s)* y *la(s)*— y su omisión —objeto nulo o cero<sup>1</sup>— cuando el correferente es una frase nominal —nombres propios y comunes, frases nominales y demostrativos— en el español de Ciudad de México. En (1) se muestra un ejemplo de esta variación, pues se observa la anáfora cero ( $\emptyset$ ) con el verbo transitivo *lavar* y la presencia del clítico de objeto directo masculino singular *lo* en la estructura argumental de los verbos *sacar* y *tender*; los tres mecanismos anafóricos comparten el correferente nominal *su ropa*:

- 1) I: no tienen// o sea ella va/ mete **su ropa** a la máquina y ya estuvo  
E: pura lavadora  
I: sí ya/ [ $\emptyset$  lava]/ **lo** saca/ y **lo** tiende y ya// sí entonces <~ntos>/ pues <~ps> ella se sorprendía aquí/ porque la gente tendía a sus [azoteas]  
(CSCM, entrevista 4)

Estas variantes se ubican dentro de los tipos de mecanismos de referencia de acuerdo con una base tipológica (Kibrik, 2011) para analizar la continuidad referencial que da estructura y coherencia al discurso de una determinada lengua. De acuerdo con la Figura 1.1., los pronombres de tercera persona pertenecen a los dos tipos de mecanismos referenciales reducidos evidentes, en específico dentro de los pronombres libres en oposición al objeto

---

<sup>1</sup> Se optó por usar el término “objeto nulo” u “objeto cero” a diferencia de “caída de objeto” (Campos, 1986; Masullo, 2020), traducción del inglés de *object drop*, que, si bien se refiere al mismo fenómeno variable, la explicación de la caída de objeto parte del marco teórico generativista. Otro nombre que se prefiere evitar es “omisión” porque se puede referir a la “omisión del complemento directo” con “verbos transitivos absolutos” (Nueva gramática de la lengua española, 2010, pp. 663, 665-666), fenómeno en el que la Academia reconoce dos mecanismos de recuperación o reintegración del complemento directo: i) con un elemento tácito cuyo antecedente sea un sustantivo recuperable en el discurso —y fenómeno que aquí se estudia— (Nueva gramática de la lengua española, 2010, p. 665) o, por el contrario, ii) simplemente “el complemento directo queda sobreentendido sin que se obtenga necesariamente del contexto sintáctico precedente la información que se omite” (Nueva gramática de la lengua española, 2010, p. 665). Asimismo, la decisión de utilizar el término de objeto nulo u objeto cero responde también, a que se reconoce la existencia de dicha categoría gramatical dentro del sistema lingüístico del español monolingüe de Ciudad de México según el comportamiento analizado en esta tesis y no supone que el uso del objeto nulo es fortuito, mera casualidad o simplemente se trate de elementos tácitos, sino que responde a restricciones y funciones lingüísticas; por lo tanto, es el término más apropiado y adecuado para nombrar su uso como un mecanismo anafórico. De este modo, en esta tesis, objeto nulo o cero es intercambiable con anáfora cero, nombre empleado desde perspectivas tipológicas (Kibrick, 2011), y del que también se hará uso y no supone repercusiones teóricas distintas.

cero de la clase reducidos ocultos. Además, ambos mecanismos están en oposición a las frases nominales que, a diferencia de estos, introducen participantes.

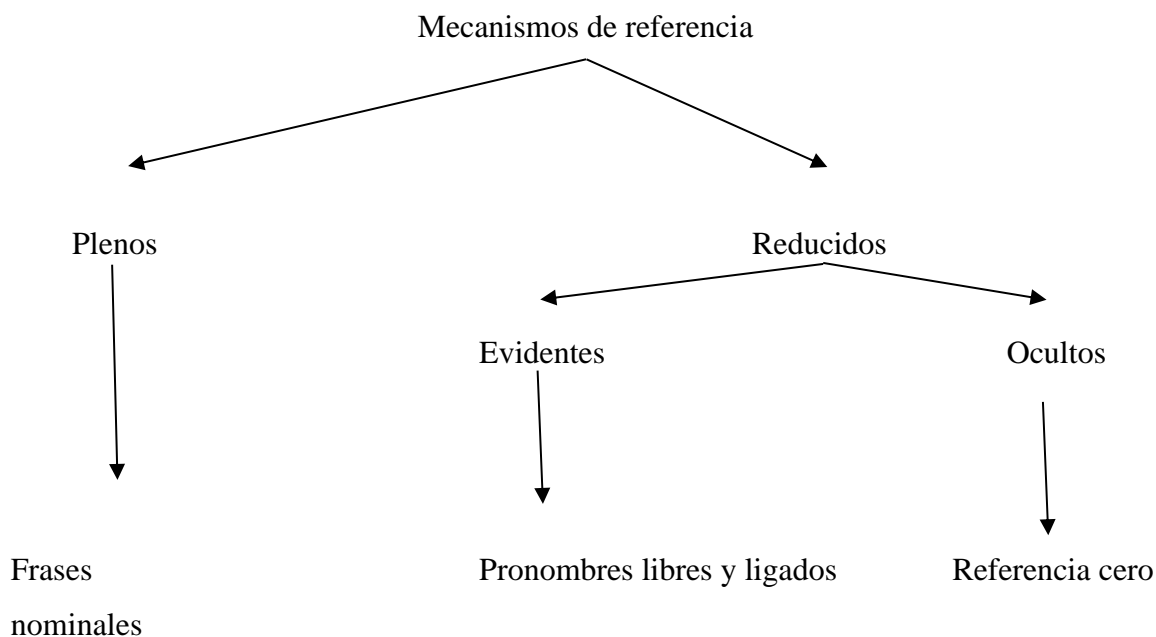


Figura 1.1. Tipos de mecanismos de referencia

El término “reducido” sugiere que estas expresiones referenciales son semánticamente más simples y pueden aludir a un referente individual en contextos comunicativos concretos o específicos como se mencionará más adelante en (§ 1.1) respecto al pronombre de objeto directo.

De tal suerte, el sistema pronominal del español está conformado por tres juegos de pronombres según la función de caso que cumplan: nominativo (*yo, tú, él, ella, ello, nosotros, nosotras, vosotros, vosotras, ellos, ellas*), acusativo (*me, te, lo, la, se, nos, os, los, las*) o dativo (*me, te, le, se, nos, os, les, se*). En lo que respecta a la marcación de OD de tercera persona, el sistema conocido como etimológico (Flores Cervantes, 1998; Fernández Ordóñez, 1999; véase Cuadro 1.3) se caracteriza por el uso de los clíticos de dativo (*le(s)*) y acusativo (*lo(s)* y *la(s)*) apeados al canon latino con formas para cada caso y es la base para describir la variación pronominal del español.

Por lo anterior, en las siguientes líneas se repasará el origen en el latín de este conjunto de formas. Del mismo modo, se describirán tanto los usos innovadores del sistema pronominal de OD —*leísmo*, *laísmo* y *loísmo*—, como las dislocaciones a la izquierda. Los primeros están relacionados con la reorganización del paradigma átono de pronombres del español, lo que ofrece evidencia sobre su inestabilidad en la tercera persona. Las segundas, se abordan debido a que los contextos con una dislocación a la izquierda, que se incluyen en este estudio, suelen incidir en el uso del objeto nulo en relación con la topicalización.

Asimismo, en este capítulo se presentan los trabajos previos que han servido como base para el estudio del objeto nulo en el español de Ciudad de México. Primero, se exponen los estudios del español monolingüe (§ 1.1) en los que resaltan que las motivaciones del objeto nulo son intrínsecas al sistema gramatical del español. En segundo lugar, se reseñan los estudios sobre situaciones de contacto lingüístico (§ 1.2) en los que se advierte la importancia de la convergencia lingüística como un acelerador del cambio en áreas ya inestables y variables del español. Por último, se agregan estudios comparativos (§ 1.3) con el fin de mostrar un panorama general del estado del cambio en curso del objeto nulo en diferentes variedades del español.

### 1.1. Sistema pronominal del español

El sistema pronominal etimológico está conformado por tres series de pronombres según las funciones sintácticas que cumplen: nominativo, acusativo y dativo. Comparten los rasgos gramaticales de persona, número o género y no permiten asignar valores de verdad en los enunciados independientemente del contexto, en otras palabras, su contenido semántico está vacío y adquieren significado dependiendo de las circunstancias del discurso (Fernández Soriano, 1999, pp. 1209, 1213). Sin embargo, el comportamiento de la tercera persona es distinto al de la primera y al de la segunda; estas dos últimas comparten algunos rasgos, tales como su naturaleza deíctica y el no ser anafóricos, es decir, no remiten a un objeto sino a los participantes del discurso, la primera a la persona que habla o el locutor y la segunda a la persona a quien se habla o el interlocutor y, en consecuencia, no son anafóricos porque son “reversibles en el acto de comunicación” (Fernández Soriano, 1999, p. 1209). Por su parte, autores como Bogard (2015, p. 7) advierten que la tercera persona, al aparecer en lugar del nombre al que se hace referencia, es el único juego de pronombres en el sentido tradicional.

Lo anterior también supondría que el sistema pronominal no está conformado en su totalidad por clíticos, entendidos como un tipo de constituyente ligado (Bogard, 2015, p. 2) debido a que guardan relación con el elemento del que dependen<sup>2</sup>.

Finalmente, en lo que respecta a las características generales del sistema pronominal es necesario exponer que, de manera general, también ha sido clasificado según la tonicidad en dos grupos: las formas tónicas (*yo, tú, ella..., mí, ti...*) y las átonas o clíticas (*lo(s), la(s), le(s)*).

De tal suerte, esta tesis tiene como unidad de análisis los pronombres de acusativo átonos de tercera persona, los cuales se tratan como constituyentes ligados debido a que mantienen una relación con el elemento del que son correferenciales.

### 1.1.1. Origen

El proceso de evolución del sistema pronominal tiene distintos recorridos. Si bien, esta investigación se centra en los pronombres de tercera persona de acusativo, en esta sección se hará una breve descripción del sistema en su conjunto. Por lo anterior, la exposición del cambio diacrónico de los pronombres comenzará por las dos primeras personas en relación con los tres casos para terminar con la tercera persona profundizando en el caso acusativo.

Los pronombres personales del caso nominativo latino (*ego, tu, nos, vos*) evolucionaron en los pronombres personales en español (*yo, tú, nosotros, vosotros*<sup>3</sup>), por lo que, tanto la primera como la segunda persona proceden de sus correspondientes pronombres tónicos latinos. A las formas de este paradigma también se les llama pronombres de sujeto por la función sintáctica que desempeñan<sup>4</sup>. Por su parte, los pronombres de acusativo del latín de primera y segunda persona (*mē, tē, nōs, vōs*) derivaron en las formas clíticas de objeto directo del español (*me, te, nos, os*). Los pronombres latinos de dativo (*mīhi, tībi, nōbis, vōbis*) produjeron en español los clíticos de objeto indirecto. El Cuadro 1.1 resume estos cambios de la forma latina a su posterior evolución al español.

---

<sup>2</sup> Para más sobre esta discusión se remite al muy conocido trabajo de Zwicky (1977, 1985).

<sup>3</sup> En las variedades del español donde *vosotros* no es usado tampoco aparecen las formas en *os*, ejemplo de esto es el español del centro de México en donde aparece en su lugar el pronombre de persona *ustedes* en concordancia con la tercera persona.

<sup>4</sup> Los pronombres *nosotros* y *vosotros* puede tener otras funciones como la de objeto directo e indirecto introducidos con la preposición *a*.



Persona gramatical	Caso nominativo	Caso acusativo	Caso dativo
1ª singular	EGO> yo	MĒ> me	MĪHI> me
2ª singular	TU> tú	TĒ> te	TĪBI> te
1ª plural	NOS> nosotros	NŌS> nos	NŌBIS> nos
2ª plural	VOS> vosotros	VŌS> os	VŌBIS> os

Cuadro 1.1. Sistema pronominal de la primera y segunda persona en latín y su evolución al español.

En el Cuadro 1.2, se presentan las formas de la tercera persona. En la primera columna se exponen los pronombres de sujeto en español, *él, ella y ello*, que conservan la distinción de género masculino, femenino y neutro de los demostrativos latinos *ille, illa, illud*, respectivamente (Fernández Soriano, 1999). En la segunda columna se muestran los pronombres de acusativos; en ella se observa que la forma *lo* es resultado tanto del acusativo masculino *illum* y del neutro *illud*; la forma *los* tiene su origen en el acusativo latino *illos* y las formas femeninas *la* y *las* se generaron a partir del acusativo latino *illam* e *illas*. Finalmente, en la tercera columna, se exhibe que las formas en español *le* y *les* proceden de las formas latinas de dativo *ille, illis* (Flores Cervantes, 1998 pp. 2-3).

Caso nominativo	Caso acusativo	Caso dativo
ILLE> él	ILLUM/ILLUD> lo	ILLE> le
ILLA> ella	ILLAM> la	ILLIS> les
ILLUD> ello	ILLOS> los	
	ILLAS> las	

Cuadro 1.2. Sistema pronominal de la tercera persona en latín y su evolución al español.

El breve repaso diacrónico que se acaba de trazar muestra el sistema pronominal etimológico (Fernández Ordóñez, 1999, p. 1319) para los casos nominativo, acusativo y dativo. En este sistema, plasmado en el Cuadro 1.3<sup>5</sup>, se observa que la primera y segunda persona comparten

<sup>5</sup> Autores como Di Tullio (2014) y Bogard (2015) distinguen dos series: una reflexiva (*se*) y otra no oblicua o no reflexiva (*lo-la/le*), la primera es correferentes con el sujeto y la segunda denota un referente distinto a éste

las formas de los pronombres en acusativo y en dativo de la primera y segunda persona (*me*, *te*) y no presentan diferencias para el género. En cambio, en la tercera persona, las distinciones entre género y número son exclusivas del caso acusativo, con *lo* para masculino singular, *los* para plural, *la* para femenino singular y *las* para plural. Por último, *le(s)* es propio del dativo con la distinción solo del número gramatical.

Persona gramatical	Caso nominativo	Caso acusativo	Caso dativo
1ª singular	yo	me	me
2ª singular	tú	te	te
3ª singular	él, ella, ello	lo, la	le
1ª plural	nosotros, nosotras	nos	nos
2ª plural	vosotros, vosotras	os	os
3ª plural	ellos, ellas	los, las	les

Cuadro 1.3. Sistema etimológico del español.

Ahora bien, en lo que respecta a los clíticos con caso acusativo de tercera persona, unidad de análisis de esta investigación, se reúnen, en los siguientes párrafos, algunos rasgos definitorios de estos, si bien no de manera exhaustiva, pues su análisis es vasto y extenso, se muestran aquellos que son necesarios para el análisis de este estudio. En primer lugar, son un tipo de constituyente ligado debido a que necesitan apoyarse en una palabra formando parte de ella, en español esta palabra es el verbo. Además, los pronombres personales son elementos definidos, característica que comparten con los nombres propios y los artículos definidos (Nueva gramática de la lengua española, 2010, p. 299).

Estos clíticos no aparecen en posición canónica de objeto, pospuestos al núcleo verbal del que dependen (VO), sino que van unidos a éste; en este sentido, presentan restricciones en cuanto al ordenamiento de la unidad formada con el verbo: pospuestos o enclíticos (*comerlo*) con formas no personales e imperativo; antepuestos o proclíticos (*lo comeré*) con formas finitas (excepto imperativo). Es suficiente mencionar que la frase nominal

---

y está conformada en parte por los pronombres acusativos que aquí se estudian. Por motivos expositivos se decidió excluir la serie reflexiva.

correferencial con el OD y el clítico de acusativo aparecen en distribución complementaria. Esta distribución muestra que el clítico de acusativo se comporta como una proforma o como un pronombre, puesto que reemplaza al constituyente correferencial.

Otra característica de los pronombres acusativos de tercera persona (véase Cuadro 1.4) es la referencialidad<sup>6</sup>, es decir, “tienen la capacidad de retomar los rasgos de un individuo presente en el contexto lingüístico” (Fernández Soriano, 1999, p. 1214). A diferencia de los pronombres de sujeto *él/ella, ellos/ellas*, que deben referirse obligatoriamente a personas (*ellos salvaron al gato en el incendio (los bomberos)*<sup>7</sup> contra *\*ellos son muy prácticos (los ganchos)*) por su naturaleza deíctica, los casos acusativo y dativo pueden referirse tanto a personas como a objetos (*la viste (a Ana), le regalé un disco (a Francisco) y la lavé (la ropa), le quebré la pata (a la silla)*). Esto es por lo que los pronombres de tercera persona en acusativo y dativo pueden ser anafóricos o catafóricos, en otras palabras, pueden recuperar su referente en el discurso mientras que aquellos con caso nominativo pueden aparecer sin hacer referencia a un antecedente anteriormente mencionado o dislocado (*a ellos no los había mencionado antes*).

	Femenino	Masculino
Singular	la	lo
Plural	las	los

Cuadro 1.4. Pronombres acusativos de tercera persona del español.

Es importante recalcar que, desde el latín, se registra la tendencia a la variación en las formas de la tercera persona, tal variación ha generado usos innovadores de los clíticos en español. Actualmente se han reconocido tres fenómenos de variación en el uso de los pronombres átonos de tercera persona: el *leísmo, laísmo y loísmo* (Fernández Ordóñez, 1993, 1994; Flores Cervantes, 1998). Dichos fenómenos se abordarán en el siguiente apartado con el mismo nombre y, como se ve en los trabajos sobre variedades de español en contacto (§ 1.3), habrá variedades con otro tipo de ajustes en el sistema pronominal en donde intervienen factores externos. Esto provoca que se alejen del *leísmo, laísmo y loísmo*, los cuales siguen tendencias

<sup>6</sup> En un sentido puramente gramatical, “referencia” es “la potencialidad de denotar a través de la relación con un elemento nominal: el ‘antecedente’” (Fernández Ordóñez, 1999, p. 1214).

<sup>7</sup> Los ejemplos son míos, en el caso en el que se retomen de algún texto se agrega la correspondiente referencia bibliográfica.

universales generadas dentro del sistema lingüístico del español. No obstante, todos los fenómenos mencionados en este párrafo son paralelos a la anáfora cero de tercera persona.

En esta tesis, el *leísmo*, *laísmo* y *loísmo* se interpretan como evidencia sobre la inestabilidad de la tercera persona con respecto al solapamiento de formas y funciones entre *lo(s)*, *la(s)* y *le(s)* en las variedades monolingües.

#### 1.1.1.1. Leísmo, laísmo y loísmo

En este apartado se ofrece un panorama de los fenómenos conocidos como *leísmo*, *laísmo* y *loísmo*, tres manifestaciones distintas de un mismo proceso de cambio: la pérdida de las distinciones de caso provenientes del latín (Flores Cervantes, 1998).

Así pues, el *leísmo*, *laísmo* y *loísmo* son usos innovadores de los clíticos de tercera persona que se apartan del sistema heredado del latín, las formas correspondientes etimológicamente al objeto indirecto o al dativo pueden aparecer en función de objeto directo y viceversa.

El *leísmo* es el uso de las formas del dativo *le(s)* en lugar de las de acusativo (Nueva gramática de la lengua española, 2010, p. 315), es decir, en lugar de *lo* y en menor medida de *la* (Fernández Ordóñez, 1999, p. 1319). Suelen distinguirse tres tipos de *leísmos*: i) de persona masculino que se refiere a un objeto directo masculino como en *A Juan le conozco muy poco* donde el objeto directo nominal del verbo *conocer* es *Juan* por lo que se esperaría se recuperara con la forma *lo* con caso acusativo en masculino singular, pero en su lugar aparece *le*; ii) de persona femenino donde se usa el pronombre *le* como acusativo con sustantivos femeninos de persona, así en *A Grecia le llamaron por su nombre* aparece el clítico *le* en correferente con el nominal *Grecia* que le corresponde el pronombre con la forma acusativa en femenino singular *la*; iii) de cosa cuando en lugar de referirse a humanos, se refiere a sustantivos de cosas como en *le vi en la mesa (el libro)* en donde *le* es correferencial con *el libro*, un nominal inanimado, y de acuerdo con el sistema pronominal etimológico debería concordar con el pronombre acusativo en masculino singular *lo*. Como consecuencia del *leísmo* se pierde la información del caso dativo (Flores Cervantes, 1988, p. 30).

El *laísmo*, “el segundo cambio más difundido” (Flores Cervantes, 1998, p. 35), es el uso de las formas femeninas de acusativo por las del dativo con referentes femeninos. Se reconocen dos clases, i) de persona como en *la duelen las muelas a Pepa* con el pronombre

la correferencial con *a Pepa* en lugar del pronombre dativo y ii) de cosa para casos con correferentes nominales inanimados como *ya las eché abono a las flores* en donde se esperaría la marca dativa plural *les* (*ya les eché abono a las flores*). Por otro lado, el *loísmo*, fenómeno de uso menos común, tiene lugar cuando las formas masculinas de acusativo se usan en lugar del dativo con referentes masculinos, por ejemplo, *cuando los lingüistas lleguen, los preguntas tus dudas*, la frase nominal *los lingüistas* es correferente del pronombre *los*, que funciona como el dativo plural *les*.

Es relevante remarcar las anotaciones de la *Nueva gramática de la lengua española* (2010) sobre estos dos últimos fenómenos. Sobre el *laísmo* explica que su extensión en América, específicamente en zonas andinas, “[s]e ha atribuido a ciertas dificultades en el aprendizaje del español por parte de hablantes de quechua y aimara. Se recomienda evitar en todos los contextos tanto el *laísmo* de persona como el de cosa” (*Nueva gramática de la lengua española*, 2010, p. 318). En cuanto al *loísmo*, se menciona lo siguiente:

En la actualidad se registran en ciertas zonas de Castilla (en España) [casos de *loísmo*], y en hablantes andinos de quechua o aimara que han aprendido el español como segunda lengua. [...]. Está fuertemente desprestigiado, por lo que se recomienda evitarlo en todos los niveles de la lengua (p. 319)

La postura de esta tesis no concuerda con las afirmaciones de la Academia respecto a las “dificultades en el aprendizaje”. Para la realización de esta tesis se consultaron distintos trabajos de español en contacto. En ellos se encontraron casos con reajustes en el sistema pronominal que distan del etimológico. En estas investigaciones se llevan a cabo análisis rigurosos, los cuales concluyen que lo que motiva los usos innovadores es el resultado de la convergencia de los sistemas lingüísticos de los hablantes bilingües. Dichos usuarios hacen uso de estrategias comunicativas que permiten una explotación de los recursos lingüísticos de las lenguas que tienen a su alcance (Palacios, 2013, 2015), lo que apunta a una especialización del sistema pronominal de los hablantes bilingües y no a “dificultades en el aprendizaje”. La recomendación contra el uso del *loísmo* es una forma de ignorar la injerencia de la variación lingüística intrínseca del español en el fenómeno. También tiene como consecuencia una explicación nula o inexacta del cambio lingüístico que representa.

Por último, en cuanto a la crítica del análisis de la *Nueva gramática de la lengua española* se reitera que los sistemas pronominales del español en contacto se retoman en (§ 1.3), en el que, con base en las distintas investigaciones en situaciones de convergencia lingüística, se brinda una explicación más satisfactoria para la reorganización del sistema pronominal, pues como expone Palacios (2015), estos usos en las situaciones en contacto tienen, como ya se mencionó, otra ruta de cambio.

#### 1.1.1.2. Dislocación a la izquierda

A continuación, se aborda el doblado pronominal, también conocido como clítico duplicador (Bogard, 2015), redundancia pronominal (Fernández Soriano, 1999, p. 1258; Nueva gramática de la lengua española, 2010, p. 320), duplicación o doblamiento de objeto en orden marcado en oposición al no marcado (Barraza Carbajal, 2006)<sup>8</sup>, que está relacionado con las estructuras tematizadas (Di Tullio, 2014, p. 357) o una marca de topicalidad (Givón, 1976; Silva Corvalán, 1979). La discusión que a continuación se entabla es pertinente debido a los criterios de selección de los contextos sintácticos que conforman esta investigación (véase § 2.2.). De ahí se recupera el primer criterio, relacionado con la rastreabilidad de la frase nominal correferencial con el objeto directo, y el requisito de que ésta sea mencionada previamente en el discurso. Los ejemplos en (2) ilustran el fenómeno en discusión, pues la posición preverbal de la frase nominal *Palenque*<sup>9</sup> en (2a) y *la fiesta del diez de mayo* en (2b), está relacionada con la primera posición.

2) a. I: sí/ pero yo quiero ir a Bonampak  
E: pues <~pus> sí/ está bien señora  
I: porque ya **Palenque<sub>i</sub>** ya [**Ø<sub>i</sub>**] **conocemos**/ y yo nunca pensé en conocer Palenque (CSCM, Entrevista 56)

b. I: déjame decirte porque/ el año pasado// en la fiesta del diez de mayo/ el año antepasado/ **la fiesta del diez de mayo<sub>i</sub>**/ nos **la<sub>i</sub>** **hicieron** en junio en la se-/ en el sindicato en la [sección sindical]  
(CSCM, Entrevista 56)

---

<sup>8</sup> Sobre la duplicación del objeto directo en orden no marcado en español se encuentran los trabajos de Belloro (2012, 2015) y la ya mencionada tesis de Barraza Carbajal (2006).

<sup>9</sup> Cabe resaltar que se encontró una constante entre nombres de lugares, como *Huatulco* o *Palenque*, el objeto nulo y la dislocación a la izquierda. Sin embargo, no se profundizó sobre este aspecto discursivo pues no era el objeto de estudio.

En el fenómeno de dislocación del que se habla en este trabajo, el correferente del pronombre o el objeto nulo aparece en la periferia izquierda de la oración en la posición temática o topical (Nueva gramática de la lengua española, 2010 pp. 321, 658). En español, el orden no marcado ubica el sujeto en tal posición prominente al contar con rasgos prototípicos de tópico (Givón, 1976), como la animacidad –en especial el rasgo humano–, definitud y especificidad.

Los resultados de la presente tesis abonarán evidencia sobre la interacción de los rasgos típicamente topicales y su relación entre la dislocación a la izquierda del objeto directo y el uso de los pronombres *lo(s)* y *la(s)* y el objeto nulo. En este sentido, el análisis se alinea con el de Silva Corvalán (1979, 1980-1981), quien, con su tesis sobre el español de Santiago, Chile, operacionaliza la topicalidad de objetos directos con la presencia o ausencia de dos rasgos: +/- determinado y +/- definido. De este modo, se forman cuatro grupos dentro de un *continuum* en el que incrementa la especificidad:

- i) -determinado, -definido: *Padrastro tengo* (Silva Corvalán, 1979, p. 141), *Ochenta mil pesos dice que le dieron* (Silva Corvalán, 1979, p. 113)
- ii) +determinado, -definido: *Un hogar mal constituido no lo necesita nadie* (Silva Corvalán, 1979, p. 113), *Un mechoncito chico pues le sacan no más* (Silva Corvalán, 1979, p. 113)
- iii) -determinado, +definido: *Eso tomo de desayuno* (Silva Corvalán, 1979, p. 114), *Eso no me lo entregaron* (Silva Corvalán, 1979, p. 114)
- iv) +determinado, +definido: *La culpa la tiene ella* (Silva Corvalán, 1979, p. 114), *A mi hermano tienen que llevarlo* (Silva Corvalán, 1979, p. 114)

Los extremos corresponden a la ausencia (i) y presencia del clítico (iv); entonces, la anáfora cero aparece cuando su correferente no se comporta prototípicamente como tópico; en cambio, cuando el OD preverbal se comporta como tópico, el clítico acusativo se usa.

Recapitulando, en los párrafos anteriores se ha expuesto que el sistema pronominal presenta variaciones en la tercera persona, particularmente se mostró al *leísmo*, *laísmo* y *loísmo* como un fenómeno que involucra la neutralización de caso de los pronombres acusativos y dativos. Asimismo, la dislocación a la izquierda advierte la relación con la topicalidad del correferente.

A continuación, en (§ 1.2) y (§ 1.3) se discuten los resultados con relación al objeto nulo encontrados en trabajos de español monolingüe y español en situación de contacto. Por

último, en (§ 1.4) se recuperan trabajos comparativos con propuestas sobre el curso o grado del cambio en curso.

## 1.2. Sistemas pronominales del español monolingüe

En este apartado se describen las variedades del español monolingüe. Entre los estudios realizados sobre el objeto nulo, aquí se retoman los siguientes: Campos (1986), adherido a la Teoría de Rección y Ligamento, quien analiza el objeto nulo con antecedentes nominales como un movimiento sintáctico que cumple varias restricciones lingüísticas, su trabajo fue precursor del fenómeno que aquí se analiza, denominado por él como caída de objeto (*object drop*). Posteriormente, en la misma línea generativista, se sumaron los trabajos del español rioplatense (Masullo, 2017) y el peninsular (Clements, 2006). Por último, Reig Alamillo (2009) aborda la variación entre *lo* y el objeto nulo con antecedentes proposicionales comparando dos variedades del español: la peninsular y la mexicana con una perspectiva variacionista.

El trabajo de Campos (1986), dentro de la Teoría de Rección y Ligamento, trata el objeto nulo canónico con antecedentes nominales. Una de las primeras restricciones que el autor apunta se relaciona con los rasgos de definitud y especificidad (p. 354), pues cuando la oración tiene un antecedente definido y específico como en (4a), considera solo como gramaticales las oraciones con un clítico de objeto directo como sucede en (4b) y como agramaticales las que tienen un objeto nulo como en (4c):

- 4) a. Compré un/el libro<sub>i</sub>
  - b. Lo<sub>i</sub> compré
  - c. \*Ø<sub>i</sub> compré
- (Campos, 1986, p. 354)

En cambio, cuando el objeto directo del verbo *comprar* es indefinido y no específico como en (5), la anáfora cero es posible:

- 5) a. Quiero tomar café<sub>i</sub>
- b. Sí, ayer Ø<sub>i</sub> compré



Por lo tanto, los sustantivos susceptibles a su recuperación por medio del objeto cero, a partir de los rasgos del nominal ya mencionados, se reducen a sustantivos de masa —*pipián, dinero*— o plurales escuetos —*sillas y mesas o pantalones*.

Como se verá en los estudios de variedades del español en contacto (§ 1.3), la restricción de definitud ya no juega un papel en la anáfora cero, es decir, tanto objetos indefinidos como definidos pueden marcarse con pronombres nulos.

Además de los rasgos de definitud y de especificidad, Campos (1986) advierte otras restricciones de orden sintáctico y expone que los entornos complejos que restringen la anáfora cero son oraciones subordinadas de relativo (6a), oraciones subordinadas de sujeto (6b), interrogativas parciales en las que lo que se pregunta no son el OD (6c) y oraciones adjuntas (6d) (p. 355-358).

- 6) a. A: ¿Quién trajo **cerveza**<sub>i</sub> a la fiesta?  
B: \* No conozco al muchacho que [ $\emptyset$ <sub>i</sub>] trajo (p. 355)
- b. A: ¿Pepe necesita **gafas**<sub>i</sub>?  
B: \* [Que necesita  $\emptyset$ <sub>i</sub>] es obvio  
B': \* [Que necesite  $\emptyset$ <sub>i</sub>] es extraño (p. 356)
- c. A: ¿María traerá **ponchos** de Perú?  
B: Sí, pero no sé a quién [le traerá  $\emptyset$ <sub>i</sub>]  
C: \* ¿[A quién [le traerá  $\emptyset$ <sub>i</sub>]]? (p. 356)
- d. A: ¿Encontraron **entradas**<sub>i</sub> para la película?  
B: Sí,  $\emptyset$ <sub>i</sub> encontramos  
B': \*Sí, pudimos entrar al cine [porque  $\emptyset$  encontramos] (p. 358)

Por su parte, Clements (2006) examina los objetos nulos en la variedad estándar de dialectos castellanos septentrionales como un tipo de construcción partitiva del español, análoga a las construcciones partitivas del francés (7a), catalán (7b) e italiano (7c), con las partículas *en*, *en* y *ne* —en un uso no adverbial— respectivamente.

- 7) a. A. Est-ce que Jean vend de la glace/du beurre/des carottes/ des haricots verts?  
B. Oui, il **en** vend (Clements, 2006, p. 206-207)
- b. A. Vend en Joan pasta/pa/peres/libros?  
B. Si, **en** vend (Clements, 2006, p. 206)
- c. A. Giovanni vende della minestra/del gelato/delle pere/dei pomodori?  
B. Si, **ne** vende (Clements, 2006, p. 207)

- d. A. ¿Vende Juan pasta/pan/peras/libros?  
B. Sí, [Ø] vende (Clements, 2006, p. 207)

De acuerdo con el autor, en los mismos contextos en los que el español permite la anáfora cero y la topicalización sin el objeto duplicado es donde aparecen los pronombres partitivos de las otras tres lenguas (p. 204). Asumir la existencia de una construcción partitiva del español codificada por medio del objeto cero tiene como consecuencia que solo correferentes indefinidos y cuantificados estén relacionados (véase el ejemplo 7d).

Otro aspecto de interés para el autor es la posibilidad en el español de retomar un antecedente no definido con un pronombre definido. Si la transitividad es analizada de acuerdo con la propuesta de Hopper y Thompson (1980), la cual propone descomponer la transitividad en el siguiente conjunto de valores: i) participantes, ii) kinesia, iii) aspecto, iv) puntualidad, v) volición, vi) polaridad, vii) modo, viii) agentividad, ix) afectación del objeto, y finalmente, x) individualización del objeto. De este modo, dependiendo de los rasgos que cumpla cierta oración se agrega o resta transitividad. Cuando alguno de los valores propuestos por Hopper y Thompson (1980) están presentes, la transitividad aumenta entonces los pronombres de objeto directo servirían como una marca de alta transitividad, mientras que, si los valores están ausentes, la oración adquiere menos transitividad y el objeto nulo sería el mecanismo para codificar la baja transitividad.

Para ejemplificar lo descrito en el párrafo anterior, en (8) se encuentra una relación entre una oración de baja transitividad porque la frase nominal, *cintas azules*, es indefinida y el objeto no está individualizado y la opcionalidad entre el clítico acusativo y el objeto nulo.

- 8) ¿Tienes cintas azules? Las tengo amarillas (Clements, 2006, p. 209)

En esta misma línea, Clements (2006) observó que tanto la topicalización con OD indefinidos sin la duplicación pronominal, así como la duplicación de los OD más definidos en la posición inicial, están relacionadas con la transitividad de la oración que la contiene, de igual forma que el objeto cero con antecedentes indefinidos.

Dentro del mismo marco teórico, se encuentra Pascual José Masullo (2017), que estudia la caída del objeto acusativo definido sin clítico o, también denominada, caída de objeto de acusativo no identificado morfológicamente en el español de Río de la Plata. En el estudio de la variedad rioplatense, el autor incluye referentes recuperados en el contexto

extralingüístico, o bien, implícitos. Concluye que la caída de objeto de acusativo no identificado morfológicamente está restringida pragmáticamente —el correferente debe ser prominente en el contexto situacional— por lo que el objeto nulo deberá ser recuperable del contexto de habla inmediato (9) —, el referente debe estar anclado en el tiempo de la enunciación (10), lo cual se formaliza en el aspecto puntual (11) y la selección de tiempo (imperativo, presente, pretérito o futuro inmediato).

9) Corréme [Ø], que no puedo. (ej., el sillón que entorpece mi paso) (Masullo, 2017, p. 64)

10) \*Ayer Juan vio una película muy buena, pero no disfrutó [Ø] (Masullo, 2017, p. 65)

11) X pasa la pelota. Z tira/patea al arco (dicho por un relator de fútbol) (Masullo, 2017, p. 66)

Bajo la metodología variacionista, el estudio comparativo de Reig Alamillo (2009) sobre las variedades mexicana y peninsular se encarga de estudiar los objetos directos nulos con antecedentes proposicionales y los codificados con el clítico acusativo neutro *lo*.

La autora concluye que la frecuencia de uso entre el pronombre de objeto directo y nulo es muy distinta entre las dos variedades: la peninsular marca canónicamente con *lo* el correferente de objeto directo con antecedente proposicional un 70%; por su parte, la mexicana utiliza el pronombre acusativo para recuperar el correferente de objeto directo con antecedente proposicional un 17%. Por lo tanto, la variante nula es usada el 30% de las veces por los hablantes peninsulares y la variedad mexicana tiene un 83% de marcas nulas de objeto directo con antecedente proposicional.

En el estudio de Reig Alamillo, las variables que resultaron estadísticamente significativas para el español peninsular, de acuerdo con los resultados cuantitativos, son: i) pronombre de dativo (12a) y ii) tipo de oración (12b); mientras que para el español mexicano son: i) adverbio (12d), ii) tipo de antecedente (12e), iii) pronombre de dativo (12a) y iv) tipo de oración (12c). Con estos resultados se observa que las restricciones que condicionan la variación para las dos variedades monolingües son las mismas, pero con diferente jerarquización, lo que indica que comparten una gramática subyacente en el uso anafórico del objeto directo proposicional.

- 12) a. Bueno, mi trabajo consiste en arreglar za... en... reparación de zapatos; ya le Ø dije anteriormente. (Reig Alamillo, 2009, p. 382)
- b. ¿Cuál es el [nombre] del calendario? ¿No me Ø dices? (Reig Alamillo, 2009, p. 400)
- c. A. Es que yo quiero que venga un maestro  
 B. ¿Y hasta ahorita me lo dices? (Reig Alamillo, 2009, p. 400)
- d. Pero yo no sabía dónde vivías. Ahora ya Ø sé. (Reig Alamillo, 2009, p. 398)
- e. A. Yo es que, no sabía dónde estaba... tenía una idea, ¿no? Pero...  
 B. Sí, pero no Ø sabías exactamente (Reig Alamillo, 2009, p. 393)

En el mismo trabajo, la autora hipotetiza que estos resultados se tratan de un cambio en curso con dirección hacia la pérdida de *lo* proposicional a favor del pronombre nulo como un fenómeno paralelo al portugués brasileño con el objeto nulo esparcido en su sistema lingüístico, donde la evidencia diacrónica demuestra que los antecedentes proposicionales fueron los primeros en codificarse con el cero hasta expandir su uso a los nominales (Schwenter, 2006). Esto es, el objeto directo proposicional es más proclive a ser referido con pronombres nulos que las entidades de primer orden como los nominales (Reig Alamillo, 2009, pp. 384-385).

En resumen, en este apartado se ilustró el panorama general de los estudios con datos de variedades monolingües del español. Campos (1986) dio pie al análisis del objeto nulo canónico con fuertes restricciones: nominales indefinidos e inespecíficos dentro de contextos sintácticos simples como los únicos casos de la anáfora cero. Masullo (2017) contribuye con el análisis del español rioplatense en el que el objeto nulo tiene motivaciones pragmáticas y sintácticas, esto es, debe ser recuperable del contexto de habla inmediato y esto se formaliza con aspecto puntual, el tiempo presente, pretérito, futuro inmediato y el modo imperativo. Por otro lado, el trabajo de Clements (2006) resulta relevante porque los valores en los que se descompone la transitividad de acuerdo con la propuesta de Hopper y Thompson (1980) son similares a los que observa Silva Corvalán (1979) para explicar la duplicación pronominal y, además, son valores que suelen repetirse en el estudio del objeto nulo<sup>10</sup>.

---

<sup>10</sup> El análisis de la relación de la transitividad y los clíticos también se discute en el artículo *Los clíticos pronominales. Estructura y función* de Sergio Bogard (2015).

Posteriormente, Reig Alamillo (2009) estudió la variedad mexicana y peninsular y encontró que la variante nula es usada el 83% de las veces por los hablantes mexicanos y la variedad peninsular tiene un 17% de marcas nulas de objeto directo con antecedente proposicional. Entre las variables que resultaron significativas para ambas variedades está el pronombre dativo y tipo de oración, exclusivamente para la mexicana las variables adverbio de manera y tipo de antecedente también fueron estadísticamente significativas.

A continuación, se discuten los trabajos referentes al pronombre acusativo de tercera persona en las variedades del español en contacto, como se verá, se comportan de manera diferente a las variedades monolingües.

### 1.3. Sistemas pronominales del español en contacto

Esta sección está destinada al análisis del pronombre de tercera persona con función acusativa en el español de contacto. El estudio de distintas situaciones de contacto entre el español y las lenguas amerindias han mostrado una reorganización del sistema pronominal del OD átono de tercera persona. Según la propuesta de Palacios (2013), detallada en (§ 1.4), este se trata de un estadio en un proceso de gramaticalización que acerca a los pronombres referenciales a marcadores de concordancia de objeto directo.

Uno de los trabajos precursores del objeto nulo es el elaborado por Margarita Suñer y María Yépez (1988) sobre el español en contacto con quichua en Quito, Ecuador. Además de la existencia del objeto nulo con correferentes definidos, otra característica de esta variedad es la neutralización del número, género y caso de los clíticos de OD, es decir, *le(s)* para todo lo demás.

El trabajo de las autoras tiene como antecedente la tesis de maestría de Yépez (1986), *Direct Object Clitics in Quiteño*, en la que muestra que la elección de los hablantes quiteños monolingües entre los pronombres *le(s)*, *lo(s)* y *la(s)* o el objeto nulo está condicionada por el rasgo de animacidad, ya que existe una clara preferencia por la marca *le* (97.8%) frente a la ausencia del objeto nulo con referentes animados. Cuando el referente es inanimado el patrón es a la inversa, pues existe una preferencia por el objeto nulo (62.8%), seguido por *le* (26.7%) y, por último, *lo/la* (10.5%) (Yépez, 1986).

Posteriormente, Margarita Suñer y María Yépez (1988) retoman la animacidad como una restricción del objeto nulo. Cabe recordar que el español quiteño se puede considerar una

variedad *leísta*, pues según las autoras los clíticos de OI en quiteño se comportan como clíticos de OD cuando no hay posibilidad de conflicto en cuanto a la función, es decir, cuando no hay otra frase de OI en la misma oración y el objeto nulo aparece sin ambigüedad con respecto al referente del OD. Sobre esto agregan que el clítico de OD forma una cadena con el argumento de OI, por lo que el OD automáticamente se vuelve nulo como en *dámelo>dame[Ø]*. Otros factores sintácticos que motivan el objeto nulo son la dislocación a la izquierda y el antecedente mencionado inmediatamente en la oración anterior.

García Tesoro y Fernández Mallat (2015) analizan la variedad del español en contacto con el quechua de Chinchero en Cuzco, Perú. Los autores estudian la variación entre la marcación u omisión de objeto directo de tercera persona en un corpus oral de bilingües quechua y español. El sistema de marcación de objeto directo de la variedad del español de su corpus se caracteriza por dos fenómenos: i) el empleo de la única forma invariable *lo* con la pérdida de la morfología de género y número y ii) la omisión de la misma forma, un cero fónico.

Los resultados de su investigación indican que el objeto nulo es un poco menos frecuente que los clíticos acusativos, con 47.3% y 52.7%, respectivamente. Agregan que, a partir de un análisis estadístico inferencial, las variables lingüísticas y sociales que favorecen al objeto nulo, en orden de fuerza, son: i) el nivel socioeconómico bajo, ii) el verbo en gerundio, iii) la inanimación del referente, iv) los verbos de estado, v) el referente en una predicación lejana y vi) el verbo en infinitivo.

Según los análisis llevados a cabo, los autores advierten que la definitud no impide la recuperación del correferente con la anáfora cero en el español de Chinchero, hecho que distancia a esta variedad de aquellas más conservadoras (como la analizada por Campos (1986)); en cuanto a la clase semántica del referente se advierte que los referentes inanimados aceptan la correferencialidad con el objeto cero aunque ésta también es posible con referentes animados, la tendencia apunta a la simplificación del sistema con el pronombre *lo* para los objetos directos animados y la anáfora cero para los inanimados. Los contextos de anteposición del referente marcan otra tendencia para el uso del objeto nulo en el español bilingüe de Chinchero.

Continuando con variedades de español en situación de contacto lingüístico, Palacios (2015) estudia el español andino ecuatoriano y encuentra, nuevamente, que la animación

persiste como un factor que favorece el uso del objeto cero —las entidades inanimadas se expresan con marca cero un 61.2% de los casos. Además de los entornos de tres participantes, la presencia de una forma pronominal dativa en entornos ditransitivos y las construcciones con verbo en infinitivo fueron estadísticamente significativas.

Otra situación de contacto, ahora en la península Ibérica, Camus Bergareche y Gómez Seibane (2015) describen el fenómeno de la anáfora cero del castellano del País Vasco a partir de un corpus proveniente de programas de televisión. Los factores semánticos del referente que encuentran como favorecedores de la anáfora cero son los referentes inanimados, definidos y específicos; los contextos sintácticos que presentan mayor omisión de objeto son: construcciones verbales con infinitivos y gerundios, oraciones con antecedentes nominales tematizados a la izquierda y, en menor medida, la presencia del clítico de dativo. Las variables que resultaron favorecedoras al objeto nulo en la dimensión pragmático discursiva son la topicalidad y la accesibilidad de los referentes en el discurso precedente, los cuales suelen mencionarse en el mismo turno de habla. Finalmente, los autores destacan que encontraron casi el doble de diferencias de omisión de objeto entre individuos de áreas vascoparlantes que, en las áreas de castellanización más reciente, como el área metropolitana de Bilbao.

Entre los trabajos sobre variedades de español en contacto en México se encuentran el de Avelino (2017) sobre el español monolingüe y bilingüe en contacto con el otomí de San Andrés Cuexcontitlán, el de Hernández Mendoza y Reig Alamillo (2020) sobre el español en contacto con el maya yucateco en Quintana Roo y el de Torres Sánchez (2018, 2020) con hablantes bilingües de tepehuano del sureste y español, miembros de la comunidad de Santa María de Ocotán del estado de Durango.

El primero de los trabajos mencionado en el párrafo anterior sirve para ilustrar las distintas líneas de investigación en cuanto a la variación del sistema pronominal. Avelino (2017) estudia la reorganización del sistema pronominal de hablantes monolingües y bilingües de español-otomí al neutralizar los rasgos de género y número, según las tendencias observadas en las situaciones de contacto (Palacios 2015). Avelino (2017) reporta que el objeto nulo se atestigua en hablantes bilingües con el otomí de San Andrés Cuexcontitlán, sin embargo, no es su objetivo describir este fenómeno.

Respecto al trabajo de Hernández Mendoza y Reig Alamillo (2020), las autoras se limitaron a describir de manera exploratoria las construcciones de su interés: el doblado de clítico y la omisión del objeto directo. En cuanto a la omisión, encuentran que el español en contacto con maya yucateco en Quintana Roo presenta un porcentaje de omisiones significativamente menor que el encontrado en otras situaciones de contacto: 7% para todos los tipos de objetos. Y aún menor, con el 5.5%, si observamos solo los casos de elisión de objetos definidos que no aceptan elisión del clítico en el español general. Las autoras hipotetizan que el bajo porcentaje de omisiones encontrado puede ser una tendencia en México en general. Sobre esto, mi tesis sobre el español monolingüe de Ciudad de México puede aportar evidencia a favor o en contra de dicha afirmación.

Sobre las variables sociales se encontró que las diferencias entre grupos de hablantes son poco reveladoras y no parece haber una relación entre el dominio o incluso el contacto del hablante con el maya yucateco y el uso de omisiones de pronombre acusativo de tercera persona. Sobre las variables lingüísticas se encontró que solo fueron estadísticamente significativas para la omisión, la definitud y especificidad.

Por último, en el trabajo de Torres Sánchez (2018, 2020) se reporta, nuevamente, una neutralización del género y número del sistema pronominal de tercera persona con miras a mostrar que el pronombre *lo* está en un proceso de gramaticalización en el que pierde sus características de pronombre para acercarse a las de un marcador de concordancia de objeto. Sobre la omisión de objeto, la autora encuentra 432 casos de objeto nulo (47.11%) y 485 casos con pronombres de OD (52.89%) de un total de 917 casos (Torres Sánchez, 2018) de un corpus conformado por narraciones de 18 colaboradores bilingües simultáneos y consecutivos del municipio de Santa María de Ocotán, Durango y otros 20 colaboradores que habitaban una casa comunitaria en la ciudad de Durango.

En cuanto a las variables lingüísticas, los referentes no humanos, inanimados, no contables, definidos, en una posición topicalizada a la izquierda son preferentemente recuperados por el objeto nulo, sobre todo si el verbo está en infinitivo o participio o si se trata de verbos de cognición o de comunicación (Torres Sánchez, 2018).

En resumen, los estudios de contacto muestran que las variables que suelen favorecer la omisión de objetos directos con correferentes nominales son: i) la jerarquía de animacidad,



ii) la marca dativa relacionada con los entornos de tres participantes, iii) el verbo en infinitivo o gerundio, iv) la clase semántica verbal y v) la definitud y especificidad.

En un trabajo comparativo, Schwenter (2006) indaga las razones por las que la codificación del objeto directo varía entre los pronombres de tercera persona y objetos nulos comparando el portugués brasileño, con base en sus propios resultados (Schwenter y Silva 2003 en Schwenter 2006) y los resultados de investigaciones sobre tres variantes sudamericanas del español, la de Quito, Ecuador (Suñer y Yépez, 1988), la de Asunción, Paraguay (Choi, 2000) y la peruana (Paredes, 1996); otro de sus objetivos es demostrar que existe un paralelismo entre los fenómenos “*pro-drop*” y la marcación de objeto diferenciada como es el caso de la marca acusativa “*a*” en el español y propone que los rasgos que entran en juego en la variación de tales fenómenos son la animacidad y especificidad. El interés por comparar el portugués brasileño y las variantes de español se genera porque el portugués brasileño permite la anáfora cero del objeto directo con referentes definidos o específicos.

A continuación, aparece la misma frase nominal, definida y específica, en español “estándar” (13a), como lo denomina el autor, en portugués brasileño (13b) y en portugués europeo (13c). En (13a) con el español se expone la obligatoriedad del clítico cuando es correferencial con el nominal *un libro nuevo* y se observa que en el portugués brasileño (13b) la tendencia es usar el objeto nulo para la tercera persona, aun cuando se trate de un nominal definido y específico. En cambio, en el portugués europeo (13c) se demuestra que el enclítico es la opción por default para codificar esta clase de objetos directos.

- 13) a. Juan compró un libro nuevo. Ayer lo/\* $\emptyset$  trajo a clase (español “estándar”) (Schwenter, 2006, p. 24)
- b. O João comprou um livro novo. Ontem ele trouxe  $\emptyset$  à aula (portugués brasileño) (Schwenter, 2006, p. 24)
- c. O João comprou um livro novo. Ontem ele trouxe-o à aula (portugués europeo) (Schwenter, 2006, p. 24)

De tal suerte, Schwenter (2006) propone cuatro clases con base en la presencia y ausencia de la animacidad y la especificidad para analizar los objetos directos anafóricos de su corpus en el portugués brasileño. La primera clase contenía los [+animado] y [+específico], la segunda clasificaba a los [+animados] y [-específicos], en la tercera clase se encuentran los [-animado] y [+específico] y, la última clase contenía los objetos directos [-animados] y [-específicos].

De acuerdo con las cuatro clases, el autor obtiene los porcentajes de las mencionadas anteriormente y su codificación, ya sea, i) nula, ii) con pronombres y iii) frase nominal. Según los resultados porcentuales, Schwenter (2006) observa que los objetos directos animados, en su mayoría humanos, y específicos se codifican preferentemente de forma abierta, mientras que las otras tres clases se codifican como objetos nulos

Posteriormente, Schwenter analiza el objeto nulo con base en tres investigaciones sobre diferentes variedades de español sudamericano. El primer trabajo que aborda es el de Suñer y Yépez (1988) sobre el español quiteño y que también se expuso en esta sección, en donde se advierte que la variación entre el objeto nulo y los pronombres de tercera persona muestra porcentualmente una preferencia por codificar las entidades animadas con una marca abierta (97.8% (N=90)) y la tendencia de los referentes inanimados es codificarse con objetos nulos (62.8% (N=66)). En cambio, cuando se refiere a un referente inanimado, el porcentaje de los pronombres alcanza solo el 26.7% (N=28), mientras que no se registraron objetos nulos cuando se refieren a entidades animadas.

De la misma manera el autor revisa la investigación realizada por Choi (2000) sobre el español paraguayo en contacto con guaraní, en donde estudia la variación entre el objeto nulo y los clíticos acusativos entre cuatro grupos que incluyen i) bilingües de 3 a 6 años de escolaridad, ii) bilingües de 9 a 12 años de escolaridad, iii) bilingües con más de 12 años de escolaridad y iv) monolingües. En función con estas variables, la autora afirma que la codificación del objeto nulo con antecedentes inanimados sucede en todas las clases sociales, tanto en bilingües como monolingües pues los porcentajes generales mostraron que el objeto nulo se usó un 92% (N=246) frente al uso de clíticos con el 8% (N=20).

El tercer trabajo revisado por Schwenter es el de Paredes (1996) sobre el español-quechua en Perú que demuestra que el nivel de bilingüismo incide en la codificación de los objetos directos, es decir, entre mayor dominio del español tenga el hablante menor será el uso de objetos nulos.

Sin embargo, el efecto de la animacidad también se atestigua en la variante peruana, ya que, entre la clase animado e inanimado, la frecuencia del objeto nulo alcanzó el 19% (N=238) y el 8% (N=28), respectivamente.

Schwenter (2006) propone que los objetos directos prototípicos (Company, 2002), tanto en español como en el portugués brasileño, son aquellos que se codifican mediante los

objetos nulos. De este modo, en español los objetos directos animados o específicos, los menos prototípicos, reciben marcas abiertas como los pronombres de tercera persona o la preposición “a” como marcación de objeto diferenciada.

Para cerrar este apartado de variedades del español en contacto, es importante recalcar que también intervienen propiedades intrínsecas del español y no se trata exclusivamente de importaciones directas de elementos propios de las lenguas con las que coexiste; sin embargo, la suma de los factores internos como externos disparan o aceleran el cambio y además generan rutas del cambio distintas, es decir, el cambio lingüístico en los sistemas pronominales monolingües la primera categoría que se neutraliza es la del caso, en cambio, en las variedades en contacto son las distinciones de género y número gramatical.

Con base en la evidencia de las variedades monolingües (§ 1.2) y bilingües (§ 1.3) se parte de la idea de que el sistema pronominal es una zona susceptible a la variación del español y la presente tesis abonará a la discusión el estudio del objeto nulo en una variante del español monolingüe.

#### 1.4. Sistemas pronominales panhispánicos

A modo de recapitulación, se retoman dos trabajos para ofrecer un panorama general del fenómeno que nos compete, a partir de lo expuesto para el español hablado en distintos puntos geográficos. El primero es de Palacios (2013), cuya postura considera que los cambios observados en el sistema pronominal átono de tercera persona ocurren en áreas del sistema en el que se ha observado variación y que pueden ser considerados como inestables y, por lo tanto, toman tanto las tendencias evolutivas intrínsecas del español, como las estructuras y procesos cognitivos de la lengua en contacto. En segundo lugar, se expone el estudio de Moreno Fernández (2019) a partir de la sociolingüística macrorregional, una metodología útil para explorar, por un lado, la variación y cambio en lenguas pluricéntricas como el español y, por el otro, el uso de datos de varios países con una técnica de recolección novedosa que aprovecha herramientas tecnológicas con alcance global —en su caso, encuestas difundidas por Internet.

Desde una perspectiva clasificatoria, Palacios (2013) analiza la anáfora cero con correferentes nominales en tres variedades de español —la peninsular, la bonaerense y las variedades de español en contacto— y propone tres estados del cambio: conservador,

intermedio e innovador. La variedad conservadora está representada por el español peninsular con referentes indefinidos como los únicos propensos a la omisión de pronombres de objeto directo. Ya que Campos (1986) no discute o aclara la variedad que estudia<sup>11</sup>, el español que describe podría caer en la clase conservadora.

El estado intermedio lo representa la variedad hablada en Buenos Aires, en ésta el objeto cero ocurre con verbos que involucran tres participantes y con aquellos llamados de conocimiento (p. 181); la autora señala que esta variedad no tiene la influencia del contacto con otras lenguas por lo que las motivaciones de la omisión se encontrarían en el mismo sistema. Las variedades como las estudiadas por Clements (2006) o Masullo (2017) entrarían en este estadio, ya que, al tratarse de español monolingüe con la presencia del objeto nulo con restricciones menos fuertes que las expuestas por Campos (1986), la anáfora cero estaría ampliando su uso en contextos en los que antes no tomaba lugar.

En el mismo estado intermedio, se ubicaría la mexicana que estudia Reig Alamillo (2009) en torno a la anáfora de objeto directo con correferentes proposicionales. Sus resultados comprueban que los verbos de conocimiento y, en su caso, también los de comunicación son espacios en donde comienza la extensión del uso del objeto cero. Aunque las propiedades sobre la definitud y la especificidad no son pertinentes para el estudio de los objetos directos proposicionales, los porcentajes de omisión de pronombres anafóricos con proposiciones encontrado por la autora se interpretan como características de variedades con menos restricciones.

Por último, Palacios (2013) describe que la clase de las variedades más innovadoras, es decir, que presentan menos o ninguna restricción, estaría representada por las variedades de español en contacto vistas en (§ 1.3) como el español paraguayo en contacto con el guaraní o el español andino ecuatoriano. En ambos casos, la jerarquía de animacidad es la única condición que restringe la posibilidad de ocurrencia del objeto nulo, sin importar la definitud, tiempo y aspecto verbal, verbos finitos y no finitos, la semántica del verbo o pertenecer a una oración o adjunto sujeto de otra (p. 184).

Por su parte, Moreno Fernández (2019), desde la sociolingüística macrorregional, ofrece un panorama amplio de la omisión del pronombre *lo* con función de OD, sin distinción

---

<sup>11</sup> Debido a la postura teórica del generativismo, Campos estaría estudiando su lengua materna, sin embargo, no fue posible encontrar el origen del lingüista.

entre antecedentes nominales o proposicionales. El autor concluye que el fenómeno variable no es marginal, pues está presente en todos los países hispanohablantes con diferencias de uso.

Sus resultados indican que el objeto nulo se evita cuando el correferente es animado y, por lo tanto, es más probable que ocurra cuando el correferente es inanimado, singular, no específico o es proposicional. Otros factores que favorecen la omisión son la presencia del complemento dativo, la presencia de un adverbio y la toma del turno. Ninguna regla sintáctica concreta parece operar en el proceso. También se encontró que el objeto nulo parece no estar condicionado por factores externos como el género, la edad o la educación.

Los países con más casos de omisión de objeto resultaron ser Cuba<sup>12</sup> y el Caribe continental —Colombia y Venezuela. Por otro lado, Guinea, España y una parte del Caribe insular son las variedades más conservadoras. Argentina, Bolivia y Chile podrían representar el punto medio ya que el objeto nulo se ve tanto favorecido como no favorecido.

Moreno Fernández (2019) concluye que las variedades macrorregionales difieren no en relación con las restricciones sintácticas que operan en el fenómeno, sino en la probabilidad con la que la estructura sintáctica en particular pueda aparecer, es decir, en el uso del objeto nulo operan conjuntos de restricciones similares, pero difieren en el modo en el que éstas inciden en cada variedad.

Moreno Fernández (2019) clasifica la variedad mexicana como una de las variedades innovadoras —junto con el Caribe continental y la zona andina— en el uso del objeto nulo. En esta tesis se hipotetiza que el español mexicano también podría ubicarse dentro de las variedades intermedias de acuerdo con las características y el análisis de la propuesta de un *continuum* según el grado de innovación de Palacios (2013).

Una vez presentados el estado de la cuestión de la omisión del objeto directo, los diferentes estudios que lo han abordado, las variables lingüísticas recurrentes y estadísticamente significativas en estudios de otras variedades del español y otros fenómenos variables relacionados con el que aquí se estudia, será posible entablar una discusión sobre la variación sincrónica entre el clítico acusativo de tercera persona y el objeto nulo en el español monolingüe de Ciudad de México como se hará en los siguientes capítulos.

---

<sup>12</sup> De acuerdo con los resultados, en el caso de Cuba el objeto nulo es favorecido en comparación con el resto del Caribe insular, similares a España en donde el objeto nulo es altamente desfavorecido.

Con todo lo anterior en mente, en el capítulo siguiente de Metodología, se define tanto la variable dependiente como las independientes y su respectiva operacionalización que se basa en lo presentado en este capítulo.

## CAPÍTULO 2. METODOLOGÍA

Este capítulo se enfoca en los criterios metodológicos empleados en la selección y en el análisis de los datos en los que se basó esta tesis. El capítulo está organizado en cuatro secciones. La primera, El corpus y la muestra de entrevistas (§ 2.1), presenta las características del Corpus Sociolingüístico de la Ciudad de México (Martín Butragueño y Lastra, 2011-2015) que se utilizó para la muestra de entrevistas donde se recolectaron los contextos para conformar la base de datos. En la segunda, La muestra de verbos (§ 2.2), se detalla el procedimiento para la selección de los verbos que admiten el objeto nulo y las razones por las que se optó por reducir a diez verbos la lista bajo estudio. Enseguida, en Operacionalización de las variables (§ 2.3), primero se aborda la presencia y la ausencia del clítico acusativo como la variable dependiente (§ 2.3.1); además, se especifica la perspectiva variacionista de esta tesis. Posteriormente, se encuentra Variables independientes (§ 2.3.2) con las variables tomadas en consideración, tanto lingüísticas (§ 2.3.2.1) como sociales (§ 2.3.2.2), y la manera en que se operacionalizaron. Por último, en Estadística inferencial (la ji al cuadrado) (§ 2.4.), se argumenta brevemente la elección de la prueba estadística, a fin de encontrar si existe una relación estadísticamente significativa entre la variable dependiente y las independientes.

### 2.1. El corpus y la muestra de entrevistas

Para comenzar, se parte de la historia del Corpus Sociolingüístico de la Ciudad de México (Martín Butragueño y Lastra, 2011-2015), de ahora en adelante CSCM, que comienza dentro del Proyecto para el Estudio Sociolingüístico del Español de España y de América (PRESEEA) (Moreno Fernández, 1993, 1997), cuyo objetivo general es la creación de un corpus de lengua española hablada, representativo del mundo hispánico en su variedad geográfica y social.

Para cumplir con los objetivos del proyecto, la primera tarea fue la delimitación de Ciudad de México, lo que resultó en la llamada Zona Pertinente de la Zona Metropolitana de Ciudad de México con las 16 alcaldías que conforman la capital del país y con 11 municipios

del Estado de México. Dado que la llamada Zona Pertinente reunía muchas diferencias entre la población, se clasificó de acuerdo con las variables exigidas por PRESEEA: género, edad y nivel de instrucción.

El contenido que está disponible para consultar en línea, y también el incluido en la muestra de PRESEEA-México, forma parte del módulo nuclear<sup>13</sup>, con los registros de 108 personas distribuidos en muestras establecidas por cuotas con afijación uniforme. Para el caso de ciudades populosas, como Ciudad de México, conforme a Martín Butragueño y Lastra (2011-2015) se optó por 18 cuotas o casillas, con seis informantes para cada una, estratificadas por las tres variables sociales, a saber, i) género con las variantes mujer y hombre, ii) edad clasificada en tres rangos —jóvenes (20-34 años), adultos (35-54 años) y mayores (55 y más años)— y iii) nivel de instrucción con tres clases —alto, medio y bajo—.

El CSCM se seleccionó como herramienta para describir el fenómeno variable entre el pronombre acusativo y el objeto nulo o cero en hablantes monolingües de español de Ciudad de México porque, en el módulo nuclear, la inmensa mayoría de informantes no pertenece a ningún grupo étnico minoritario y con esto se asume que sus hablantes son monolingües. De este modo, se analizará dicho fenómeno a partir de lo que encuentre en el corpus.

En cuanto a la muestra de entrevistas que se seleccionaron para esta tesis, se eligió una por cada casilla del CSCM; por lo tanto, la muestra se conforma por 18 colaboradores, nueve hombres y nueve mujeres, distribuidos equitativamente en el universo relativo estudiado según la estratificación establecida a partir de las variables sociales exigidas por el proyecto PRESEEA, es decir, uno de cada grupo de edad —se emplean las abreviaturas J para los jóvenes, A para los adultos y M para los mayores— de tres grados de instrucción y dos géneros (véase Cuadro 2.1).

---

<sup>13</sup> En específico, el CSCM está concebido en cinco módulos: i) el módulo nuclear, ii) el módulo de inmigrantes, iii) registros de niños y adolescentes, iv) grabaciones de marginados y v) entrevistas en grupo (Martín Butragueño y Lastra, 2011-2015). Con esto, las muestras de habla del CSCM son de un poco más de 300 personas.



Nivel de instrucción	Alto			Medio			Bajo		
	J	A	M	J	A	M	J	A	M
Edad									
Género									
Hombre	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Mujer	1	1	1	1	1	1	1	1	1
TOTAL	18								

Cuadro 2.1. Muestra de entrevistas.

La muestra de los 18 colaboradores cuenta con los siguientes aspectos: a) la población está claramente definida y b) el haber seleccionado un informante por cada casilla responde al propósito de que la muestra sea representativa de la población o del universo relativo en el CSCM.

Una vez expuestas las características del corpus, el motivo de su utilización para la elaboración de la base de datos de la tesis y la muestra de las entrevistas revisadas, a continuación, se detalla el procedimiento para la selección de los verbos con los que se trabajó.

## 2.2. La muestra de verbos

El muestreo se hizo en dos etapas que se describen a continuación. Un primer paso en esta investigación fue la elaboración de la muestra de verbos, por lo que se retomó la metodología llevada a cabo por Reig Alamillo (2009). Esto es, se buscaron los contextos en los que había un pronombre de objeto directo (*lo(s)* y *la(s)*), ya sea como enclíticos (*comerlo*) o proclíticos (*lo comeré*); después, se analizó si estos verbos aceptaban un objeto directo nulo. Mientras que Reig Alamillo (2009) trataba omisiones del clítico de objeto directo con correferentes proposicionales, en este trabajo los clíticos de objeto directo son correferenciales con frases nominales. Entonces, en las entrevistas mostradas en el Cuadro 2.1 se recopilieron los contextos de la variable dependiente: la presencia del clítico acusativo o el objeto nulo correferenciales con frases nominales.

La submuestra para esta primera etapa fue de un total de seis entrevistas, (tres hombres y tres mujeres), una para cada nivel de instrucción —alto, medio y bajo— del

CSCM. Con respecto a los grupos de edad, se tomó en cuenta a los jóvenes para el grado alto, a los adultos para el medio y a los mayores para el bajo.

Al recopilar los datos, se generaron cuatro criterios para definir el contexto variable. Primero, i) el correferente del pronombre de objeto directo y del objeto nulo debe ser rastreable, es decir, debe ser mencionado previamente en el discurso<sup>14</sup>. Por consiguiente, en la base de datos se incluyen casos como (1), en el que se observa el verbo transitivo *poner* sin ningún pronombre de objeto directo cuando se observa que la frase nominal *las falditas así cortas* como correferencial con el objeto nulo en la estructura argumental de las dos ocurrencias del verbo *poner* resaltadas en (1).

- 1) I: [...] está <~ta> chiquita/ pues no le gustan/ no ni **las/ falditas así cortas**<sub>i</sub> ya no se [ $\emptyset$ <sub>i</sub>] pone/ antes sí se [ $\emptyset$ <sub>i</sub>] ponía ¿no?/ sus falditas/ minifaldas/ no ahora puro pantalón te usa/ y se pone una playerita abajo de su/ blusa que se ve a poner [...]  
(Entrevista 96, CSCM)

Otro criterio para incluir casos fue que ii) tanto el nominal como el pronombre y el objeto nulo deben ser conmutables entre sí sin modificar el significado de la oración huésped, esto se muestra en el ejemplo (2), donde originalmente hay un objeto nulo correferencial con *la calle de San Pablo* en la estructura argumental de *conocer*. Como se puede observar, al modificar el contexto agregando el pronombre acusativo *la* o repitiendo la frase nominal con función de objeto, —ambos entre llaves—, el resultado es un enunciado adecuado y gramatical; de esta forma, se pretende demostrar que el proclítico *la*, la frase nominal en la posición prototípica del objeto directo, después del verbo, y el objeto nulo son conmutables entre sí.

- 2) I: todo Circunvalación// y justo en **la calle de San Pablo**<sub>i</sub>/ si  $\emptyset$ <sub>i</sub>/ {**la**<sub>i</sub>} **conoces {la calle de San Pablo**<sub>i</sub>} o has oído hablar de la [la calle]  
E: [mh]  
I: de San Pablo/ [que es]  
E: [mh]  
I: la que sale a/ a/ a Calzada de Tlalpan  
(Entrevista 8, CSCM)

---

<sup>14</sup> En el CSCM solo está disponible la información social de los informantes y no de los entrevistadores, por lo que el fenómeno estudiado, presencia o ausencia del clítico, solo se registró en el caso de los primeros, los informantes; en cambio, la frase nominal correferencial con el OD puede ser introducida también por el entrevistador.

El tercer criterio de selección que se siguió fue iii) el principio de exhaustividad o responsabilidad (Silva Corvalán y Enrique Arias, 2017, p. 71; Tagliamonte, 2006, p. 13), cuyo fin es poder analizar el fenómeno variable en su totalidad mediante el registro de todos los contextos donde la variación es posible. Como el propósito de esta tesis es analizar los factores que propician el objeto nulo, los contextos que se recolectaron, de acuerdo con el principio de exhaustividad, fueron aquellos en los que se esperaba un pronombre de objeto directo y en su lugar fue reemplazado por la anáfora cero.

En consecuencia, no se incluyeron los contextos en los que el elemento correferente con un objeto directo era un pronombre personal tónico (*él, ella, usted*) porque se observó que, en los datos, estos siempre se recuperan mediante el pronombre átono de objeto directo. Del mismo modo se excluyeron las construcciones llamadas *relativas reasuntivas* o *pleonásticas* (Nueva gramática de la lengua española, 2010, p. 852; Silva Corvalán y Enrique Arias, 2017, p. 196) en las que tampoco se documenta el objeto nulo. Esta etiqueta se refiere a relativas especificativas o restrictivas que se pueden parafrasear con *el (los)/la(s) cual(es)*, en donde el nominal del que se predica se duplica dentro de la subordinada, como en (3) donde *Chapultepec* <~*chapultepé*> se duplica dentro de la relativa con el pronombre *lo* que concuerda en género y número con el nombre propio masculino singular.

- 3) I: [...] me decía mi mamá/ "ay/ ya nada más empiezas a ponerte tu tubería/ y es que ya/ te vas a ir al-/ allá afuera/ ¿verdad <~verdá?"/ "ay mamá/ ¿a dónde vamos?/ no vamos a ningún lado"/ y de veras ¿eh?/ no salíamos a ningún lado/ ni a **Chapultepec**; <~**chapultepé**> que **lo**i teníamos tan cerca  
(Entrevista 106, CSCM)

En relación con el tercer criterio, cuando hay frases nominales correferentes con el objeto nulo que son no definidas y no específicas, estas suelen tener interpretaciones genéricas, lo que conlleva algún grado de ambigüedad. Sin embargo, dado que las condiciones para su recuperación se cumplen —según los criterios (i) y (ii)—, estos contextos sí se incluyeron en la base de datos.

El último criterio es de exclusión: iv) no se incluyen en el análisis las construcciones verbales invariables o fijas como las locuciones verbales (Romera Martín, 2017). Un ejemplo de ello se muestra en (4), donde aparece *dar yo pecho* con el nominal escueto *pecho* con la función de objeto directo en una construcción fija formada por el verbo y el sustantivo. Por ello, cuando se repite la locución, esta vez se agrega un enclítico dativo singular *le* y se omite

el objeto en la estructura argumental de *dar*, entendiéndose que *pecho* es el complemento invariable que en compañía del verbo forma un único significado, *amamantar*.

- 4) I: nada ma- a mi hijo <~mijo>/ a mi hijo <~mijo> no quiso el pecho/ él pura mamila/ pero a mi hija <~mija> sí/ tres meses nada más porque ya no/ ya no le quise dar yo **pecho** dije "ay no ya es mucho"/ como **darle** por ejemplo/ ya ves que hay unas que hasta los ocho nueve meses ya como que/ ya no me gustó/ y ya le empecé a dar/ biberón/ mh/ pero el niño con puro biberón se/ se crió se puede decir porque no/ el pecho no lo quiso/ mh  
(Entrevista 96, CSCM)

Por último, cabe aclarar que en esta tesis se incluyeron construcciones con el clítico *se*. De esta forma, esta investigación se aleja de otras que consideran el *se* como un clausurador argumental (Bogard, 2015 pp. 2, 21, 25; Reig Alamillo, 2009); en cambio, aquí se sigue la propuesta de Maldonado (1999) que considera que dicho clítico no tiene relación con la transitividad de la proposición sino con “los modos de activación de los participantes del discurso” (p. 220). Este autor considera que el efecto del *se* repercute en el sujeto, sin que esto signifique que su función sea reemplazada por el objeto directo. Aunado a esto, todos los contextos con *se* cumplieron los criterios (i), (ii) y (iii).

Ahora bien, de acuerdo con estos cuatro criterios, se encontró un total de 19 verbos que aceptaban objeto nulo en la revisión de la submuestra de seis entrevistas que se mencionó al comienzo de esta sección; estos verbos son: *saber, lavar, querer, ver, terminar, usar, hacer, conocer, pagar, tener, entender, pasar, llevar, poner, quitar, pedir, vender, dejar y dar*. Ya con la lista de 19 verbos, durante la segunda etapa se analizó su comportamiento con respecto a la presencia o ausencia de los clíticos de OD en la muestra de 18 colaboradores. Los resultados de esta búsqueda se exponen en el Cuadro 2.2, donde en la primera columna se enlistan los verbos, en la segunda se encuentra la frecuencia de las omisiones de objeto y la tercera columna corresponde a la frecuencia del pronombre acusativo; por último, se muestra los totales de contextos de cada uno de los verbos. En el Cuadro 2.2, se encuentran los 19 verbos ordenados de mayor a menor frecuencia de casos de objeto nulo. Dichos contextos suman un total de 446 ocurrencias tanto de pronombre acusativo como de objeto nulo.

Verbo	Frecuencia de objetos nulos	Frecuencia de pronombres acusativo	TOTAL
1. <b>Conocer</b>	18.27% (N=19)	8.77% (N=30)	10.9% (N=49)
2. <b>Hacer</b>	11.54% (N=12)	16.37% (N=56)	15.25% (N=68)
3. <b>Tener</b>	13.46% (N=14)	9.36% (N=32)	10.31% (N=46)
4. Pagar	8.65% (N=9)	3.51% (N=12)	4.71% (N=21)
5. <b>Ver</b>	7.69% (N=8)	16.96% (N=58)	14.8% (N=66)
6. <b>Quitar</b>	5.77% (N=6)	3.51% (N=12)	4.04% (N=18)
7. <b>Vender</b>	5.77% (N=6)	6.43% (N=22)	6.28% (N=28)
8. <b>Terminar</b>	5.77% (N=6)	2.05% (N=7)	2.91% (N=13)
9. <b>Llevar</b>	4.81% (N=5)	9.06% (N=31)	8.07% (N=36)
10. Querer	3.85% (N=4)	4.09% (N=14)	4.04% (N=18)
11. <b>Poner</b>	3.85% (N=4)	4.97% (N=17)	4.71% (N=21)
12. Dar	2.88% (N=3)	3.8% (N=13)	3.59% (N=16)
13. Saber	1.92% (N=2)	0.88% (N=3)	1.12% (N=5)
14. Lavar	0.96% (N=1)	0.29% (N=1)	0.45% (N=2)
15. <b>Usar</b>	0.96% (N=1)	0.88% (N=3)	0.90% (N=4)
16. Entender	0.96% (N=1)	0.58% (N=2)	0.67% (N=3)
17. Pasar	0.96% (N=1)	1.17% (N=4)	1.12% (N=5)
18. Pedir	0.96% (N=1)	1.17% (N=4)	1.12% (N=5)
19. Dejar	0.96% (N=1)	6.14% (N=21)	4.93% (N=22)
TOTAL	104	342	446

Cuadro 2.2. Distribución del pronombre acusativo y el objeto nulo en la muestra de 19 verbos.

La selección de la lista final con diez verbos —*conocer, hacer, llevar, poner, quitar, tener, terminar, vender, ver y usar*, resaltados en negritas en el Cuadro *supra*— está relacionada con el propósito de trabajar únicamente con la mitad de los verbos y las frecuencias de aparición de cada uno.

Se clasificaron los verbos en tres grupos en función a la frecuencia, un grupo contiene los verbos *conocer, hacer, tener, pagar, ver, quitar, vender, terminar y llevar* que representa el grueso de objetos nulos; luego, en un grupo más pequeño, se incluyeron los verbos con más de un ejemplar y menos de cinco donde entran *querer, poner, dar y saber*, por último, en un tercer grupo están todos los verbos con un solo contexto del objeto nulo, estos son *lavar, usar, entender, pasar, pedir y dejar*. Del primer grupo solo se excluyó *pagar*, posteriormente, del segundo se seleccionó solo *poner* y del último grupo se tomó *usar*.

El motivo por el que se tomó la decisión de incluir la mayoría de los verbos con las frecuencias más altas de objeto nulo en la lista final está relacionado con las características del objeto de estudio, ya que al tratarse de un fenómeno de variación morfosintáctica se espera que presente poca frecuencia (Silva Corvalán y Enrique Arias, 2017, p. 153), tal como lo reportan otros investigadores como Clements (2006) y Moreno Fernández (2019). Como sabemos, se necesitan conjuntos amplios de datos para poder observar patrones lingüísticos en la variación (Tagliamonte, 2006, p. 237).

En resumen, la muestra con la que se realiza el análisis de esta tesis se conforma por los verbos *conocer, hacer, llevar, quitar, tener, terminar, vender, ver, poner y usar*, con un total de 349 contextos.

### 2.3.Operacionalización de las variables

Una vez presentada la selección de entrevistas y la muestra de verbos, en esta sección se definirán las variables que se analizarán. Para comenzar, se caracterizará la variable dependiente, esto es, el fenómeno variable. Asimismo, se presentarán las variables independientes. Dentro de las variables independientes en esta tesis se consideran dos tipos: las variables lingüísticas y las variables sociales. Es importante mencionar que uno de los principios básicos de la perspectiva sociolingüística variacionista es que no es posible comprender el desarrollo de un cambio lingüístico fuera de la estructura social de la comunidad en la que ocurre.

Entonces, en esta sección primero se define el fenómeno variable, y después se describe la operacionalización de las variables independientes lingüísticas y sociales.

### 2.3.1. Variable dependiente

En esta tesis la variable dependiente es la variación en la expresión del objeto directo (OD) de tercera persona, la cual tiene dos posibilidades o variantes: i) por medio de los clíticos *lo(s)* y *la(s)*, y con ii) un objeto nulo o cero —cuando el correferente es una frase nominal— nombres propios y comunes, y frases nominales. En (5) se muestra un ejemplo de variación en el que se observa el objeto nulo ( $\emptyset$ ) con el verbo transitivo *lavar* y la presencia del clítico de objeto directo masculino singular *lo* en la estructura argumental de los verbos transitivos *sacar* y *tender*; los tres verbos comparten el correferente nominal *su ropa* como objeto directo:

- 5) I: no tienen// o sea ella va/ mete **su ropa**<sub>i</sub> a la máquina y ya estuvo  
E: pura lavadora  
I: sí ya/ [ $\emptyset$ ]<sub>i</sub> lava/ **lo**<sub>i</sub> saca/ y **lo**<sub>i</sub> tiende y ya// sí entonces <~ntos>/ pues <~ps> ella se sorprendía aquí/ porque la gente tendía a sus [azoteas]  
(CSCM, entrevista 4)

Dado que esta tesis tiene como propósito analizar cuáles son las variables independientes que puedan tener efecto en el uso del objeto nulo o cero en el español monolingüe de Ciudad de México, en las dos siguientes secciones se describen las variables independientes que se estudiaron, a saber, las lingüísticas y las sociales.

### 2.3.2. Variables independientes

Ahora, en esta sección se enlistan las variables lingüísticas que se consideraron en el etiquetado de la base de datos, las cuales se recuperaron de las investigaciones previas, de este modo, se ha comprobado que las siguientes variables lingüísticas inciden en la variación del conjunto de clíticos acusativos y el objeto nulo con un ordenamiento propio en los diferentes dialectos del español que han sido analizados. Ello, parte además del *principio de uniformidad* propuesto por Labov (*apud* Blas Arroyo, 2004, p. 252) según el cual los factores que motivan y controlan la evolución lingüística en la actualidad son los mismos que actuaron en el pasado, ya que todos parten de un sistema lingüístico compartido por los hablantes.

### 2.3.2.1. Variables lingüísticas

En primer lugar, las variables independientes lingüísticas se agruparon en tres tipos: I) rasgos del correferente: i) *jerarquía de animacidad*, ii) *definitud*, iii) *especificidad*, iv) *contable o no contable*, v) *género gramatical* y vi) *número gramatical*; II) el entorno sintáctico: i) *dinamicidad*, ii) *telicidad*, iii) *clase verbal*, iv) *aspecto morfológico*, v) *conjugación verbal*, vi) *polaridad*, vii) *presencia del pronombre dativo* y viii) *compuesto verbal*, y, por último, III) factores pragmático discursivos: i) *distancia referencial*, ii) *número de menciones del correferente*, iii) *turno de habla* y iv) *dislocación a la izquierda*.

#### 2.3.2.1.1. Rasgos del correferente

El primer grupo de variables contiene las relacionadas con la frase nominal correferencial con la función de objeto directo: la jerarquía de animacidad, definitud, especificidad, género y número gramatical.

##### a. Jerarquía de animacidad

La jerarquía de animacidad como rasgo semántico es propia de la naturaleza del correferente anafórico; en esta tesis, en un primer análisis, las variantes de esta jerarquía se clasificaron como i) humano, ii) animado e iii) inanimado. Una vez realizada esta clasificación, se observó que la mayoría de los animados eran humanos y los menos eran animales, por lo que se decidió reducir la jerarquía a dos rasgos: i) animado e ii) inanimado.

En cuanto a la animacidad, se parte de la hipótesis de que la omisión de pronombres acusativos se verá favorecida con referentes inanimados debido a que no son tan altamente topicales, ni referenciales como los humanos. En cambio, dentro de la clase animados, se espera el uso del pronombre acusativo como una marca de prominencia discursiva —paralelo al empleo de la preposición *a* con objetos directos humanos—, por lo cual se considera que la animacidad sea una restricción fuerte para la anáfora cero.

##### b. Definitud

En el nivel semántico, se decidió discriminar de manera binaria entre dos variantes: i) información consabida o definidos e ii) información no conocida o indefinidos. Entre los nominales definidos están nombres propios como *Huatulco*, *Juan Diego* o *Palenque*, así



como los sustantivos determinados con artículos como *el dibujo*; con demostrativos como *este señor, ese tipo de tatuajes* o *esa fractura*, y con pronombres posesivos como *su esposa, mi grabación, su carrera, tu tío* o *mis amigas*. Entre los indefinidos se pueden encontrar nominales con cuantificadores como *algún diseño, mucho español* o *tanta historia*, y frases escuetas como *tlacoyos, pipián* o *mesas y sillas*.

Dado que el objeto nulo, desde una descripción normativa, es exclusivo para correferentes indefinidos e inespecíficos (Campos, 1986; Fernández Soriano, 1999, p. 1215), se espera que la clase indefinida demuestre ser una tendencia para la anáfora cero, mientras que, se hipotetiza que su correlato definido comience a reducir la fuerza en la que restringe el uso del objeto nulo.

### c. Especificidad

La variable se analizó desde un punto de vista pragmático discursivo, cuando el hablante “dé a entender que se refiere a un objeto o individuo determinado” (Leonetti, 1999, p. 860), con dos posibilidades: [+específico] en los casos con un correferente concreto y [-específico] cuando no permite asociarse con un referente particular.

Así, en el rasgo [+específico] caben todos los nombres propios como *Catemaco*; demostrativos, por ejemplo, *estos* y *esta rodilla*; nominales determinados con artículos como *el cadáver* o con posesivos como *mi tía* o *tu tatuaje*; sustantivos con adjetivos como *un suelo ácido* o *un trabajo especial*; nominales con frases prepositivas, por ejemplo, *los corazones del humano* o *una persona de aquí*, y con relativas como *esta persona que es de Celaya [...]*. Por el contrario, en los [-específicos] se agruparon nominales escuetos como *hijos* o *cuartel*; sustantivos genéricos, por ejemplo, *el deporte* o *los romeritos*, y nominales con cuantificadores como *mucha gente* o *tanta pintura*. Además, se recuperó una prueba propuesta por Gemma Rigau (1999, p. 317) que consiste en agregar un modificador como *en concreto, en particular, determinado* para los [+específicos]; mientras que, si el nominal tiene una lectura más natural o aceptable con el modificador *cualquiera* se clasifica como parte [-específico].

Para dejar más claro el valor de la especificidad se encuentran los dos siguientes ejemplos. En (6a), *el campo* es un antecedente específico, pues se trata de un campo *en particular* del que se ha estado hablando en la conversación y que se retoma con el pronombre

en forma de enclítico, es decir, unido al final de la perífrasis verbal *quieren quitárnoslo*. Por otro lado, en (6b) aparece *pantalón* como un correferente no específico que acepta el modificador *cualquiera* y además tiene la función del complemento del verbo *usar* dentro de una perífrasis.

- 6) a. I: es que/ **[el campo]<sub>i</sub>**  
E: [todavía de que me] [quitan]  
I: [ajá]/ o sea el campo es del barrio [¿no?]  
E: [mh]  
I: y **quieren quitárnoslo**/<sub>i</sub> y además nos quieren vender/ o sea/ quieren hacer negocio (CSCM, Entrevista 8)
- b. E: pero l-/ lo/ lo que le decía/ ¿pero era común así que la-/ que las niñas usaran **pantalón**/<sub>i</sub> las mujeres?  
I: pues <~pus> sí **llegaban a usar** [Ø]<sub>i</sub>/ pero no/ no con la frecuencia que yo/ [yo]  
E: [mm]  
I: por lo regular diario andaba de pantalón/ por lo/ por el trabajo (CSCM, Entrevista 106)

Tanto la definitud como la especificidad han sido reconocidas como fuertes restricciones para la aparición del objeto nulo, por lo tanto, se espera que el rasgo [-específico] apunte a ser una tendencia del objeto cero mientras que el rasgo [+específico] debería mostrar menos casos de objetos nulos.

#### d. Contable o no contable

Este rasgo se analizó a partir de las características morfosintácticas del correferente, empero, también se tomó en cuenta la interpretación del nominal en cuestión. Por esto, a continuación, se exponen los criterios morfosintácticos para la clasificación de los nombres y se advierten los casos con recategorizaciones. Es importante mencionar que, para analizar este rasgo, se excluyeron los nombres propios.

La clasificación morfosintáctica está basada en la presencia o ausencia de determinantes y en el número gramatical. Por esto, los nominales no acompañados por un determinante y en singular se etiquetaron como no contables; en cambio, los mismos nominales en su forma plural se marcaron como contables. La frase nominal introducida por un artículo indefinido se consideró contable. En su mayoría, los nominales determinados con artículo definido plural se clasificaron como contables, aunque hubo casos de recategorización, es decir, se encontraron nominales definidos que en la forma plural se

refieren a sustancias o materias que carecen de límites claros como en (7a) con el nominal *las tortillas*. Por último, los nominales definidos en singular son de la clase contable; sin embargo, se encontraron algunos casos con una interpretación no contable al referirse, de nuevo, a sustancias o masa como en (7b) con el nominal *el maíz*.

7) a. I: pues/ o sea sí me llama la atención/ pero como que para <~para:> estarlo haciendo seguido como que no/ y mi suegra sí antes/ o sea en ese tiempo/ sí diario diario hacía **las tortillas**<sub>i</sub>/ [la]

E: [pero]/ las llevaba al molino ¿o ella en el...?

[...]

I: ya cocido

E: mh

I: ya traíamos la masa/ y ella/ ya ponía su comal/ y ya a **hacerlas**<sub>i</sub>/ pero a pura mano nada de [maquinita ni nada]

(CSCM, Entrevista 45)

b. I: ah pues <~pus>/ allá// se paran temprano/ y <~y:>/ desde en la noche ponen **el maíz**<sub>i</sub>/ y ya a las cinco de la mañana lo enjuagan o lo que le tengan que hacer/ y **lo llevan** al molino// porque allá se hacen/ bueno se hacían/ ahora quién sabe ¿no?

(CSCM, Entrevista 96)

Sobre esta variable se espera que las entidades no contables sean aquellas con mayor número de objetos nulos debido a que esta clase agrupa los nominales indefinidos y no específicos y como se ha visto en las anteriores variables estos dos rasgos motivarían la aparición del objeto nulo como mecanismo anafórico.

Por último, se revisarán dos variables del nivel morfológico: el género y el número gramatical.

#### e. Género gramatical

Esta variable tiene las variantes femenino y masculino. Sobre el género gramatical, no se espera que este incida en la variación entre el pronombre acusativo y el objeto nulo, pues solo se ha visto que repercute en la reorganización del sistema pronominal de variantes del español en contacto, pero no en el uso del objeto nulo. Sin embargo, como propiedad de los pronombres acusativos en español, pareció necesario incluirlo en el análisis.

#### f. Número gramatical

La variable número cuenta con las variantes singular y plural. A diferencia de la variable anterior, se espera que esta variable sí tenga un efecto en el uso del objeto nulo, pues, junto con los valores indefinido y [-específico], la pluralidad está relacionada con una baja referencialidad o individualización.

En síntesis, dentro de este primer grupo, se espera que la indefinitud y la inespecificidad tengan los más altos porcentajes de objetos nulos del español de Ciudad de México. Estas características están vinculadas a los rasgos no contable y plural, por lo que también se hipotetiza que estas incidan en el uso del objeto nulo. En el otro extremo, se parte de que la animacidad incremente el uso del pronombre de objeto directo. Finalmente, se considera que el género gramatical no tendrá relación con el fenómeno variable.

##### 2.3.2.1.2. Entorno sintáctico

En este segundo grupo se incluyen las variables relacionadas con los valores semánticos y gramaticales del verbo —su clase y la conjugación—, la presencia o ausencia de los pronombres de dativo en relación con la valencia verbal y el tipo de oración en la que ocurre el fenómeno variable bajo análisis.

En primer lugar, sobre la clase verbal en esta tesis se optó por agrupar los verbos de acuerdo con su aspecto léxico con base en dos variables de este grupo: la dinamicidad y la telicidad, a diferencia del criterio de agrupación (a partir de clases semánticas) propuesto en trabajos como el de Reig Alamillo (2009) con verbos cognitivos o de comunicación, o el de Torres Sánchez (2018) con un grupo de verbos más diverso que clasificó en cognitivos, de actividades y de comunicación.

Entre los diez verbos seleccionados no existe una homogeneidad en la semántica o algún campo semántico que los vincule. En consecuencia, en esta tesis se explorarán las repercusiones del aspecto léxico en la selección entre el objeto cero y el pronombre acusativo con dos parámetros: dinamicidad (estado, no estado) y telicidad (télico, atélico). Por lo tanto, para clasificar cada verbo se consideraron *a priori* los dos rasgos, según la presencia o ausencia del valor.

#### a. Dinamicidad

Primero, se consideró la dinamicidad, la cual involucra la presencia o ausencia de agentividad, que es la acción o energía ejercida por el sujeto en el evento que predica el verbo. La dinamicidad servirá para discriminar estados y el resto de los verbos. Así, son estados *conocer, tener, ver* y *usar*, y no son estados *terminar, hacer, llevar, poner, quitar* y *vender*.

En las investigaciones revisadas, se observó que los verbos estativos inciden en la utilización del objeto nulo, por tanto, se espera que ese mismo comportamiento se reproduzca en esta investigación.

#### b. Telicidad

Como segundo parámetro se consideró la telicidad, donde las situaciones delimitadas o télicas suponen una culminación; las atélicas, por el contrario, son situaciones que se extienden durante un intervalo sin que haya un cambio de estado como parte de su significado. Este valor también fue asignado *a priori*, de este modo, se clasificó como télicos los verbos *vender, terminar, quitar* y *poner*, mientras que, *conocer, tener, ver, usar, hacer* y *llevar*, se etiquetaron como atélicos. La telicidad servirá para dividir los verbos dinámicos, pues todos los verbos estativos entran en la clase atélica. Para el caso, sírvase de ejemplo (8a) como una situación télica, *terminar*, y (8b), *hacer*, con valor atélico.

- 8) a. I: después también// para poder enseñar// porque yo veía que/ la gente venía y/  
muchas de las veces// pues se quedaba con la duda/ cómo debía cultivar sus plantas//  
y así fu-/ eran las azaleas/ y eran las rosas// y como nosotros aquí tenemos varias  
exposiciones// entonces <~entóns> tomé primero los temas de **los cursos/ de las  
exposiciones**; que [tenemos]

E: [mh]

I: y empecé a dar/ rosa/ posteriormente <~posteriormente:>/ eh <~eh:>/ digo/ primero  
azalea/ luego rosa// luego la dalia/ y [Ø<sub>i</sub>] **terminaba** con nochebuena// y con el tiempo  
fui incrementando poco a poco/ los cursos que daba// eh <~eh:> con otras plantas  
(Entrevista 26, CSCM)

b. I: pues <~pus> había p-/ este <~este:>// espacio para <~pa> jugar pero pues ya nos <~nos:> destruyeron **el** <~el:>/ **campillo**<sub>i</sub> ese que estaba más grande

[...]

I: y sí se podía jugar futbol/ pero ahora ya no ya le echaron/ como/ como gravilla ahí ya no ya no

E: quedó refeo ¿verdad? <~veá>?

I: quedó feo sí/ y **lo**<sub>i</sub> **piensan hacer** de cemento pero pues <~pus> ya/ como que los chavos no/ [no se animan]

(Entrevista 85, CSCM)

La telicidad se ha considerado como un rasgo relacionado con mayor transitividad, es decir, si se analiza la transitividad como una escala o a modo de un *continuum*, entonces los verbos télicos cuentan con mayor transitividad, del lado opuesto, los verbos atélicos serían verbos con menor transitividad. De ello que, la hipótesis de la que se parte al analizar este rasgo es que los verbos télicos mostrarán una relación con el pronombre acusativo, el mecanismo más complejo para codificar el objeto directo, por consiguiente, los verbos atélicos estarían relacionados con la marca nula del objeto directo.

#### c. Clase verbal

Por último, se muestran los grupos a partir de lo descrito en las dos secciones anteriores y con base en la muestra de verbos:

A. Estado, atélico: *conocer, tener, ver* y *usar*.

B. Dinámico, atélico: *hacer* y *llevar*.

C. Dinámico, télico: *vender, terminar, quitar* y *poner*.

De las tres clases que se generaron, se espera que (A) propicie un mayor uso del objeto cero al contener el verbo *conocer* que forma parte de los verbos de conocimiento, los cuales son una ruta de difusión de la anáfora cero; por lo tanto, al compartir los mismos rasgos aspectuales, *tener, ver* y *usar* podrían propiciar el mismo efecto. En cambio, la clase (C) supondría un mayor uso del pronombre de objeto directo por contar con dos rasgos altos en transitividad —la dinamicidad y la telicidad—que propician el uso del pronombre acusativo.

#### d. Aspecto morfológico

La variable sobre el aspecto morfológico pretende englobar la duración o puntualidad del significado del evento o acción. Se interpretan como imperfectivos aquellos eventos o

acciones que no son puntuales y que son durativas; por otro lado, se le asigna el aspecto perfectivo a los contextos en los que la situación es presentada en su totalidad, como algo completo, con un inicio y un término. En este caso la clasificación tuvo que ser *a posteriori*, revisando contexto por contexto ya que la flexión verbal fue la base para la asignación de los valores, y como se encontraron casos con infinitivo, y al carecer de flexión verbal o, en otras palabras, al no estar conjugado, y como “no aporta información acerca de si el proceso está en curso, ya ha sucedido o aún ha de tener lugar” (Nueva gramática de la lengua española, 2010, p. 493), se le asignó el valor neutro. Por consiguiente, son los tiempos verbales los que ofrecen los valores del aspecto morfológico.

Así, en el siguiente ejemplo, (9a) presenta un tiempo compuesto con valor perfectivo, *lo hubiera tenido*, en donde el pronombre acusativo, *lo*, es correferencial con la frase nominal *un negocio*. En (9b) aparece el verbo *tener* conjugado en pretérito, de ello que dicho ejemplo exprese el evento en su totalidad o concluido. En este caso, el objeto nulo es correferencial con la frase nominal *ese fin*.

9) a. I: diferente/ a lo que pudieron tener otras gentes// claro/ porque yo tenía este era **un negocio**<sub>i</sub> que lo tenía mi padre// y que/ al poco tiempo me dijo/ "tómalo tú"// entonces/ yo tenía las dos opciones// si yo no **lo**<sub>i</sub> **hubiera tenido**/ entonces <~entóns> probablemente sí hubiera sido más frustrante para mí// el haber estudiado algo// y que me estuviera/ pues si no muriendo de hambre/ viviendo una/ una vida muy este... (Entrevista 26, CSCM)

b. I: [así tenía]/ sí/ no/ entonces agarraba y ya/ este <~este:>/ de por sí creo que ese/ ese fin/ mi mamá/ pobrecita de mi mamá/ pero **ese fin** [ $\emptyset$ ]<sub>i</sub> **tuvo** mi mamá de/ de que siempre nos tría arrimados/ y siempre vi-/ dormíamos atrás de las puertas [...]  
(Entrevista 106, CSCM)

Posteriormente, en el ejemplo (10a) se observa que *ver*, un verbo de estado está dentro de una perífrasis progresiva y, por lo tanto, se le asigna el valor imperfectivo. Cabe mencionar que en (10a) el pronombre *los* hace referencia tanto a *mi hijo* como a *mi hija*. Por otro lado, en (10b), el complemento verbal de *vender* es un objeto nulo correferencial con *los locales*. En este ejemplo, el verbo *vender* está en infinitivo, sin embargo, se encuentra dentro de una perífrasis verbal en donde el verbo auxiliar, *querer*, es el que aporta la información para el aspecto morfológico, por lo que, en su totalidad la perífrasis se refiere al tiempo presente.

10) a. I: [ajá]/ pues fíjate que/ yo a/ bueno **mi hijo**<sub>i</sub> <~mijo> ahorita <~orita>/ antes se dejaba abrazar <~abrazar> se dejaba que lo apapacharan/ ahora ya no/ ahora se la pasa por ejemplo como mi esposo descansa los lunes/ se la pasa con mi esposo/ "no vente que vamos a hacerle esto al carro que esto y que lo otro"/ se va con su papá/ **y mi hija**<sub>i</sub> <~mija> igual/ entonces yo como me vengo a trabajar digo bueno ya se quedan con él/ si no van a la escuela pues ya/ **él los**<sub>i</sub> **está viendo** ¿no? o están ahí [...]  
(Entrevista 96, CSCM)

b. I: en primer lugar porque eso es lo que defienden/ los del barrio/ uno// dos/ que esta señora dijo "no/ ¿saben qué? este/ vamos a poner el centro comercial y les vamos a vender **los locales**"/ ¿no? [...]

I: y quieren quitárnoslo/ y además nos [**Ø**<sub>i</sub>] **quieren vender**/ o sea/ quieren hacer negocio

(Entrevista 8, CSCM)

De este modo, se reconocen tiempos verbales que son imperfectivos —el presente, el copretérito y el futuro—, mientras que los perfectivos en indicativo son el pretérito y los tiempos compuestos que se encontraron como el pretérito pluscuamperfecto y el pretérito perfecto compuesto en subjuntivo, o, el pretérito perfecto compuesto y el pretérito pluscuamperfecto de indicativo. La asignación de este valor depende también del tipo de compuesto verbal en el que aparezca el verbo: en (10a) una perífrasis con *estar* más gerundio tiene el valor imperfectivo, sucede lo mismo con otras perífrasis continuativas (*andar* + gerundio, *seguir* + gerundio); en cambio, con el valor perfectivo se reconocen las perífrasis terminativas (*terminar de* + infinitivo, *acabar de* + infinitivo) o las resultativas (*llegar a* + infinitivo, *tener* + participio). Por último, en cuanto a las formas no personales se consideró que el gerundio presenta el valor imperfectivo<sup>15</sup>, el participio se considera perfectivo y el infinitivo posee el valor neutro.

Dado que el perfectivo es un rasgo relacionado con una alta transitividad, se parte de la hipótesis que este inhibirá el uso del objeto nulo y propiciará la utilización de los pronombres *lo(s)* y *la(s)*. Por el contrario, se parte del supuesto de que el imperfectivo propiciará el objeto nulo, debido a que el tiempo presente, el copretérito y el futuro tienen en común la referencia del contexto de habla inmediato y su anclaje al momento de habla. Del mismo modo que el imperfectivo, se espera que la clase neutra que solo incluye a los

---

<sup>15</sup> En el español mexicano es posible que el gerundio adquiera el valor perfectivo, como *Brillando el relámpago, tronó el rayo; sonando la una, llegó el Presidente* (Peña, 1955, pp. 26-27). Sin embargo, no hubo usos con valores distintos a los que se les asignó *a posteriori*.



infinitivos demuestre estar relacionada con el uso del objeto nulo por tratarse de un verbo no finito, como se explicará a detalle en la siguiente variable.

#### e. Conjugación verbal

Se distinguieron dos grupos, aquellos con conjugación finita (ya sea en indicativo, subjuntivo o imperativo) y los que tienen una conjugación no finita (como los gerundios, participios e infinitivos). Con base en los estudios consultados, se parte del supuesto de que el objeto nulo tiende a aparecer con verbos no finitos en comparación con los verbos finitos.

#### f. Polaridad

Se distinguió entre oraciones con polaridad afirmativa o negativa. Durante la investigación, fue hasta estar familiarizada con los datos que se reparó en la recurrente aparición de *no* en los contextos de la anáfora cero como se observa en (11) donde se usa el objeto nulo correfencial con *la ciudad* en una oración con polaridad negativa. Por lo tanto, se espera que la polaridad negativa incida en el uso del objeto cero.

- 11) I: y/ fíjese nada más/ yo viví en la ciudad <~ciudad> y vivio en **la ciudad**<sub>i</sub> <~ciudad>  
E: [ajá]  
I: [y no] [Ø<sub>i</sub>] **conozco**/ bueno más bien ¡sí sí <~sí:>!/ sé ir a la <~la:> al centro  
E: pero sabes nada más un caminito ¿no? y <~y:> ya/ [o algo así]  
(CSCM, Entrevista 83)

#### g. Presencia del pronombre dativo

Para esta variable, los verbos se diferenciaron según su estructura argumental o patrón valencial. Los verbos que admiten objeto nulo son necesariamente transitivos o bivalentes y bitransitivos o trivalentes. Los primeros, en el sentido más estricto, cuentan con las funciones sintácticas de sujeto y objeto directo, y no son simplemente verbos que rigen dos argumentos cualesquiera; los verbos trivalentes que se encontraron rigen el sujeto y objeto directo más otro argumento como el objeto indirecto u objetos preposicionales.

De este modo se llegó a la clasificación que se encuentra en el Cuadro 2.3 en función de la valencia de los diez verbos de la muestra. Son transitivos *conocer*, *hacer*, *tener*, *ver*, *terminar* y *usar*, y bitransitivos *quitar*, *vender*, *llevar* y *poner*.

Valencia argumental	Verbo
Transitivos	<i>conocer, hacer, tener, ver, terminar, usar</i>
Bitransitivos	<i>quitar, vender, llevar, poner</i>

Cuadro 2.3. Distribución de la muestra de 10 verbos según su valencia argumental.

Esta clasificación se llevó a cabo *a priori* y no contexto por contexto, de este modo la proyección de los argumentos en el caso de los verbos bitransitivos es potencial, ya que cualquiera de los 10 verbos de la muestra rigurosamente rige dos constituyentes mientras que los cuatro verbos bitransitivos pueden llegar a requerir un tercer argumento.

Así pues, todos los verbos presentan el sujeto y el objeto directo y, los verbos bitransitivos como *vender* pueden regir un objeto indirecto o una frase prepositiva locativa como tercer argumento, como ocurre con los verbos *quitar, llevar y poner*, no obstante, este puede no codificarse.

Una vez aclarados estos puntos, se expone el procedimiento para analizar la presencia o ausencia del pronombre dativo exclusivamente con los verbos bitransitivos, pues solo con estos verbos rige un tercer argumento. Así, los cruces de la valencia argumental de los verbos y el dativo resultaron en dos grupos. El primero es i) bitransitivos sin dativo, como en (12), donde el verbo *vender* no presenta ningún argumento, ya sea el clítico acusativo *los*, correferencial con la frase nominal *los zapatos/ de los Nine* <~nain> *West* <~gües>, ni codifica ningún dativo.

12) I: sí/ sí// porque aquí te encuentras artículos de uf// zapatos/ ¿te acuerdas de **los zapatos/ de los Nine** <~nain> **West** <~gües>?/ ¿no?

E: no

I: una ve-/ que en un tiempo [Ø<sub>i</sub>] **estuve vendiendo**// yo también me metí al contrabando [(risa)]

(CSCM, Entrevista 8)

Posteriormente, el cruce ii) bitransitivos con dativo está representado en (13), con el verbo *vender* sin el clítico correferencial con la frase nominal *los locales*, mientras que aparece *nos*, un clítico dativo con la función de objeto indirecto.

13) I: en primer lugar porque eso es lo que defienden/ los del barrio/ uno// dos/ que esta señora dijo "no/ ¿saben qué? este/ vamos a poner el centro comercial y les vamos a vender **los locales**;" / ¿no?

[...]

I: y quieren quitárnoslo/ y además **nos [Ø]<sub>i</sub> quieren vender**/ o sea/ quieren hacer negocio

(CSCM, Entrevista 8)

De este modo se discriminan los contextos con los clíticos dativos para observar la relación entre estos y la coocurrencia del objeto nulo. La importancia de revisar esta variable radica en la evidencia en otras variantes como el español hablado en Quito, Ecuador (Suñer y Yépez, 1988), en el español andino ecuatoriano (Palacios, 2015) y el español peninsular y mexicano (Reig Alamillo, 2015), pues se ha comprobado que cuando hay pronominalización de los participantes acusativos y dativos, una solución común en el español americano es eliminar el acusativo, mientras el pronombre dativo permanece (Company, 2001 p.15), entonces, la presencia del pronombre dativo incide en la utilización del objeto nulo, por lo que la hipótesis inicial es que lo mismo suceda en el español de Ciudad de México.

#### h. Compuesto verbal

En esta última variable sobre el entorno sintáctico, se diferenciaron dos tipos: forma verbal simple y unidades complejas. Las formas verbales simples son aquellas en las que un solo verbo contiene todas o varias categorías morfológicas como el tiempo, el modo y el aspecto, en cambio, las unidades complejas se tratan de una secuencia formada por un verbo conjugado y una forma no flexionada, es decir, el verbo conjugado o el auxiliar aporta la información de índole gramatical, mientras que la forma no flexionada es la que impone su estructura argumental. Por tanto, esta variable sirve para diferenciar entre perífrasis verbales y verbos solos sin que los acompañe otro. Así, en (14a) hay una forma verbal simple con el verbo, *llevaba*, mientras que en (14b) aparece una unidad compleja, *llegó a vender*.

14) a. I: pero como que se le hizo así el carro/ entonces **el/ el <~el:>**// **termo**<sub>i</sub>/ se hizo para adelante/ yo [**Ø**<sub>i</sub>] **llevaba**/ como salimos de madrugada/ y era invierno (CSCM, Entrevista 56)

b. I: entonces <~entós> le cambiaba luego vendría este <~este:> // estropajos ¡así! mm de **varias cosas: llegó a vender**[**Ø**<sub>i</sub>]  
(CSCM, Entrevista 83)

Esta variable serviría para encontrar una relación entre la aparición del objeto nulo y las formas verbales simples frente a las unidades complejas. Dentro de los trabajos que se consultaron, esta variable no se tomó en consideración. Sin embargo, dado que, las combinaciones sintácticas en las que un verbo auxiliar incide sobre el verbo principal o pleno agregan información sobre el tiempo, modo y aspecto, se hipotetiza que la carga adicional de información pueda influir negativamente en el uso del objeto nulo que podría presentar una mayor frecuencia de aparición con las estructuras más simples en el español de Ciudad de México.

#### 2.3.2.1.3. Factores pragmático discursivos

El último grupo de variables está destinado al análisis del nivel lingüístico pragmático discursivo. Aquí se analiza la accesibilidad al antecedente, operacionalizada mediante cuatro variables: i) la distancia referencial, ii) en el número de veces en las que se refiere el correferente del objeto directo, iii) el turno de habla y iv) la dislocación a la izquierda. A continuación, se presentan las cuatro variables.

##### a. Distancia referencial

La distancia referencial se determinó a partir del conteo de oraciones —un verbo conjugado equivale a una oración— existentes entre la mención del nominal correferencial de OD hasta la aparición del pronombre acusativo o el objeto nulo. Así, se obtuvo el número máximo de oraciones entre la frase nominal correferencial y su pronombre u objeto nulo, que fue de 31 oraciones. Después, a partir de esta información, los datos se dividieron en tres rangos; con esto, se propusieron tres distancias: baja (de 0 a 9 oraciones), mediana (de 10 a 20 oraciones) y alta (de 21 a 31 oraciones). Dado que la distancia baja y mediana contenían la mayoría de las frecuencias y la distancia alta presentaba muy pocos ejemplares, se decidió juntar las dos últimas, con lo que se obtuvo la distancia baja de 0 a 9 oraciones y la distancia alta de 10 a más oraciones.

En los siguientes ejemplos, las llaves numeradas contienen una frase verbal y sirven para marcar el modo en el que se llevó a cabo el conteo de las oraciones entre el objeto nulo y su correferente. En (15a) la distancia es baja, con ocho oraciones de distancia entre *Catemaco* y el objeto nulo del verbo *conocer* del que es correferencial. En el segundo

ejemplo, (15b), hay once oraciones entre la mención de *el señor* y el pronombre *lo* del verbo *ver* del que es correferencial.

- 15) a. P: bueno/ aparte de los brujos [dicen que es]  
E: [ten mira]  
P: muy bonito **Catemaco**<sub>i</sub>  
I: sí/ yo {quiero ir}**1** [te {digo}<sub>2</sub> yo {quiero ir}<sub>3</sub> te {digo}<sub>4</sub>]  
P: [muy muy bonito]  
I: y además me {estaba diciendo}<sub>5</sub> J  
P: y que te {tratan}<sub>6</sub> bien  
I: J {es}<sub>7</sub> de allá de Veracruz/ {es}<sub>8</sub> de Córdoba pero bueno él [**Ø**<sub>i</sub>] **conoce**// ahí/ no/  
es de Orizaba/ él es de Orizaba/ y este dice que <~que:>/ que hay un lago por ahí no  
sé por dónde  
(CSCM, Entrevista 83)
- b. I: [pero] **el señor**<sub>i</sub> no {dijo}<sub>2</sub> nada nada más me {saludó}<sub>2</sub> me {dijo}<sub>3</sub>/ {dice}<sub>4</sub>/  
{dice}<sub>5</sub> "buenos días"/ no "buenas tardes hija"/ y que me {quedo}<sub>6</sub> así/ ¡como que me  
{enfrié}<sub>7</sub>! ya no [{sabía}<sub>8</sub>]  
E: [sí]  
I: n- no {supe}<sub>9</sub> ni qué decir  
E: pues <~pus> no cómo  
I: no <~no:> y nada más lo {saludé} de mano y <~y:> me {quería abrazar}<sub>10</sub>/ no que  
me {jalo}<sub>11</sub>  
E: (risa) I: y <~y:>/ pues <~pus> ya <~ya:>/ ya no **lo**<sub>i</sub> **volví a ver** nada más esa vez  
lo vi  
(CSCM, Entrevista 83)

Se hipotetiza que la variante distancia baja muestre una tendencia por el objeto cero, ya que al tratarse de un mecanismo anafórico reducido (Kibrick, 2011) su correferente debe ser fácilmente recuperado en el contexto discursivo.

#### b. Número de menciones del correferente

Para la operacionalización de esta variable se elaboró un rango contando el número mínimo y el máximo de menciones del nominal correferente del pronombre acusativo o del objeto nulo dentro de un contexto discursivo, suficiente para entender de lo que se está hablando en la entrevista. Se encontró que el rango comenzaba con una mención y llegaba hasta 17 menciones. Así, se propusieron tres rangos: bajo, con una a cinco menciones, medio con un rango de entre seis y once menciones, y alto con doce a diecisiete menciones. El rango alto obtuvo muy pocos casos, por lo que los dos rangos medio y alto se agruparon, de tal suerte

que se terminó con un corte bipartito: rango bajo para aquellos nominales con una a cinco menciones y rango alto para los nominales con más de seis menciones.

Tal como la variable anterior, se hace uso de las llaves numeradas, en este caso, sirven para indicar cada mecanismo que hace referencia al correferente de los pronombres *lo(s)* y *la(s)* o el objeto nulo.

En el ejemplo (16a) el pronombre acusativo al que queremos prestar atención es el que acompaña al verbo *usar*, correferencial con la frase *la tarraja*. Como se puede observar, el pronombre *la*, entre llaves, junto a la primera aparición del verbo *usar*, es una forma para referirse a la misma frase *la tarraja*. Por lo tanto, debido a dos menciones previas, (16a) se clasificó dentro del rango bajo.

Al rango alto pertenecen contextos como (16b), donde tanto las frases nominales como los pronombres y la conjugación verbal hacen referencia a la frase nominal *los tacos* que es el correferente del objeto nulo dentro la estructura argumental de *hacer*.

16) a. I: la figura eh/ que tú/ quieres hacer

E: ajá

I: esa es **{la tarraja}1**/ ¿no?/ **{la}2** puedes usar así o **{la}** puedes usar a la redonda también

(CSCM, Entrevista 39)

b. I: ay sí/ cómo con las tortas/ cómo batallé/ eh/ y los tacos// sí batallé mucho al principio/ sobre todo con **{los tacos}1**// porque pues <~ps> la la torta batallé mucho por el pan/ que se me desbarataba// pero ahora <~ora> afortunadamente encontré esa panadería [y]

E: [sí]

I: y está más/ este/ consistente el pan/ telera// pero **{el taco}2** me costó un trabajo// fui al mercado a ver cómo **{los hacían}3**/ pero pues <~ps> no/ ellos ya tienen práctica// ponen seis **{tacos}4** y “bsh” y **{salen}5** (palmada)// y yo no puedo/no no no tengo esa/ práctica/ pues/ no/ entonces <~entóns> voy haciendo de **{taco en taco}6**/ pero por ejemplo/ el otro día me pidieron quince **{tacos}7**/ pues <~pus> se **{van}8** enfriando

E: claro/ tía

I: como **{Øi}** hago de uno en uno// y eso que los tapo y todo eso pero/ siempre sí

(CSCM, Entrevista 67)

La anáfora cero está relacionada con la predictibilidad de la información; es decir, se espera que el objeto nulo en el español monolingüe de Ciudad de México sea más frecuente cuando el rango de menciones es alto, ya que, al ser recurrente la referencia al nominal correferencial, es posible que se recupere con el mecanismo más económico, el objeto nulo.

### c. Turno de habla

En la variable turno de habla se distingue entre mismo y distinto. Esta variable sirve para identificar si el nominal correferencial con la función de objeto se menciona en el mismo turno en el que se recupera —ya sea con el pronombre o el objeto cero— o si el nominal tiene lugar en otro turno —y entonces se etiquetará como distinto—, sin importar que sea de un hablante distinto.

De tal suerte que en (17a) se presenta el ejemplo para el turno clasificado como distinto, pues el correferente del objeto nulo que es el objeto directo del verbo *vender* es la frase nominal *nuestros bonsáis* que se mencionó cuatro turnos atrás. Enseguida, en (17b) se encuentra ejemplificado el turno mismo, donde el nominal *el barrio de Actipan* es el correferente de *lo* en la estructura argumental del verbo *conocer*, y, aparecen en el mismo turno.

17) a. I: nosotros recolectamos musgo/ a veces

E: [ah]

I: [ahí]/ para nuestros arbolitos/ **nuestros bonsáis**;

E: ajá

I: aparte de la// de la/ afición que ahora tenemos es el/ bonsái

E: sí

I: y bueno/ también vivimos de eso porque [Ø<sub>i</sub>] vendemos  
(CSCM, Entrevista 56)

b. E: y ¿qué me puede contar así de su infancia que se acuerde?

I: pues mi infancia/ la viví en/ en **el barrio de Actipan**<sub>i</sub>/ era antes era/ el pueblo//  
bueno/ yo **lo<sub>i</sub> conocí**/ medio me acuerdo que era un pueblo/ ¿no?  
(Entrevista 50, CSCM)

Con base en las investigaciones consultadas, se parte del supuesto de que el español monolingüe de Ciudad de México se comporta como las variantes estudiadas por Clements (2006), Moreno Fernández (2015), Reig Alamillo (2009) y Torres Sánchez (2018), con el turno distinto como una tendencia para la presencia del objeto nulo.

### d. Dislocación a la izquierda

Por último, se retoma la variable respecto a la posición del correferente. Se diferencian los casos en los que se encuentra dislocado a la izquierda, como en el ejemplo en (17a), en el cual *un día* aparece antes del verbo *tener* cuando, al ser el complemento, su posición canónica

es después del mismo. Por el contrario, en (17b), *su esposa* no aparece a la izquierda de la frase verbal, *conocía*, en donde es correferencial con el pronombre acusativo *la*.

18) a. I: a ver hasta qué día/ no sé/ hasta qué día he anotado// mira/ desde que abrí/ ni **un día** [ $\emptyset_i$ ] **tengo** en blanco  
(CSCM, Entrevista 67)

b. E: [y]/ y bueno entonces ahí (titubeo)/ regresando acá a <~a:>/ donde llegó a la Eduardo Molina// ¿ahí conoce a **su esposa**<sub>i</sub>? y/ ¿y ahí se casa o// [o cómo?]

I: [sí <~s:í>]/ sí [exactamente <~esactamente>]

E: [ajá]

I: exactamente <~esactamente>/ aunque <~anque> yo ya **la**<sub>i</sub> **conocía** de <~de:>// de (titubeo) desde muchos años [...]

(CSCM, Entrevista 66)

La hipótesis con la que se parte con esta variable es que incida en el uso del objeto nulo, pues la dislocación a la izquierda de la frase verbal es una posición de prominencia discursiva como marca de tópico, por lo que su correferente estaría más activado que otros elementos en el discurso y se podría recuperar fácilmente, de este modo, el mecanismo anafórico menos marcado sería el preferido para recuperar al correferente.

#### 2.3.2.2. Variables sociales

Dado que esta tesis tiene una perspectiva variacionista y es necesaria la relación entre las variables sociales y el fenómeno variable, por último, se detallan las variables sociales utilizadas y tomadas del CSCM.

##### a. Género

Se consideran dos clases, hombres y mujeres. De esta variable se espera que, al considerar que este fenómeno variable se trata de un cambio en curso, no estigmatizado ni en el nivel de consciencia de los hablantes, sean las mujeres las que más uso hacen del objeto nulo.

##### b. Grupo etario

El grupo etario se clasificó en tres generaciones: la primera son personas de entre 20 y 34 años, la segunda generación contiene a los informantes con 35 a 54 años y la última generación son aquellos de 55 años o más, tal y como son agrupados en el CSCM. Se



hipotetiza que, como el uso del objeto nulo es un cambio en curso, el grupo etario más joven contenga el grueso de los contextos de la anáfora cero.

c. Nivel de instrucción

El nivel de instrucción se clasificó en tres grupos. El primero contempla a las personas con enseñanza formal primaria hasta los 11-12 años como máximo. Luego sigue el grupo intermedio, que contiene a la población que cursó como máximo la enseñanza media, sea hasta la escuela secundaria o hasta el bachillerato, hasta los 17-18 años. La escolaridad más alta involucra a los informantes con enseñanza universitaria o técnica superior.

Al partir del supuesto que el objeto nulo no está estigmatizado y está por debajo del nivel de consciencia de los hablantes, es decir, es un fenómeno inadvertido por los hablantes, se hipotetiza que el objeto nulo se comporte de manera similar dentro de los tres grupos del nivel de instrucción.

Entonces, sobre las variables sociales se hipotetiza que las mujeres y los jóvenes sean quienes lideren el cambio, en tanto que, se espera que no se presente una preferencia por ninguno de los tres grupos del nivel de instrucción.

En síntesis, en este subapartado se presentaron las variables independientes analizadas con el propósito de identificar las restricciones en la variación entre el clítico de OD de tercera persona y el objeto nulo con antecedentes nominales. Dichas variables están vertidas en el siguiente Cuadro 2.4.

	Variable	Tipo
Variable dependiente	Clítico de OD	Presencia
		Ausencia
Variables independientes lingüísticas	Rasgos del correferente	
	Jerarquía de animacidad	Animado
		Inanimado
	Contable o no contable	Contable
		No contable
Definitud	Definido	

		No definido
Especificidad		Específico
		No específico
Género gramatical		Femenino
		Masculino
Número gramatical		Singular
		Plural
Entorno sintáctico		
Dinamicidad		Estado
		No estado
Telicidad		Télico
		Atélico
Aspecto morfológico		Perfectivo
		Imperfectivo
Conjugación verbal		Finita
		No finita
Polaridad		Afirmativa
		Negativa
Presencia del pronombre dativo		Bitransitivo sin clítico dativo
		Bitransitivo con clítico dativo
Compuesto verbal		Forma verbal simple

		Unidades complejas
	Factores pragmático discursivos	
	Distancia referencial	Baja (0-9 oraciones)
		Alta (Más de 10 oraciones)
	Número de menciones del correferente	Bajo (1-5 menciones)
		Alto (Más de 6 menciones)
	Turno de habla	Mismo
		Distinto
	Dislocación a la izquierda	Dislocado
		Sin dislocar
Variables independientes extralingüísticas	Género	Mujer
		Hombre
	Grupo etario	Jóvenes (20-34 años)
		Adultos (35-54 años)
		Mayores (55- )
	Nivel de instrucción	Bajo
		Intermedio
		Alto

Cuadro 2.4. Variable dependiente y variables independientes.

## 2.4. Estadística inferencial (la ji al cuadrado)

Para la selección de una prueba estadística fue necesario reconocer la naturaleza que comparten las variables lingüísticas —dependientes e independientes— y las variables sociales —solo independientes— como categorías sin superposición entre ellas, sin la posibilidad de ordenarlas jerárquicamente<sup>16</sup> o medirlas, pues son solo etiquetas para identificar rasgos gramaticales (singular, plural o perfectivo, imperfectivo).

Estas características tienen como consecuencia que las observaciones se puedan medir en una escala nominal en distintas categorías, como se hizo en el subapartado anterior con cada una de las variables. Por lo tanto, es necesaria una prueba para variables dependientes nominales y de inferencia no paramétrica. Esto significa que no se podrán hacer suposiciones acerca de la población de la cual se obtuvieron los datos; por esto, la prueba que se seleccionó fue la ji al cuadrado.

La ji al cuadrado permite saber si existe una relación significativa entre la variable dependiente y las variables independientes, es decir, los resultados observados no son fortuitos, sino que hay evidencia para afirmar que existe una relación real o un efecto significativo.

Por último, solo queda agregar que para el cálculo se consideró el nivel de significancia ( $\alpha$ ) de .05, de este modo, cuando el valor de  $p$  obtenido sea inferior a dicho umbral, se considera que los resultados son estadísticamente significativos

En síntesis, en este capítulo se presentó y explicó la elección del CSCM para estudiar el español monolingüe de Ciudad de México. También se detalló la metodología para la elaboración de la muestra de entrevistas y la muestra de verbos. Además, se enlistaron las variables lingüísticas y sociales junto con el motivo de su selección. Por último, se justificó el uso de la prueba estadística de acuerdo con los datos.

A continuación, se encuentra el capítulo Resultados, en el cual se mostrará los porcentajes entre la variable dependiente y las variables independientes que en este capítulo se presentaron, además, se agregará su significatividad estadística de acuerdo con el cálculo

---

<sup>16</sup> Por ejemplo, en el caso de la variable dependiente tanto la presencia como la ausencia del pronombre de OD deberán presentar las mismas características para admitir que se comportan de la misma manera, y por lo tanto habría variación entre estos. Recuérdese el criterio (ii) en § 2.2 que dice: “tanto el nominal como el pronombre y el objeto nulo deben ser conmutables entre sí sin modificar el significado de la oración huésped”.

de ji al cuadrado. Al final, se discutirá el estado de la variedad aquí estudiada respecto a otras variedades monolingües del español.

### CAPÍTULO 3. ANÁLISIS Y RESULTADOS

En este capítulo se describe el comportamiento de la variable dependiente, el objeto nulo, respecto a las variables independientes. En cuanto a éstas, se comenzará por el grupo de variables relacionadas con los rasgos del correferente (§ 3.2.1). En segundo lugar, se abordarán las variables que conciernen al entorno sintáctico (§ 3.2.3). En tercer lugar, se presentarán los factores pragmático discursivos (§ 3.2.5). Finalmente, se abordarán las variables sociales (§ 3.3).

#### 3.1. Distribución general

En el Cuadro 3.1 están vertidos los porcentajes totales tanto del pronombre de objeto directo como del objeto nulo con correferentes nominales, con el 76.5% (N=267) y el 23.5% (N=82), respectivamente.

Pronombre de acusativo de 3p	Pronombre cero de acusativo de 3p
76.5% (N=267)	23.5% (N=82)
TOTAL 349	

Cuadro 3.1. Distribución general del clítico y el objeto nulo de tercera persona en el español monolingüe sincrónico de Ciudad de México.

En relación con el objeto nulo, el 23.5% (N=82) indica que el objeto nulo es un mecanismo anafórico productivo para recuperar correferentes nominales en el español monolingüe de Ciudad de México. Adicionalmente, a modo de introducción para proceder con el análisis de cada una de las variables independientes, en el Cuadro 3.2 aparece la distribución del pronombre de objeto directo y el objeto cero con cada uno de los verbos que conforman la muestra que se describió en § 2.2.

Como se mostró el promedio general del objeto cero respecto a la muestra de verbos es de 23.5% (N=82). Con esto en mente, los verbos se presentan de manera descendente según el porcentaje de cada uno.

Para comenzar, *terminar* y *conocer* son los verbos con el porcentaje más alto del promedio. El verbo *terminar* alcanzó el 46.2% (N=6), con casi la mitad del total de los casos anafóricos que se encontraron para este verbo, y casi el doble que el promedio general. El

siguiente verbo es *conocer* con el 38.8% (N=19); dado que estos dos verbos alcanzaron los porcentajes más altos, sería interesante poner a prueba en estudios posteriores en la misma línea que esta tesis si el verbo *terminar* es también una ruta de difusión del objeto cero, como se ha observado para los verbos de cognición (Kany, 1945; Reig Alamillo, 2009) cuyo efecto se comprobará también en esta investigación con el verbo *conocer*.

Un segundo grupo de verbos que se distancia al menos con siete puntos porcentuales por arriba del promedio general lo conforman los verbos *quitar* con el 33.3% (N=6) y *tener* con el 30.4% (N=14). El último verbo que supera el promedio general, por solo 1.5%, es *usar*, que alcanza el 25% (N=1).

En tercer lugar, los verbos *vender* con el 21.4% (N=6), *hacer* con el 19.1% (N=13) y *poner* con el 19% (N=4) tienen un comportamiento porcentual por debajo del promedio general. Por último, los verbos *llevar* con el 13.9% (N=5) y *ver* con el 12.1% (N=8) son los que se ubican más abajo del promedio general, con aproximadamente diez puntos porcentuales.

Verbos	Pronombre de acusativo de 3p	Pronombre cero de acusativo de 3p
Terminar	53.8% (N=7)	46.2% (N=6)
Conocer	61.2% (N=30)	38.8% (N=19)
Quitar	66.7% (N=12)	33.3% (N=6)
Tener	69.6% (N=32)	30.4% (N=14)
Usar	75% (N=3)	25% (N=1)
Vender	78.6% (N=22)	21.4% (N=6)
Hacer	80.9% (N=55)	19.1% (N=13)
Poner	81% (N=17)	19% (N=4)
Llevar	86.1% (N=31)	13.9% (N=5)
Ver	87.9% (N=58)	12.1% (N=8)

Cuadro 3.2. Distribución del clítico y el objeto nulo de tercera persona en el español monolingüe sincrónico de Ciudad de México respecto el verbo.

### 3.2. Variables lingüísticas

A continuación, se presenta la exposición de la correlación entre el objeto nulo y las variables lingüísticas.

#### 3.2.1. Rasgos del correferente

Estas variables fueron seleccionadas por la evidencia que brindan los trabajos previos sobre la variación de la tercera persona en acusativo en el sistema pronominal del español y particularmente en el objeto nulo donde se ha observado que son relevantes, estas son: la jerarquía de animacidad, la definitud, el rasgo contable o no contable, el género y número gramatical.



a. Jerarquía de animacidad

El primer rasgo por analizar es la jerarquía de animacidad donde los correferentes se clasificaron como animados o inanimados. Respecto a los correferentes animados, el 92.2% (N=83) aparece con el pronombre acusativo de tercera persona, *lo(s)* y *la(s)*, y el 7.8% (N=7) con el objeto nulo. En cuanto a los correferentes inanimados, el 71% (N=184) presenta el clítico y en el 29% (N=75) el objeto cero fue usado. Lo anterior se muestra en el Cuadro 3.3.

	Animado	Inanimado
Pronombre de acusativo de 3p	92.2% (N=83)	71% (N=184)
Pronombre cero de acusativo de 3p	7.8% (N=7)	29% (N=75)

Cuadro 3.3. Distribución del clítico y el objeto nulo respecto a la jerarquía de animacidad.  $J_i$  al cuadrado=16.668,  $p<.000045$ .

Desde una perspectiva de prototipos, los complementos directos tienden a ser entidades no animadas (Company, 2002), lo que se comprueba en el porcentaje general en esta tesis: los correferentes animados representan solo el 25.8% (N=90) y los inanimados son el 74.2% (N=259). Esto va de la mano con el supuesto del que parte esta investigación, en el que los ejemplares más prototípicos son menos marcados y más estables diacrónicamente (Company, 2002, p. 207). De ello que la clase prototípica, los inanimados, suele codificarse con el objeto nulo, un mecanismo muy simple, mientras que, la clase menos prototípica, los animados, hace uso de marcas más complejas como los clíticos acusativos.

De tal suerte que la clase inanimada es una variable que incide en el uso de la marca nula del objeto directo con nominales, por lo que, se parte de la hipótesis que tendrá el mismo efecto en el español que aquí se analiza.

Mientras que, para la clase animada, al tratarse de entidades definidas, específicas y altamente topicales y referenciales, se partió de la hipótesis de que tendrían una menor frecuencia de objeto nulo (véase § 2.3.2.1.1). En (1) se muestran tanto el uso del clítico de objeto directo (1a) y del objeto nulo (1b). En (1a) donde el correferente animado *su esposa* se codifica con el pronombre acusativo de tercera persona *la* que acompaña al verbo *conocer*. En (1b) se observa el objeto nulo para el verbo *hacer* cuando su correferente es *un rosario*.

- 1) a. E: [y]/ y bueno entonces ahí (titubeo)/ regresando acá a <~a:>/ donde llegó a la Eduardo Molina// ¿ahí conoce a **su esposai**? y/ ¿y ahí se casa o// [o cómo?]  
 I: [sí <~s:í>]/ sí [exactamente <~esactamente>]  
 E: [ajá]  
 I: exactamente <~esactamente>/ aunque <~unque> yo ya **la conocía** de <~de:>// de (titubeo) desde muchos años// porque q- (titubeo) a quien conocí fue a su familia y/ su familia vivió ahí en <~en:>/ La Padera algo así  
 (CSCM, Entrevista 66)
- b. I: o sea en las noches hacen sus rosarios/ no sé qué significado tenga <~tenga:> hacer **un rosario**/ pero sí [ $\emptyset_i$ ] hacen creo dura me- ocho días el rosario/ y ya después es el mes/ que hacen su su misa del mes/ de fallecido ¿no? de la persona/ y llevan su cruz/ o sea ya con su nombre y <~y:> día que murió y todo eso ¿no?/ pero pues así en concreto de eso no/ no sé [mucho (risa)]  
 (CSCM, Entrevista 45)

Los resultados presentados son acordes con la hipótesis y los porcentajes demuestran que el rasgo de animacidad es una restricción relevante para el uso del objeto nulo. Sin embargo, es importante mencionar cuáles son los contextos en que ocurrió el objeto nulo cuando su correferente es una entidad animada, lo son: i) la definitud, ii) la condición atélica del verbo, iii) la distancia referencial baja y iv) un bajo número de menciones. Lo anterior se ejemplifica en (1c) con un nombre propio, por tanto, definido, como correferente del objeto nulo, el verbo es atélico, la distancia referencial es baja, así como el número de menciones.

- c. I: ya estabas en la carrera yo creo/ porque yo llevé a **Ai** a bailar  
 P: yo creo que fue esa vez  
 I: bueno/ yo [ $\emptyset_i$ ] **llevé** más bien/ cuando [fuimos]  
 P: [sí/ no me] acuerdo quién iba/ creo que iba J A  
 (CSCM, Entrevista 56)

También cabe detallar que, los nominales animados que aceptaron el objeto nulo son todos [+definidos], y solo tres son [-específicos]. Esto quiere decir que, aun cuando los correferentes son entidades altamente topicales y referenciales, el objeto nulo es una estrategia utilizada para su codificación.

Ahora bien, sobre la inanimacidad, se hipotetizó que dicha clase demostraría ser una ruta de difusión del objeto nulo, dada la evidencia encontrada en variedades de español en contacto (véase § 1.3) lo cual se comprobó con el porcentaje encontrado (29%; N=75). A esto se suma que, en la muestra, los referentes inanimados fueron sobre todo indefinidos e inespecíficos. En el ejemplo 2 se muestran los usos con correferentes inanimados, ya sea con un clítico de objeto (2a) o con un objeto nulo (2b). En (2a) el nominal *techo de ladrillo* es el

correferente del pronombre masculino singular *lo* con la función de complemento del verbo *conocer*; (2b) presenta el nominal inanimado *ropa que te cuesta muy cara en tiendas departamentales* correferencial con el objeto nulo en la estructura argumental del verbo *vender*.

2) a. I: nuestra casa no se cayó/ bueno/ no toda porque sí/ algunas partes del techo/ como era **techo de ladrillo**;

E: mm/ [mh]

I: [no sé] si **lo conozcas**/ ya ves que tienen vigas/ ¿no?

E: mh

I: entonces/ arriba están/ los ladrillos// se cayó gran parte del techo// el piso se levantó/ pero las paredes no/ no no se vinieron abajo

(CSCM, Entrevista 8)

b. I: alguna vez que fuimos/ hemos/ hemos pasado por ahí// tienen fama/ sí/ porque te venden ropa/ alguna vez te/ te platiqué que/ que sí/ **ropa que te cuesta/ muy cara en tiendas departamentales**;/ pues [sí]

E: [mh]

I: aquí la encuentras muy barata/ pero sí/ esto es muy conocido de [que]

E: [¿mh?]

I: los chavos estos que [ $\emptyset$ ] **venden** aquí/ este/ negocian/ con/ con los/ empresarios de/ de estas tiendas/ y sí/ es sabido/ es// todo mundo lo conoce  
(CSCM, Entrevista 8)

Finalmente, la distribución que muestra el Cuadro 3.3 concuerda con las hipótesis con las que se partió basadas en las tendencias de uso del objeto nulo de los trabajos consultados: la omisión se ve favorecida porcentualmente con referentes inanimados (Camus Bergareche y Gómez Seibane, 2015; García Tesoro y Fernández Mallat, 2015; Moreno Fernández, 2019; Palacios, 2015; Torres Sánchez, 2018). Además, la jerarquía de animacidad demostró que es significativa estadísticamente; de modo que, la tendencia porcentual y la prueba estadística apuntan a la existencia de una correlación entre la jerarquía de animacidad del correferente y la variación entre el pronombre de objeto directo y el objeto nulo, esto es, cuando el correferente es inanimado el uso del objeto cero se dispara hasta un 29% (N=75) mientras que los correferentes animados presentaron solo el 7.8% (N=7) de objetos cero.

#### b. Definitud

Como se ha mencionado, uno de los rasgos que ha sido analizado para explicar el objeto nulo es la definitud, entendida como la presencia o ausencia de determinantes con los artículos definidos e indefinidos (Campos, 1986). Como se puede ver en el Cuadro 3.4, los pronombres

acusativos con correferentes definidos alcanzaron el 78.4% (N=232); mientras que el objeto nulo obtuvo el 21.6% (N=64). Respecto a los correferentes no definidos, el clítico reúne el 66% (N=35) y el objeto nulo el 34% (N=18).

	Definido	No definido
Pronombre de acusativo de 3p	78.4% (N=232)	66% (N=35)
Pronombre cero de acusativo de 3p	21.6% (N=64)	34% (N=18)

Cuadro 3.4. Distribución del clítico y el objeto nulo respecto a la definitud. Ji al cuadrado=3.8084,  $p<.050996$ .

De acuerdo con autores como Campos (1986) o Fernández Ordóñez (1999), seguidos por Clements (2006), la definitud es una restricción que influye en la variación entre el pronombre acusativo y el objeto nulo. Por lo tanto, se partió de la hipótesis que la definitud sería una variable que inhibe el uso del objeto nulo; sin embargo, como se puede ver en el Cuadro 3.4, se advierte que, para los datos aquí analizados, esta no es restricción, pues se obtuvo un 21.6% (N=64) de objetos nulos. Estos resultados no son concordantes con lo señalado por Campos (1986) y Fernández Ordóñez (1999), quienes apuntan que los correferentes no definidos son los únicos que se pueden recuperar por medio del objeto nulo. En cambio, concuerdan con los trabajos de español en contacto (Camus Bergareche y Gómez Seibane, 2015; García Tesoro y Fernández Mallat, 2015; Palacios, 2015; Torres Sánchez, 2018), en los que se demuestra que la definitud puede dejar de ser una restricción para la aparición del objeto cero.

Para ejemplificar los nominales definidos correferenciales con los pronombres acusativos, se presenta el ejemplo en (3a) donde aparece el clítico femenino singular *la* dentro de la estructura argumental del verbo *conocer*. Dicho clítico es correferencial con el nominal definido *mi amiga*.

En (3b) se ilustra un caso correspondiente al correferente definido recuperado con el objeto nulo; esto es, el nominal con el artículo definido femenino plural *las falditas así cortas* es correferencial con el objeto nulo del verbo *poner*.

3) a. I: y ya que tuve oportunidad/ se la di a **mi amiga**// nos llevábamos mucho/ pues <~ps> yo **la conocí**// así/ era más/ es más chica que yo <...>/ es más chica que yo/ es más chica que yo// conocí a su hermano y a ella// estaban chiquitos/ voy a cerrar la puerta/ y hay veces que venía yo/ y ya con el tiempo/ crecimos y/ e hicimos amistad// sí/ nos salíamos a patinar/ y nos/ nos íbamos al cine/ le decíamos a su mamá que íbamos a/ a este/ a tomar un helado/ y nos íbamos al cine

(CSCM, Entrevista 67)

b. I: es más como <~como:>/ se puede decir como más estricto o más delicado o más/ y no me la deja o sea a mi hija <~mija> de por sí yo la acostumbré a no vestirse muy escotada/ y yo luego después ya que tenía como diez años le compraba sus blusitas de tirantes y todo eso decía "ay pues <~pus> mi hija <~mija> que se las ponga"¿no?/ está <~ta> chiquita/ pues no le gustan/ no ni **las/ falditas así cortas**; ya no **se [Ø]** **pone**/ antes sí se ponía ¿no?/ sus falditas/ minifaldas/ no ahora puro pantalón te usa [...]

(CSCM, Entrevista 96)

En (4) los ejemplos corresponden al cruce del valor indefinido con el pronombre acusativo y el objeto nulo. En (4a) aparece el nominal escueto *zapatos* correferencial con el enclítico en *venderlos*. El rasgo no definido con el objeto nulo se muestra en (4b), en donde el nominal *calzado* es el correferente del objeto nulo del verbo *vender*.

4) a. I: le dijo "oye pues tengo **zapatos**; a tanto/ puedes **venderlos**; más caro"/ "ah pues <~pus> órale"/ entonces/ por ahí está también el asunto/ ¿no?/ te digo/ entra aquí de todo/ [de todo]

(CSCM, Entrevista 8)

b. I: [...] hasta parece que el señor me mandó unos/ unos clientes que iban a <~a:>/ a comprar **calzado**;

E: ajá

I: y escucharon la plática y se quedaron viendo ¿no?/ digo "pues <~ps> si no lo quiere yo me lo llevo/ voy a ver aquí a dónde lo coloco/ aquí me lo compran"

[...]

I: y ya les llamó la atención a los señores/ "¡a ver! ¡déjemelo ver! ¡véndamelo!"/ "no" le digo/ "yo no **puedo vender[Ø]**"

E: ajá

I: estoy <~stoy> en un negocio ajeno"/ "pero véndamelos ¿si sale a la calle me lo vende?" [...]

(CSCM, Entrevista 98)

En resumen, lo encontrado para esta variable demuestra que la definitud comienza a perder fuerza para restringir el uso del objeto nulo en el español de Ciudad de México.

### c. Especificidad

La especificidad es un valor que repercute en el uso del objeto nulo. En la descripción del español (véase la Nueva gramática de la lengua española (2010, p. 657)), los referentes nominales indefinidos e inespecíficos muestran cierta tendencia a ser correferenciales con un objeto nulo.

Los resultados del análisis de acuerdo con la especificidad se encuentran en el Cuadro 3.5, donde se puede observar que en cuanto a nominales específicos el pronombre de acusativo de tercera persona se usa en 79.7% (N=161) y el objeto cero se usa en 20.3% (N=41) de los datos. Respecto a los no específicos, el porcentaje de los pronombres átonos es del 72.1% (N=106) y el uso del objeto cero alcanza el 27.9% (N=41).

	Específico	No específico
Pronombre de acusativo de 3p	79.7% (N=161)	72.1% (N=106)
Pronombre cero de acusativo de 3p	20.3% (N=41)	27.9% (N=41)

Cuadro 3.5. Distribución del clítico y el objeto nulo respecto a la especificidad. Ji al cuadrado= 2.7298,  $p = .098494$ .

Se hipotetizó que la clase [+específico] contendría menos casos del objeto nulo en comparación con la categoría [-específico]. Lo que se comprueba porcentualmente como se observa en el Cuadro 3.5.

Ahora bien, en el primer par de ejemplos, en (5a), *el campo* es el correferente del enclítico con función de objeto directo en la perífrasis *quieren quitárnoslo*. El segundo ejemplo, en (5b), presenta el nominal *el dispositivo* correferencial con el objeto cero que funciona como complemento verbal de la perífrasis de futuro *voy a quitar*. Dicho nominal cabe dentro de la clase [+específico] porque se entiende que se trata del método anticonceptivo *en concreto* que la informante usa.

- 5) a. I: es que/ [el campo]  
 E: [todavía de que me] [quitan]  
 I: [ajá]/ o sea **el campo**; es del barrio [¿no?]  
 E: [mh]  
 I: y **quieren quitárnoslo**/ y además nos quieren vender/ o sea/ quieren hacer negocio (CSCM, Entrevista 8)

b. I: sí me ha funcionado muy bien/ y este/ entonces yo fui a/ que me lo cambiaran/ pero me dijo el doctor "¿sabe qué? que la voy a dejar descansar/ sin dispositivo pero usted se va a controlar con inyecciones/ o el método que usted quiera"/ entonces yo digo si no está uno de acuerdo/ pues <~pus> ya sales embarazada/ si tú vas y/ "¿sabes qué? que me voy a controlar con inyecciones y esto"/ o <~o:> se puede decir con el condón/ si él tiene esa responsabilidad y está consciente/ no va a empezar "ay que fue un descuido" o "que no me lo quiero poner" o que esto y que lo otro/ yo digo que cuando él/ están de acuerdo los dos o sea/ todo marcha bien ¿no?/ y mi esposo eso es lo que tiene/ que <~que:> por ejemplo si yo le digo como <~orita> que tengo **el dispositivo**/ si yo le digo "¿sabes qué? que **me [Ø<sub>i</sub>] voy a quitar...**"/ ya le he dicho "me lo voy a quitar para este que me dejen descansar tres meses y ya me/ me vuelvo a poner el dispositivo"/ dice "sí cuando quieras" pero él me cuida/ ¿sí me entiendes? (CSCM, Entrevista 96)

Para los correferentes no específicos se presentan los ejemplos de (6). En (6a) aparece el nominal [-específico] *el tatuaje* que es correferencial con el enclítico *lo* como el objeto directo dentro de la estructura argumental del verbo *quitar*. Para el objeto nulo sirve de ejemplo (6b), con el nominal [-específico] *pantalón* que se recupera con el objeto cero en la perífrasis *llegaban a usar*. El nominal *pantalón*, así como el resto de los nominales escuetos dentro de la base de datos, se clasificó como [-específico].

6) a. 98 I: [sí/ porque pues] eso depende también de cada organismo de las personas/ ¿no?/ hay gente que cicatrizan bien/ que cicatrizan mal/ entonces/ en ocasiones se ve muy feo/ hasta es preferible mejor dejar **el tatuaje**/ que hacerte/ que **quitártelo** con rayo láser  
(CSCM, Entrevista 39)

b. I: sí <~sí:>/ entonces pues <~pus> fíjate <~fíate>/ y/ y pues yo/ sería por eso que yo empecé a usar pantalón/ siempre/ los pantalones viejitos de <~de:>/ mis tíos/ de mis primos/ me los daban  
E: pero l-/ lo/ lo que le decía/ ¿pero era común así que la-/ que las niñas usaran **pantalón**/ las mujeres?  
I: pues <~pus> sí **llegaban a usar**[Ø<sub>i</sub>]/ pero no/ no con la frecuencia que yo/ [yo]  
E: [mm]  
I: por lo regular diario andaba de pantalón/ por lo/ por el trabajo  
(CSCM, Entrevista 106)

Como se ha adelantado, tanto la definitud como la especificidad son restricciones para la aparición del objeto nulo. Con esto en mente, se puede constatar este efecto al observar una preferencia del objeto cero de aproximadamente siete puntos porcentuales por correferentes [-específicos] frente a correferentes [+específicos]: con el 27.9% (N=41) y con el 20.3% (N=41), respectivamente. Sin embargo, esto no quiere decir que la especificidad sea todavía

una restricción fuerte en el español monolingüe de Ciudad de México según el porcentaje de [+especificidad] con los objetos nulos del 20.3% (N=41). Por tanto, el español de Ciudad de México utiliza la categoría del objeto nulo en contextos innovadores que se alejan de otras variedades conservadoras.

d. Contable o no contable

El rasgo contable o no contable ha demostrado estar relacionado con distintos sistemas pronominales conocidos como referenciales —el sistema del español hablado en Asturias, Cantabria y Castilla (Fernández Ordóñez, 1999, pp. 1355-1363)— y en la omisión del pronombre —el español hablado por bilingües tepehuanos (Torres Sánchez, 2018).

En esta investigación se excluyeron nombres propios para analizar esta variable, lo que arrojó un total de 314 contextos. De esta forma, el pronombre acusativo y los correferentes contables representan el 80.29% (N=216), mientras que el objeto nulo reunió el 19.7% (N=53). Ahora, el pronombre de objeto directo y los correferentes no contables alcanzaron el 71.73% (N=33) y el objeto nulo obtuvo el 28.26% (N=12). La información está vertida en el Cuadro 3.6.

	Contable	No contable
Pronombre de acusativo de 3p	80.29% (N=216)	71.73% (N=33)
Pronombre cero de acusativo de 3p	19.7% (N=53)	28.26% (N=12)

Cuadro 3.6. Distribución del clítico y el objeto nulo respecto al rasgo contable y no contable. Ji al cuadrado=1.7372,  $p < .187494$ .

Sobre la clase contable se partió de la hipótesis que serían correferenciales con el objeto nulo en menor proporción que los correferentes no contables. Lo anterior se pudo comprobar con los resultados anteriormente expuestos.

Los correferentes contables en su mayoría son nominales definidos, como se puede observar en el siguiente par de ejemplos: en (7a) el nominal contable *mi coco* es el correferente del complemento *lo* del verbo *hacer*. Del mismo modo, en el ejemplo (7b), el nominal contable *un nombrecito* es correferencial con el objeto nulo que acompaña al verbo *poner*.



- 7) a. I: es lo que a mí me gusta/me tomo **mi coco**<sub>i</sub> y mira/ estoy feliz/ y luego lo <~lo:>/ le quitan y me **lo**<sub>i</sub> **hacen** con chilito y sal y...  
 E: (risa)  
 I: ya con eso la hice  
 (CSCM, Entrevista 56)
- b. E: [¿carrancistas?] no  
 I: no a-/ **un nombrecito**<sub>i</sub> así medio raro  
 E: ajá  
 I: este **nos** [Ø]<sub>i</sub> **pusieron** porque siempre íbamos todos de a montón así/ y este <~este:>/ bueno/ el chiste es de que la delegada esa le dijo al otro delegado que no [nos diera lugar]  
 (CSCM, Entrevista 83)

El siguiente par de ejemplos presenta nominales no contables. En (8a), el nominal *la mota* se refiere a una entidad continua o de masa; se trata de una sustancia o materia que al dividirse conserva la propiedad de ser *mota*. Asimismo, dicho nominal se recupera con el pronombre femenino singular *la* en la estructura argumental de *vender*. En segundo lugar, en (8b) se presenta el nominal no contable *calzado* que es el correferente del objeto cero dentro de la perífrasis verbal *puedo vender*.

- 8) a. I: **la mota**<sub>i</sub>/ (siseo)  
 E: le encantaba  
 I: sí/ les encanta  
 E: (risa)  
 I: son bien/ bien marihuanotes  
 E: sí/ y aquí/ pues <~pus> [la]  
 I: [¿no?]  
 E: consiguen súper fácil  
 [...]  
 I: te **la**<sub>i</sub> **venden** en la playa  
 E: sí/ está cabrón  
 (CSCM, Entrevista 4)
- b. I: [y] hay que reconocer/ "me equivoqué de costal/ pero pues <ps> si no los quiere yo me lo llevo"/ pero <mire>/ hasta parece que el señor me mandó unos/ unos clientes que iban a <~a:>/ a comprar **calzado**<sub>i</sub>  
 [...]  
 I: y ya les llamó la atención a los señores/ "¡a ver! ¡déjemelo ver! ¡véndamelo!" / "no" le digo/ "yo no **puedo vender**[Ø]<sub>i</sub>  
 (CSCM, Entrevista 98)

En el español monolingüe de Ciudad de México, el objeto nulo tiene una preferencia porcentual por el rasgo no contable con el 28.26% (N=12); sin embargo, la anáfora cero

presenta una diferencia de alrededor de nueve puntos porcentuales en los contables, que presentaron el 19.7% (N=53).

Al analizar a detalle las características de los correferentes contables y no contables correferenciales con el objeto nulo, entre los primeros, 44 son definidos y 24 son específicos de los 53 casos totales y, en cuanto a los no contables, 4 son definidos y solo se encontró 1 nominal específico de 12 ejemplares en total.

Esto demuestra una relación entre los nominales contables y la definitud, y en menor medida con la especificidad, en cambio, los correferentes no contables en su mayoría se componen de entidades [-definidas] y [-específicas]. De este modo, se evidencia que el efecto de estas dos variables persiste como restricción del objeto nulo.

#### e. Género gramatical

En el Cuadro 3.7 se observa la distribución de la variable género gramatical. Los correferentes femeninos presentan un 79.5% (N=89) con el pronombre de objeto directo y 20.5% (N=23) con el objeto cero. Por su parte, los correferentes masculinos se reparten de la siguiente manera: 75.1% (N=178) con el pronombre átono y con el objeto cero alcanzan el 24.9% (N=59).

	Femenino	Masculino
Pronombre de acusativo de 3p	79.5% (N=89)	75.1% (N=178)
Pronombre cero de acusativo de 3p	20.5% (N=23)	24.9% (N=59)

Cuadro 3.7. Distribución del clítico y el objeto nulo respecto al género gramatical. Ji al cuadrado=0.8039,  $p=.369931$ .

Se ha observado que la variable género gramatical incide en el sistema pronominal referencial junto con la distinción contable o no contable y la jerarquía de animacidad (Fernández Ordóñez, 2001). En la reorganización del sistema vía una neutralización del caso se da lugar a una distinción para codificar entidades contables y no contables; para las primeras hay dos marcas según el género gramatical *le* (masculino) y *la* (femenino) en singular y sus versiones en plural: *les/los* con una preferencia por *le* con antecedentes inanimados y *lo* con animados y finalmente una sola forma para los referentes no contables: *lo*. De acuerdo con el análisis

de Fernández Ordóñez (2001) estos cambios toman lugar según la jerarquía Número > Género > Distinción Masa/Contable > Caso, por lo tanto, el caso al ser el último en la jerarquía no subsiste y se genera una reorganización en la que el rasgo contable y el género interactúan para crear el sistema referencial. En el mismo sentido, en (§ 1.1.1.1), se hizo un repaso de los fenómenos *leísmo*, *laísmo* y *loísmo* en los que la distinción de caso se pierde y existe un reajuste de la mano del género gramatical.

A diferencia de lo expuesto en el párrafo anterior, en relación con el objeto nulo se esperaba que no existiera una preferencia por ninguna de las dos clases. A pesar de las ligeras diferencias porcentuales, la hipótesis inicial se cumplió pues estas no fueron estadísticamente significativas, como se puede observar en el Cuadro 3.7.

Los correferentes femeninos se ejemplifican en (9). En el primero aparece el pronombre *la* con su correferente femenino *la dirección*; este pronombre femenino singular tiene la función de objeto directo en la estructura argumental del verbo *tener*. En el segundo ejemplo, (9b), aparece el correferente femenino *esa fractura* del objeto nulo que funciona como el complemento del verbo *hacer*.

- 9) a. R: pues <~pus> nomás dame **la dirección**; entonces/ no me la sé  
I: no **la tengo**// háblame al rato porque no no// no tengo ni la factura ni nada  
(CSCM, Entrevista 26)
- b. I: [...] pues <~pus> comentaron que habían traído al paciente al hospital/ para una revisión de rutina porque le habían notado un poquito de tos// y que aquí se había caído/ resulta que en la autopsia sí/ en efecto/ el niño traía una fractura de cráneo  
E: ¡mmhh!  
I: traía una fractura de esternón// que **esa fractura**; sí **se [Ø] hizo** aquí en el hospital/ en el momento de las maniobras de/ de reanimación// y pues <~pus>/ que me llevan preso  
(CSCM, Entrevista 15)

El siguiente par de ejemplos ilustra el comportamiento de los nominales masculinos. En (10a) aparece el nominal *el deportivo* correferencial con el clítico masculino singular *lo* con la función de objeto directo del verbo *quitar*. En (10b) el nominal *los zapatos [...]* es el correferente del objeto nulo con la función de objeto directo del verbo *vender* de la perífrasis progresiva.

10) a. I: no recuerdo la otra// en el sismo/ como ya estaba viejito **el...**

E: **deportivo;**

I: así en (risa)/ donde se practicaba

E: mh

I: se vino para <~pa> abajo/ ahora <~ora> está a la vuelta/// y ya **lo quitaron**/// no <~no:> pero/ o sea que no/ no éramos muy pachangueros/// éramos del/ deporte (CSCM, Entrevista 66)

b. I: sí/ sí// porque aquí te encuentras artículos de uf// zapatos/ ¿te acuerdas de **los zapatos/ de los Nine <~nain> West <~gües>**/ ¿no?

E: no

I: una ve-/ que en un tiempo [Ø] **estuve vendiendo**// yo también me metí al contrabando [(risa)]

E: [(risa)]/ ajá/ sí me acuerdo

(CSCM, Entrevista 8)

Dados estos resultados se podría decir que, en el español monolingüe de Ciudad de México, no se muestra una preferencia del objeto nulo entre el género gramatical masculino con el 24.9% (N=59), frente al 20.5% (N=23) con correferentes femeninos.

#### f. Número gramatical

La última variable en relación con el correferente es el número gramatical. En el Cuadro 3.8 se observa que los nominales en singular se codifican un 80.2% (N=210) con el pronombre átono, mientras que en el otro 19.8% (N=52) se codifican con objeto cero. Por su parte, con el número plural hay una disminución respecto a la codificación por medio del pronombre, pues representa el 65.5% (N=57), y con el objeto nulo hay un 34.5% (N=30) de nominales en plural.

	Singular	Plural
Pronombre de acusativo de 3p	80.2% (N=210)	65.5% (N=57)
Pronombre cero de acusativo de 3p	19.8% (N=52)	34.5% (N=30)

Cuadro 3.8. Distribución del clítico y el objeto nulo respecto al número gramatical. Ji al cuadrado=7.7827, p=.005275.

Cabe recordar que se esperaba que el número gramatical plural presentaría más casos del objeto nulo por las características que comparte con la indefinición y la inespecificidad, como

la baja referencialidad e individualización. De acuerdo con los porcentajes finales en el Cuadro 3.8, la hipótesis de la que se partió se comprobó.

En (11), se ejemplifican los casos con nominales en singular. Por un lado, en (11a) aparece el nominal singular *mi grabación* correferencial con el clítico *la* con la función de objeto directo del verbo *poner*. En (11b) se presenta un ejemplo con el nominal singular *un tinaco* correferencial del objeto nulo dentro de la estructura argumental de *tener*.

11) a. I: entonces <~entós> me graba unos poemas/ pero pues <~pus> mi/ mi grabadora era medio lenta/ ¡y! este/ pues me llevé **mi** <~mi:>/ **¡grabación!**/ entonces pues **la iba yo poniendo** ahí/ antes de comentar cada poema/ y bueno la gente estaba ¡fascinada!/ porque creían que era la voz de Neruda/ porque salió// Neruda que tiene una voz/ ¡¡horrenda!!/ este así con su/ monotonía/ para/ leer los poemas/ pues resulta que así había salido la de mi papá [(risa)]  
(CSCM, Entrevista 36)

b. I: o sea ella no se imagina/ o cuan-/ cuando llegó aquí ella no se imaginaba **un tinaco**/ ¿no?/ [o sea]  
E: [(clic) órale]  
I: o sea/ ellos allá no ocupan las azoteas para nada  
E: mm cámara  
I: no  
E: no tienen ahí  
I: no [**Ø**] **tienen**// o sea ella va/ mete su ropa a la máquina y ya estuvo  
(CSCM, Entrevista 4)

Posteriormente, en (12) se muestran correferentes plurales. En (12a) aparece *tabiques* como correferente del pronombre acusativo *los* con la función de objeto directo del verbo *vender*. Luego, en (12b), el nominal *las cosas [...]* es el correferente del objeto nulo en la estructura argumental del verbo *hacer*.

12) a. I: entonces eh/ hacían tabique/ y el abuelito pues <~pus> también/ cargaba **tabiques**<sub>i</sub> y **los**<sub>i</sub> vendía  
E: mmm  
(CSCM, Entrevista 50)

b. E: sí/ pues <~pus> las cosas que siempre [en la casa siempre hay cosas que hacer]  
I: [**las cosas que hay que hacer**]<sub>i</sub>/ hay que **hacer** [**Ø**]<sub>i</sub>// ¿ves?/ pero sí este <~este:>// estoy muy/ muy entusiasmada  
(CSCM, Entrevista 56)

Se esperaba que la pluralidad al estar relacionada con una baja referencialidad o individualización como las frases escuetas, entonces generaría las condiciones para utilizar

el objeto nulo. Lo anterior se confirma con los resultados en el Cuadro 3.8: los correferentes plurales alcanzaron el 34.5% (N=30) frente al 19.8% (N=52) del objeto nulo con correferentes en singular. Dicho porcentaje, además es el más alto para el objeto nulo del primer grupo de variables que están relacionadas con el correferente.

Cabe resaltar que, cuando el objeto nulo es usado existe una relación entre el número gramatical plural y los referentes inanimados porque son constantes en 29 de los 30 contextos encontrados.

Finalmente, el número gramatical resultó ser estadísticamente significativo de acuerdo con el cálculo de la ji al cuadrado, por lo tanto, el número plural tiene una relación de dependencia con el objeto nulo.

### 3.2.2. Recapitulación

En el primer grupo de variables lingüísticas relacionadas con los rasgos del correferente, el número gramatical plural mostró el porcentaje más alto para el objeto nulo, esto es, el 34.5% (N=30). El segundo lugar corresponde a las frases no definidas con el 34% (N=18).

Como se mencionó, existe una relación entre el plural, las frases no definidas y el rasgo no contable —que como se verá, es una de las variables con mayor preferencia para el objeto nulo, solo después de la inanimación—, dado que “[l]os grupos nominales escuetos pueden tener por núcleo sustantivos no contables en singular o contables en plural. Los sustantivos contables en singular están más restringidos en esta pauta” (Nueva gramática de la lengua española, 2010, p. 295). Por ello, existe una preferencia por el plural en las frases escuetas. Asimismo, el cálculo de la ji al cuadrado mostró una relación estadísticamente significativa entre el número gramatical y la variable dependiente.

El rasgo inanimado presentó igualmente un porcentaje alto para el objeto nulo con el 29% (N=75); además, la ji al cuadrado arrojó que existe una relación estadísticamente significativa entre esta variable independiente y el fenómeno variable que aquí se estudia. Cabe mencionar que el porcentaje más bajo del objeto nulo se encontró dentro de la clase animado, lo que indica que esta variable, a pesar de mostrar cierta flexibilidad, persiste como una restricción para el uso del objeto nulo.

Muy de cerca a la jerarquía de animación, la variable contable o no contable mostró otra de las tendencias esperadas: los correferentes no contables, o continuos, reunieron el

28.26% (N=12) de objetos nulos. En cuanto a la especificidad, se encontró que el uso del objeto cero tiene una preferencia por los correferentes [-específicos] con el 27.9% (N=41). Este comportamiento también era esperado al ser un rasgo que propicia el uso del objeto nulo. Sobre el género gramatical, en el español monolingüe de Ciudad de México el objeto nulo es usado más veces con correferentes masculinos, con el 24.9% (N=59). Sin embargo, esta variable no parece incidir en esta tesis ni en ninguno de los trabajos previos.

Por último, queda discutir la variable definitud que, como se ha repetido, es un punto de inflexión en el fenómeno variable que aquí se estudia y refuerza una posible clasificación de la variante del español de Ciudad de México dentro de un estadio intermedio en relación con el objeto nulo según la clasificación de Palacios (2015). En esta tesis, las frases indefinidas demostraron comportarse según las hipótesis iniciales, mientras que, las frases definidas alcanzaron un porcentaje elevado y no esperado.

Como se ha repetido en distintos momentos, las variables definitud y especificidad se han considerado como restricciones para la marca cero desde una perspectiva descriptiva. Es importante resaltar que un estudio de corpus como el presente no corrobora en su totalidad lo dicho, pues en la variante monolingüe del español de Ciudad de México también la definitud muestra ser una tendencia para el objeto nulo en comparación con la jerarquía de animacidad, donde la clase animado parece restringir la aparición del objeto nulo.

A partir de estos primeros resultados, el objeto nulo parece ser una característica propia del sistema lingüístico del español monolingüe de Ciudad de México. Las frecuencias del objeto nulo sugieren que muestra una tendencia por retomar correferentes plurales, escuetos, inanimados, no contables, no específicos y masculinos.

### 3.2.3. Entorno sintáctico

En este apartado se presentan las variables relacionadas con el entorno sintáctico. De ello que en este grupo se encuentra los valores gramaticales del verbo, como su dinamicidad, telicidad, el aspecto morfológico, la flexión o si se trata de compuestos verbales como formas verbales simples o unidades complejas; también aquí se analiza la presencia de los pronombres de dativo. Respecto a la oración, se analizó la polaridad.

a. Dinamicidad

En esta investigación, la dinamicidad se entiende como la agentividad que interviene en el evento que expresa el verbo. Para codificarla se diferencié entre estados y no estados; son estados: *conocer, tener, terminar, ver* y *usar* y no son estados *hacer, llevar, poner, quitar* y *vender*, ya que, en los primeros no existe el control de algún agente, simplemente el evento sucede, en cambio, el segundo grupo no son estados pues interviene el agente con energía o su dinamicidad.

Como resultado de la anterior división, en cuanto a la clase verbal estativa, el pronombre de acusativo de tercera persona obtuvo un 73% (N=130) y el objeto nulo arrojó un 27% (N=48). Ahora, respecto a los verbos no estativos el pronombre acusativo de tercera persona alcanzó un 80.1% (N=137) y el objeto nulo alcanzó el 19.9% (N=34) de casos. Lo anterior se presenta en el Cuadro 3.9.

	Estado	No estado
Pronombre de acusativo de 3p	73% (N=130)	80.1% (N=137)
Pronombre cero de acusativo de 3p	27% (N=48)	19.9% (N=34)

Cuadro 3.9. Distribución del clítico y el objeto nulo respecto a la dinamicidad del verbo.  $\chi^2$  al cuadrado=2.4343,  $p < .118704$ .

Sobre esta variable, según las investigaciones revisadas en § 1.3. sobre el objeto nulo en el español en contacto, se partió de la hipótesis de que los verbos de estado mostrarían menor resistencia a la categoría del objeto nulo. Lo cual se puede corroborar de acuerdo con los resultados en el Cuadro *supra*.

Ahora bien, para ejemplificar el primer cruce entre el pronombre acusativo y la clase verbal estativa sírvase el ejemplo (13a) donde aparece *ver* clasificado como verbo de estado, con el pronombre *la* como OD, que concuerda en número y género con su correferente *una mujer joven guapa*. Sobre la misma clase verbal, los estados con el objeto nulo se ilustran en (13b), en donde además el nominal correferente con el objeto nulo del verbo estativo *tener* está tematizado a la izquierda.



- 13) a. P: [bueno]/ yo me acuerdo de **una mujer joven guapa**<sub>i</sub> [<...>]  
 E: [tú la viste] joven y guapa (risa)  
 I: pues sí/ tú **la**<sub>i</sub> **viste** joven y guapa/ porque la única mujer/// más joven/ pues es L/  
 que es la esposa de P/ pero es de mi edad más o menos/ [<...>]  
 (CSCM, Entrevista 56)
- b. I: a ver hasta qué día/ no sé/ hasta qué día he anotado// mira/ desde que abrí/ ni  
**un día**<sub>i</sub> [**Ø**<sub>i</sub>] **tengo** en blanco  
 (CSCM, Entrevista 67)

La clase verbal no estativa o dinámica con los pronombres acusativos aparece en el ejemplo (14a) con el verbo *vender* con su objeto directo con la forma *lo* correferencial con *el taller viejo*. Por último, los verbos dinámicos con el objeto nulo se ejemplifican en (14b) con el verbo no estativo *hacer* y el objeto nulo correferencial con *la perforación*.

- 14) a. I: y ya siendo más grande de edad me dice/ “te vendo **el taller <viejo>**<sub>i</sub> yo ya no me siento capaz de estar aquí”/ me **lo**<sub>i</sub> **vendió**  
 E: mh  
 I: me lo vendió con una <~un:a> trayectoria de quince años/ ese otro taller  
 (CSCM, Entrevista 98)
- b. E: y/ ¿en **la perforación**<sub>i</sub>?/ por ejemplo/ en este caso/ ¿tú por qué te la/ te la haces?/  
 [¿por qué te la hiciste?]  
 I: [mm] pues mira/ las perforaciones como los tatuajes/ es una forma de/// es una forma de expresión/ ¿no?/ en primera// y/// y es una forma de/ de expresar// la individualidad de cada persona/ ¿no?/ como misma/ ¿no?/ como/ entonces// por ejemplo/ yo cuando me [**Ø**<sub>i</sub>] **hice**/ o sea yo me perforé normal pues porque/ en primera/ porque quería hacerme una perforación/ y en segunda pues/ porque quería que se me viera estéticamente bien/ ¿no? [...]  
 (CSCM, Entrevista 39)

Como se puede observar en el Cuadro 3.9, se comprueba que en la variedad aquí estudiada los verbos de estado también inciden en la variación entre el objeto nulo y el pronombre acusativo, con una preferencia del objeto nulo por los verbos de estado. De modo que el comportamiento es similar a los resultados obtenidos por García Tesoro y Fernández Mallat (2015) sobre el español en Chinchero, Perú, con los verbos de estado como una de las variables estadísticamente significativas de acuerdo con su análisis. Por lo tanto, podemos concluir que los verbos estativos persisten como una tendencia del objeto nulo, por encima de los verbos no estativos, aunque estos también demuestran un alto porcentaje de pronombres nulos, el 19.9% (N=34), que ronda alrededor al promedio general del objeto nulo, a saber, el 23.5% (N=82).

## b. Telicidad

A continuación, se presentarán los resultados de la telicidad. Para recordar, en § 2.3.2.1.2, se describieron los criterios basados en el significado del verbo para asignar los valores de telicidad. Con base en esto, los verbos télicos son *vender*, *terminar*, *quitar* y *poner*, y los verbos atélicos son *conocer*, *tener*, *ver*, *usar*, *hacer* y *llevar*.

El comportamiento porcentual de los verbos télicos con los pronombres acusativo de tercera persona obtuvo el 76.4% (N=113) y con el objeto nulo el 23.6% (N=35). Los eventos atélicos con los pronombres de tercera persona alcanzaron el 76.6% (N=154) y con el objeto nulo el porcentaje fue de 23.4% (N=47). La anterior información está vertida *infra* en el Cuadro 3.10.

	Télico	Atélico
Pronombre de acusativo de 3p	76.4% (N=113)	76.6% (N=154)
Pronombre cero de acusativo de 3p	23.6% (N=35)	23.4% (N=47)

Cuadro 3.10. Distribución del clítico y el objeto nulo respecto a la telicidad. Ji al cuadrado=0.0033,  $p < .953885$ .

Como se puede observar en el Cuadro 3.10, el comportamiento porcentual de esta variable es el mismo, por lo que la hipótesis con la que se partió no se cumple, pues se esperaba que los verbos atélicos tuvieran un mayor uso del objeto nulo, lo anterior sigue la misma línea que Clements (2006) quien concluyó que, en relación con los objetos nulos en la variedad estándar de dialectos castellanos septentrionales, las oraciones con pronombres de objeto directo están relacionadas con oraciones más transitivas según un conjunto de valores presentes en el entorno sintáctico, entre ellos la telicidad, basándose en la hipótesis de la transitividad por Hopper y Thompson (1980).

En (15a) se muestra un ejemplo con el verbo télico *hacer* y el pronombre *lo* correferencial con el nominal masculino singular, *el tlacoyo*. Otro verbo télico, *poner*, con objeto nulo correferencial con *un nombrecito*, se encuentra en el ejemplo (15b).

- 15) a. E: [qué]/ ¿cómo es **el tlacoyo**?  
 I: es este/ bueno es que los hacen en hoja de maíz  
 E: ah <~a::>  
 I: o sea sí se podría decir que es tamal de frijol/ porque **lo hacen** con/ con la masa/  
 o sea con la masa de las tortillas/ y <~y:> le echan encima el frijol/ ya molido  
 (CSCM, Entrevista 45)
- b. I: [carristas] algo así ¿cómo [<...>?]  
 E: [¿carrancistas?] no  
 I: no a-/ **un nombrecito así medio raro**;  
 E: ajá  
 I: este **nos [Ø<sub>i</sub>] pusieron** porque siempre íbamos todos de a montón así/ y este  
 <~este:>/ bueno/ el chiste es de que la delegada esa le dijo al otro delegado que no  
 [nos diera lugar]  
 (CSCM, Entrevista 83)

Un contexto con el valor atético del verbo *ver* y con el pronombre acusativo correferencial con la frase indefinida *un pozo* se encuentra en el ejemplo (16a); con objeto nulo se muestra el ejemplo (16b), en donde el nominal, *toda su cara*, correferencial con el objeto nulo del verbo atético *tiene*, aparece dislocado a la izquierda.

- 16) a. I: [sí/ es de lo que me acuerdo]/ o sea que yo nunca había visto **un pozo** y/ pues <~pus> ya **lo vi**/ y se me hizo así como que/ ay/ estaba yo en un rancho o sea/ como que se me hizo la gran cosa/ ¿no?  
 (CSCM, Entrevista 56)
- b. I: es lo que dicen que se parece a mí/ y mi hija <~mija> pues <~pus> se parece a su papá/ toda hasta en las fotos cuando estaba chiquita **toda su cara [Ø<sub>i</sub>] tiene**/ todo todo/ toda se parece/ nada <~na> más que es más morenita que mi esposo  
 (CSCM, Entrevista 96)

Según los porcentajes la telicidad no es una variable relevante para el objeto nulo. Por lo que no se confirma la hipótesis que relaciona rasgos más transitivos como la telicidad con marcas, en este caso, los pronombres de objeto directo, mientras que, oraciones menos transitivas tendrían menos marcas, así como el objeto nulo.

Por lo tanto, la telicidad no es una restricción para el uso del objeto nulo en el español hablado en Ciudad de México.

#### c. Clase verbal

La importancia del verbo en esta investigación estriba desde el comienzo, ya que, se tomaron en cuenta verbos tanto transitivos como bitransitivos. Ambas clases cuentan con las funciones

sintácticas de sujeto y objeto directo, y no son simplemente verbos que rigen dos argumentos cualesquiera; los verbos trivalentes que se encontraron rigen el sujeto y objeto directo más otro argumento como el objeto indirecto u objetos preposicionales.

Los diez verbos que se estudian no presentan una homogeneidad en la semántica que los vincule. Como consecuencia, se generaron tres clases en donde se agruparon los verbos según los valores asignados *a priori*: la dinamicidad (estado, no estado) y la telicidad (télico, atélico).

Enseguida se explorarán las repercusiones de los tres grupos de verbos en la selección entre el objeto cero y el pronombre acusativo con dos parámetros, la dinamicidad y la telicidad.

A. Estado, atélico: *conocer, tener, ver* y *usar*: 26.57% (N=45)

B. Dinámico, atélico: *hacer* y *llevar*: 16.5% (N=18)

C. Dinámico, télico: *vender, terminar, quitar* y *poner*: 29.97% (N=22)

Como se mencionó en § 2.3.2.1.2, se hipotetizó que la clase (A) reuniría el promedio más alto de objetos nulos dada la evidencia encontrada en otras variedades del español con los verbos estativos, sumado al efecto que se esperaba tuviera el verbo de conocimiento *conocer*. Pero, de acuerdo con los porcentajes de objeto nulo, la (C) tiene el porcentaje más alto. Esto, no era esperado pues al contar con los dos valores más altos en transitividad, entonces los pronombres de objeto directo funcionarían como una marca de alta transitividad. Sin embargo, como se mencionó en (3.1.), *terminar* fue el verbo con el porcentaje más alto de toda la muestra, mientras que *conocer* ocupó el segundo lugar, por lo que, esta preferencia se ve reflejada también en los porcentajes de las tres clases. Asimismo, la telicidad podría tener un efecto no esperado, pues al estar lexicalizada en los verbos de la clase (C), posiblemente cause que la codificación del objeto directo pueda realizarse con un mecanismo menos complejo como la anáfora cero, ya que, con la telicidad en el significado del verbo se inscribe la fase final o el estado resultante del evento. Es decir, como *terminar* es un verbo télico con las características ya mencionadas, esto motivaría la aparición del objeto nulo como un mecanismo más ligero para la codificación del complemento verbal.

Finalmente, la clase (B) muestra el promedio más bajo, posiblemente porque solo está conformado por dos verbos, y, si se comparan los promedios que se encuentran en el Cuadro 3.2 de § 3.1, tanto *hacer* como *llevar* son verbos con bajos porcentajes en el uso de objeto

nulo. De ello que se pueda considerar que los verbos que entran en la clase (B) presentan mayor resistencia a la anáfora cero.

#### d. Aspecto morfológico

El aspecto morfológico que está relacionado con la flexión verbal se operacionalizó con valores que se asignaron *a posteriori*, estos son el aspecto perfectivo, imperfectivo y neutro.

Cabe recordar que se interpretaron como imperfectivos aquellos eventos o acciones que no son puntuales y que son durativos; por el otro lado, se le asignó al aspecto perfectivo a los contextos en los que la situación es presentada en su totalidad, como algo completo, con un inicio y un término. Dado que la flexión verbal fue la base para la asignación de los valores, el infinitivo, al no estar conjugado, y como “no aporta información acerca de si el proceso está en curso, ya ha sucedido o aún ha de tener lugar” (Nueva gramática de la lengua española, 2010, p. 493), entonces se le asignó el valor neutro. De esta clasificación se desprenden los porcentajes en el Cuadro 3.11.

Como se puede observar, la perfectividad posee el porcentaje menos alto para los objetos nulos, alcanza solo un 18% (N=18). De manera contraria, el rasgo imperfectivo y neutro obtuvieron un mayor porcentaje de objetos nulos, 25.7% (N=58) y 26.1% (N=6) respectivamente.

	Perfectivo	Imperfectivo	Neutro
Pronombre de acusativo de 3p	82% (N=82)	74.3% (N=168)	73.9% (N=17)
Pronombre cero de acusativo de 3p	18% (N=18)	25.7% (N=58)	26.1% (N=6)

Cuadro 3.11. Distribución del clítico y el objeto nulo respecto al aspecto morfológico del verbo. Ji al cuadrado=2.3571,  $p<.307722$ .

En relación con el valor perfectivo se esperaba que mostrara resistencia por el uso del objeto nulo, al ser otro rasgo relacionado con la transitividad (Hopper y Thompson, 1980) y por lo tanto se emplearía el pronombre de objeto directo. Mientras que, para el imperfectivo y la clase neutra, la hipótesis inicial apuntaba una preferencia por la anáfora cero, pues como lo encontró Masullo (2017) con el español rioplatense, el objeto nulo suele ser utilizado con verbos imperfectivos y García Tesoro y Fernández Mallat (2015) para el español andino,

donde, cuando hay un infinitivo, la marca nula es el mecanismo anafórico categórico para codificar el objeto directo.

Por tanto, según los porcentajes en el Cuadro 3.11, las hipótesis se confirmaron, a pesar de que estas diferencias no fueron estadísticamente significativas.

Para el aspecto perfectivo y el pronombre acusativo de tercera persona se muestra el ejemplo (17a), en donde se observa el verbo *vender* con su objeto directo *los* concordante con su correferente *unos chocolates riquísimos*. Ahora, el valor perfectivo y el objeto nulo se presenta en el ejemplo (17b), con la perífrasis *fui a conocer* con el objeto nulo correferencial con *su casa del señor*.

17) a. I: el mismo dueño de la fábrica le <~le:>/ le proporcionó que fuera a aprender a este con un <~un:>/ chef italiano o francés no sé qué

E: ajá

I: la elaboración de esos chocolates y hace **unos chocolates riquísimos**; ¿eh?

E: [mm]

I: [yo aquí **los**] **he traído a**// [señor]

W: [hola]

I: **a vender** aquí/ luego les traigo a los compañeros/ pero uno de estos días si pasa por aquí le voy a traer un- una prueba

(CSCM, Entrevista 98)

b. I: porque mi hermano nos llevó/ y luego me llevó a su casa/ a **su casa del señor**; me llevó/ a la/ **fui a conocer** [Ø] todavía/ ¡y ya de allá!

(CSCM, Entrevista 83)

Por lo que se refiere al rasgo imperfectivo se puede ver (18a), la perífrasis *vas a poder quitar* con el pronombre acusativo singular masculino *lo* correferencial con el nominal *un tatuaje*. Con el objeto nulo se muestra el ejemplo (18b) con la perífrasis *vas a terminar* con un objeto nulo correferencial con *la tesis*.

18) a. I: [...] yo/ para hacerme un tatuaje/ pues <~pus> necesitaría pensarlo muy bien/ porque también es algo que/ bueno/ yo lo veo desde este/ desde <el> punto/ ¿no?/ como tatuador/ como/ como una persona que se dedica a esto/ y por ejemplo para mí los tatuajes/ pues es algo bastante importante/ ¿no?/ o sea no/ yo no me puedo tatuar/ cualquier cosa nada más porque sí no/ o sea **un tatuaje**; significa más que eso/ ¿no? Es una forma de expresar algo <~a:lgo>/ y <~y>/ es algo trascendental en tu vida/ ¿no?/ y que nunca te **lo vas a poder quitar** entonces/ tienes que pensarlo bien/ y también hacerlo en el momento (interrupción de la grabación)

(CSCM, Entrevista 39)

b. I: [entonces] estoy trabajando con M/ y bueno pues/ voy avanzando en **la tesis**/ y el bebé va creciendo en mi <~mi:> ¡vientre!/ y <~y:> pues estamos echando competencias/ M tensa/ “¿**vas a terminar**[Ø<sub>i</sub>]?”/ “sí/ sí voy a terminar”/ no <~no:> tenía yo coche/ ni manejaba/ o sea andaba en camiones y/ pero/ afortunadamente muy contenta/ y saludable/ ¡y <~y:>!/ haciendo s-/ parto psicoprofiláctico/ y eso me daba más/ ¡energía!// y bueno pues logro recibirme una semana antes/ de que nazca el bebé// que es J  
(CSCM, Entrevista 36)

Para el valor neutro se muestran los ejemplos (19a) y (19b). En (19a) se observa el enclítico *la* correferencial con el nombre propio *Pita Amor*. Por último, en (19b), el correferente de este objeto nulo es el nombre propio *Juquila*.

19) a. I: [...] pero digamos en/ en ese momento/ ¡¡pues no!!!/ ¿quiénes se atrevían?/ bueno pues/// **Pita Amor**/ que desgraciadamente/ termina en/ condiciones tan terribles/ pero que tiene una poesía preciosa también/ una parte de su poesía a mí me gusta mucho/ ¡quizá ella!/ con su forma de recitarla// y a lo mejor/ sobre todo al final/ pues/ deja una imagen/ triste/ ¿no?/ es decir/ si vemos/ el proceso de su vida/ pues hay una degradación/ ¿no?/ de una mujer ¡tan bella!/ tan/eh/ no sé/ a a/ a lo <~lo:> ridículo/ que daba vergüenza ajena **verla**/ ¿no?/ entonces hay este/// eh.../ entonces por eso/ ¡pienso! Que son/ relativas las marcas de género/ ¿no?  
(CSCM, Entrevista 36)

b. P: [¿también] quiere ir a Juquila?

I: sí/ pero nada <~na> más para conocer/ no como manda/ nada más para que yo conozca [Juquila]

P: [¿también] quiere ir a **Juquila**?

I: sí/ pero nada <~na> más para **conocer**[Ø<sub>i</sub>]/ no como manda/ nada más para que [yo conozca]

(CSCM, Entrevista 56)

Para concluir es importante resaltar que los resultados van en la misma dirección que las hipótesis iniciales. Un segundo punto que merece ser mencionado tiene que ver con el 18% (N=18) del aspecto perfectivo, pues resultó ser una de las restricciones sintácticas más fuertes para el uso del objeto nulo.

Ahora, respecto al 25.7% (N=58) y 26.1% (N=6) del aspecto imperfectivo y la clase neutra respectivamente, en esta tesis se interpreta que el objeto cero tiende a ocurrir con verbos sin un límite temporal especificado, en línea con el análisis de Masullo (2017) para el español rioplatense con verbos en presente o en imperativo, y de García Tesoro y Fernández Mallat (2015) para el español andino en el que cuando hay un infinitivo, la marca nula es el mecanismo anafórico categórico para codificar el objeto directo.

e. Conjugación verbal

Con relación a la conjugación verbal, los verbos finitos con el pronombre acusativo reunieron el 76.8% (N=192), mientras que con el pronombre cero tuvieron un total de 23.2% (N=58). Mientras que los verbos no finitos y el pronombre de acusativo obtuvieron 75.8% (N=75), en tanto el objeto nulo alcanzó el 24.2% (N=24). Dichos porcentajes están vertidos en el Cuadro 3.12.

	Verbos finitos	Verbos no finitos
Pronombre de acusativo de 3p	76.8% (N=192)	75.8% (N=75)
Pronombre cero de acusativo de 3p	23.2% (N=58)	24.2% (N=24)

Cuadro 3.12. Distribución del clítico y el objeto nulo respecto a la conjugación verbal. Ji al cuadrado=0.0429,  $p < .835968$ .

En los trabajos de sistemas pronominales del español en contacto se observa que los verbos no finitos suelen favorecer el objeto nulo. Con esto en mente, se esperaba que la marca nula mostrara una preferencia por los verbos no finitos, sin embargo, tal correlación no ocurre. En el ejemplo (20a), con el verbo finito *hacer* el pronombre acusativo femenino singular *la* es correferente con *la comida*, mientras que (20b) sirve como ejemplo con el verbo *llevar* con el objeto nulo correferencial con *el termo*.

20) a. I: [pero <~pero::>] y **la comida<sub>i</sub>** pues <~pus> bueno// nosotros **la<sub>i</sub> hicimos** independiente/ pero <~pero:> o sea digamos todo-/ todos los gatos pagados/ entonces por eso me he ido gratis (CSCM, Entrevista 56)

b. I: pero como que se le hizo así el carro/ entonces **el/ el <~el::>// termo<sub>i</sub>**/ se hizo para adelante/ yo [**Ø<sub>i</sub>**] **llevaba**/ como salimos de madrugada/ y era invierno (CSCM, Entrevista 56)

El caso de verbos no finitos con el pronombre acusativo se ilustra en el ejemplo (21a), con el verbo *vender* y *la* correferencial con *una azalea*. Los verbos no finitos o no flexionados, con el objeto nulo, están ejemplificados en (21b), el verbo *hacer* tiene un objeto nulo que es correferencial con *los dibujos*.



21) a. I: la necesidad de enseñarle a la gente// y aprender yo cómo se cultiva porque/ si a mí me decían/ “¿cómo se cultiva **una azalea**?”/ y no lo sé/ y **la** **estoy vendiendo**/ [entonces <~entóns>]  
(CSCM, Entrevista 26)

b. I: y a mí me gustaba imitar **los dibujos**<sub>i</sub> que él hacía  
[...]  
E: mh  
I: pues me la pasaba dibujando en la escuela [¿no?]  
E: [ajá]  
I: a veces ni trabajaba por **hacer**[Ø]<sub>i</sub>  
E: dibujos  
(CSCM, Entrevista 75)

En la mayoría de los estudios de español en contacto consultados (García Tesoro y Fernández Mallat, 2015, Palacios, 2015, Camus Bergareche y Gómez Seibane, 2015, Torres Sánchez, 2018) la forma no finita del verbo motiva el uso de la marca cero del pronombre acusativo, no obstante, en esta tesis el verbo no finito no incide en la utilización del objeto nulo, por tanto, la hipótesis con la que se partió de acuerdo con los estudios de español en contacto no se cumplió.

#### f. Polaridad

La variable polaridad mostró que, en las oraciones afirmativas, el pronombre acusativo obtuvo 77.6% (N=232) y el objeto nulo alcanzó 22.4% (N=67). En tanto, las oraciones con polaridad negativa obtuvieron 70% (N=35) para el pronombre acusativo y, 30% (N=15) para el objeto nulo. Estos resultados se pueden observar en el Cuadro 3.13.

	Afirmativo	Negativo
Pronombre de acusativo de 3p	77.6% (N=232)	70% (N=35)
Pronombre cero de acusativo de 3p	22.4% (N=67)	30% (N=15)

Cuadro 3.13. Distribución del clítico y el objeto nulo respecto a la polaridad. Ji al cuadrado=1.3736,  $p < .241199$ .

Así pues, sobre las oraciones con polaridad afirmativa, su comportamiento se ejemplifica en (22a), una oración afirmativa con el pronombre *lo* como OD del verbo *llevar*, este pronombre

es correferencial con el nominal *guajolote*. El ejemplo (22b) se trata de una oración afirmativa con el verbo *quitar* con un objeto nulo, correferencial con *las cosas*.

22) a. I: este <~este::>/ van a pedir a la novia/ por ejemplo pues <~pus> un novio ¿no?  
Pone la fecha de/ de día de pedimiento/ y llevan este/ **guajolote**; que es lo tradicional/  
por lo regular siempre **lo** lleva el papá del novio  
(CSCM, Entrevista 45)

b. I: y en lo que me ba-/ me tuve que subir el pants/ y luego el mallón

E: (risa)

I: y luego bájate la <~la:>

E: [la calceta]

I: [la calceta]/ me quemó

E: mm

[...]

I: le digo “ya no aguanto el dolor”// me dice/ “mejor espérate/ ahorita <~orita>  
llegando a Córdoba/ te compro una pomada”/ “ándale pues”/ pero ya para entonces/  
yo ya iba sin calceta y sin nada/ y <~y::>/ yo normalmente cuando salimos así de  
viaje/ salgo muy cubierta/ pero en el camino/ me voy desvistiendo/ ¿verdad?

E: [sí/ se va quitando **las cosas**]

I: [me voy desvistiendo]/ me [ $\emptyset$ <sub>i</sub>] **voy quitando**/ y llevo mis chanclas ahí adelante  
(CSCM, Entrevista 56)

Las oraciones con polaridad negativa con el pronombre acusativo están ejemplificadas en el número (23a) y con el objeto nulo en el (23b). De este modo, en (23a) el pronombre *los* es correferencial con el nominal indefinido *hijos*. El ejemplo (23b) presenta una oración con polaridad negativa con el objeto nulo en la que el nominal *partes de la República* es el correferente anafórico del objeto directo nulo del verbo *conocer*.

23) a. I: todo el tiempo/ y de los otros pues <~ps:> según mi papá tiene/ más **hijos**; pero  
nunca <~nunca:>/ nunca **los** **conocí**

E: pues <~pus> no esos ya no son tus hermanos no ya ni [sabes]

(CSCM, Entrevista 83)

b. I: sí sí// hasta Estados Unidos llegué

E: ¿ah sí?

I: sí// sí/ P no conocía/ ¿verdad? <~veá> no conocías// muchas **partes de/ de la República/ no** [ $\emptyset$ <sub>i</sub>] **conocía**/ y// como dos años de/ de recién casados/ me la llevaba  
(CSCM, Entrevista 50)

Los resultados muestran que el objeto nulo sucede preferentemente en oraciones negativas con el 30% (N=15) frente al 22.4% (N=67) con oraciones afirmativas. Si se miran a detalle las condiciones en las que la polaridad negativa aparece con el objeto nulo, en esta tesis se

encontró que en la polaridad negativa el 53.84% (N=7) ocurre con el verbo *conocer*. Esto parece tener el mismo efecto que lo expuesto por Reig Alamillo (2009) quien observó que *no sé* representaba el 28% de los casos de polaridad negativa con objetos nulos en la variedad mexicana y hasta el 66% en la peninsular.

Es importante destacar que, si bien no se hizo una clasificación semántica de los verbos, el alto porcentaje de objetos nulos con el verbo de cognición *conocer* sigue la línea de lo que se ha reportado en trabajos como los de Kany (1945), quien correlaciona los verbos de cognición con la anáfora cero. Finalmente, es necesario revisar en futuras investigaciones del objeto nulo en español la relación entre la polaridad negativa y los verbos de cognición.

g. Presencia del pronombre dativo

Ahora sobre la presencia del pronombre dativo y su relación con el objeto cero, los porcentajes obtenidos se presentan en el Cuadro 3.14. Como se mencionó en § 2.3.2.1.2, se generaron dos clases a partir de la valencia argumental, y de estas, se seleccionó exclusivamente aquellos verbos bitransitivos pues rigen un tercer argumento, posteriormente, se crearon dos cruces respecto a la presencia en este caso del clítico dativo, estos son i) bitransitivos sin dativo y ii) bitransitivos con dativo. A saber, los verbos bitransitivos son *quitar, vender, llevar y poner*.

Los verbos bitransitivos sin dativo arrojan un 75.9% (N=44) con pronombre de acusativo y con el objeto cero tienen un 24.1% (N=14). Respecto a los bitransitivos con dativo, los clíticos aparecieron el 79.2% (N=38) de los casos y los objetos nulos alcanzaron un 20.8% (N=10). Lo anteriormente mencionado también puede observarse en el Cuadro 3.14.

	Bitransitivos sin dativo	Bitransitivos con dativo
Pronombre de acusativo de 3p	75.9% (N=44)	79.2% (N=38)
Pronombre cero de acusativo de 3p	24.1% (N=14)	20.8% (N=10)

Cuadro 3.14. Distribución del clítico y el objeto nulo respecto a la presencia del pronombre dativo. Ji al cuadrado=0.1638,  $p < .685725$ .

Sobre esta variable, se partió de la hipótesis de que cuanto más compleja es la codificación de la estructura verbal, entonces, el objeto nulo sería el mecanismo preferido para simplificar la cadena de clíticos que acompaña al verbo. Con lo anterior, como se puede observar en el Cuadro 3.14, el hecho de que la codificación argumental sea más compleja –bitransitivos con dativo– no incide en la utilización del objeto cero. En cambio, los verbos bitransitivos sin dativo muestran que cuando no hay un participante codificado como dativo el objeto nulo presenta un mayor uso.

A continuación, se presenta la exposición de los contextos recolectados en la base de datos para esta variable.

Para el primer cruce está el ejemplo (24a), donde el verbo bitransitivo *poner* está acompañado por el proclítico *lo* como su objeto directo, que a su vez es correferencial con *un taller*, y no aparece ningún clítico dativo. En (24b) se muestra el verbo bitransitivo, *vender*, sin dativo y con el objeto nulo, cuyo correferente es la frase nominal *calzado*.

24) a. I: y dice que un día lo trataron muy feo <con>/ dice “oye pon **un taller<sub>i</sub>** allá”

[dice]

E: [ajá]

I: “no pues <~pus> ahorita no puedo”/ “entonces <~tons> yo **lo<sub>i</sub> pongo** y tú lo trabajas a ver qué pasa/ a lo mejor yo al rato me jubilo y me puedo sostener de ahí”

[equis]

(CSCM, Entrevista 98)

b. I: [...] hasta parece que el señor me mandó unos/ unos clientes que iban a <~a:>/ a comprar **calzado<sub>i</sub>**

E: ajá

I: y escucharon la plática y se quedaron viendo ¿no?/ digo "pues <~ps> si no lo quiere yo me lo llevo/ voy a ver aquí a dónde lo coloco/ aquí me lo compran"

[...]

I: y ya les llamó la atención a los señores/ "¡a ver! ¡déjemelo ver! ¡véndamelo!"/ "no" le digo/ "yo no **puedo vender[Ø<sub>i</sub>]**

E: ajá

I: estoy <~stoy> en un negocio ajeno"/ "pero véndamelos ¿si sale a la calle me lo vende?"[...]

(CSCM, Entrevista 98)

Para los verbos bitransitivos con la presencia del pronombre dativo, en (25a), aparece *llevar* con una cadena de clíticos, primero aparece el dativo de primera persona singular, *me*, seguido del pronombre acusativo de tercera persona masculino singular, *lo*, con la función de objeto directo que, a su vez, es correferencial con el nominal *un perro* [...]. Por último,

los verbos bitransitivos con la presencia del pronombre dativo y con el objeto nulo se ejemplifican con (25b) en donde *quieren vender* tiene un objeto nulo correferencial con *los locales*, y, además, el dativo de primera persona plural, *nos*, acompaña el verbo como proclítico.

25) a. I: [sí]// yo en el área donde/ yo en/ cuando// cuando andábamos de novios yo tenía **un perro que/ de raza setter** <~séter> **irlandés**<sub>i</sub>/ ¿no sé si los conocas?/ rojos  
E: sí// me encantan esos perros  
I: huy/ pues <~pus> yo tenía uno precioso// y/ tanto lo quería/ que me creo me dormía con él y [bueno/ todo/ ¿no?]  
E: [(risa)] se bañaba con él/ ¿verdad? <~verdá>  
I: (risa)/ y **me lo<sub>i</sub> llevaba** a correr// mínimo los domingos/ cuando podía entre semana/ me iba con él los/ entre semana  
(CSCM, Entrevista 50)

b. I: [...] “no/ ¿saben qué? Este/ vamos a poner el centro comercial y les vamos a vender **los locales**<sub>i</sub>”/ ¿no?  
E: mm  
I: entonces lo que e-/ lo que/ bueno los del barrio/ pelean  
E: mh  
I: es que/ [el campo]  
E: [todavía de que me] [quitan]  
I: [ajá]/ o sea el campo es del barrio [¿no?]  
E: [mh]  
I: y quieren quitárnoslo/ y además **nos [Ø]<sub>i</sub> quieren vender**/ o sea/ quieren hacer negocio  
(CSCM, Entrevista 8)

Tal como se adelantó y como se observa en el Cuadro 3.14, la ausencia del clítico dativo aumenta el uso del objeto nulo con los verbos bitransitivos, en cambio, la presencia del dativo reduce la posibilidad de uso del objeto cero con alrededor de cuatro puntos porcentuales. Lo anterior va en contra de la hipótesis con la que se partió al proponer la presente variable en § 2.3.2.1.2, donde se hipotetizó que, en las cadenas de clíticos dativos y acusativos en la estructura verbal, el objeto nulo mostraría una tendencia para simplificar la configuración verbal. Esto, con base en el trabajo de Company (2001) que propone que la presencia del clítico dativo propicia el uso del objeto cero como un fenómeno panhispánico. De manera similar, el español quiteño (Suñer y Yépez, 1988) en frases no ambiguas con cadenas de clíticos, automáticamente el objeto nulo es la estrategia para recuperar el correferente de objeto directo. La misma relación entre los eventos con tres participantes y el objeto nulo se

reporta en el español andino ecuatoriano (Palacios, 2015), incluso en las variedades monolingües como la peninsular y la mexicana, estudiadas por Reig Alamillo (2009).

Los resultados de esta variable muestran el efecto contrario en el español de Ciudad de México, es decir, entre más simple la estructura argumental del verbo —sin la adición de un tercer participante mediante el clítico dativo— es más probable que se elija el objeto nulo como mecanismo anafórico como se observa con el porcentaje de bitransitivos sin dativo con el 24.1% (N=14), mientras que, entre más compleja y abultada sea la estructura verbal, con los bitransitivos con dativo, el objeto nulo se ve desplazado, como se puede constatar con el 20.8% (N=10) de bitransitivos con dativo.

Lo anterior podría encontrar su motivación en el bajo número de contextos que se encontraron para cada clase del objeto nulo.

En el mismo hilo argumentativo, otra posible explicación se encuentra en la estructura argumental de los verbos de la clase bitransitiva, pues solo *vender* se consideró que exigía un tercer participante como objeto indirecto, en cambio, *quitar*, *poner* y *llevar* codifican su tercer argumento como una frase prepositiva locativa y resultaría necesario hacer explícitos todos los argumentos para evitar confusión o ambigüedad, para esto sirven de ejemplo los casos en (25a) y (25b).

En (25a) aparece *llevar* con los tres argumentos que permitieron clasificarlo como bitransitivo, estos son i) el sujeto codificado en la flexión verbal, ii) el complemento como el pronombre acusativo *lo* correferencial con *un perro [...]* y iii) una frase prepositiva como una meta, *a correr*. Adicionalmente aparece un clítico dativo de primera persona cuando no es exigido por la propia estructura argumental de *llevar*, es así como al eliminarlo no genera una oración agramatical ni ambigua (*y lo llevaba a correr*). En cambio, si el objeto nulo fuera la estrategia para codificar el complemento directo verbal (*y me [Ø] llevaba a correr*), la oración resultante no sería agramatical, sin embargo, el sentido de la proposición cambiaría, al menos en la variante de español que en esta tesis se estudia.

En cuanto a (25b) con el verbo *vender* y el objeto nulo, el comportamiento es distinto. En (25b) la estructura argumental de *vender* se proyecta en su totalidad con i) el sujeto codificado en la flexión del verbo *querer*, ii) su segundo argumento como el objeto nulo correferencial con *los locales* y iii) el objeto indirecto con el clítico dativo *nos*. Ahora bien, en dicho ejemplo, si se elimina el clítico dativo (*y además [Ø<sub>i</sub>] quieren vender*), la marca

cero por sí sola no dispara otra lectura, ni produce una oración agramatical, por otro lado, si su complemento directo se codificara por medio del pronombre acusativo (*y además nos los quieren vender*), el efecto es el mismo que si se remueve el clítico dativo pues la gramaticalidad de la oración persiste y el sentido de la proposición es el mismo.

Como se pudo ver, la preferencia por el objeto nulo registrado en otras variantes de español (Suñer y Yépez, 1988; Company, 2001; Reig Alamillo, 2009; Palacios, 2015) se trata de eventos que requieren la presencia de un tercer participante como objeto indirecto y no de cualquier tipo de argumento.

En definitiva, queda pendiente seguir explorando esta variable, dada la evidencia sobre la interacción de estas dos series de clíticos como un fenómeno panhispánico (Company, 2001). No obstante, la muestra de verbos de esta investigación no son los ideales para seguir la pista a dicho fenómeno pues solo *vender* involucra un tercer participante y no cualquier argumento oblicuo.

#### h. Compuesto verbal

Finalmente, se exploró el efecto del tipo de compuesto verbal. El pronombre acusativo presentó el 76.5% (N=212) cuando se trataba de una forma verbal simple y el objeto nulo alcanzó el 23.5% (N=65). En cambio, con las unidades complejas el pronombre de objeto directo reunió el 76.4% (N=55), mientras que, el objeto nulo obtuvo el 23.6% (N=17).

	Forma verbal simple	Unidades complejas
Pronombre de acusativo de 3p	76.5% (N=212)	76.4% (N=55)
Pronombre cero de acusativo de 3p	23.5% (N=65)	23.6% (N=17)

Cuadro 3.15. Distribución del clítico y el objeto nulo respecto al compuesto verbal.  $\chi^2$  al cuadrado=0.0007,  $p<.979316$ .

Acerca de la variable compuesto verbal, se hipotetizó que la marca cero podría presentar una preferencia por las estructuras más simples, dado que las perífrasis verbales en español agregan información sobre tiempo, modo y aspecto. Esta variable no ha sido explorada por los trabajos que se consultaron, pero en esta tesis se optó por indagar sus repercusiones. Sin

embargo, el Cuadro 3.15 muestra que la variable compuesto verbal no incide en este fenómeno variable, y, por tanto, la hipótesis con la que se partió no se cumplió.

Una forma verbal simple se muestra en (26a) con el verbo *vender* y el proclítico *la* correferencial con el nominal *la casa*. En (26b) aparece otra forma verbal simple con el verbo *ver* con el objeto nulo correferencial con el nominal *un individuo*.

26) a. I: de él// y este/ sí <~sí:>/ pues <~ps> sí nos hubiéramos quedado allá/ y no hubiera vendido él **la casa**

[...]

I: pero entonces <~entós> ya/ vimos que se enfermó mi papá <~apá>/ entonces dijimos/ “vamos a cambiarnos”/ y después pues <~pus> se le metieron en la cabeza de que/ la vende/ **la vende**/ “pues <~pus> véndala”/ además él era el que/ mm/ tomaba las [decisiones]  
(CSCM, Entrevista 66)

b. I: [...] llegan/ ¡cuas cuas!/ tirando la puerta/ “que se está muriendo **un individuo**:// que vaya a atenderlo”// no pues <~pus> mm/ estaba yo en la consulta/ pues <~pus> me echo a correr

E: claro

I: [Ø<sub>i</sub>] **veo**/ pues <~pus>/ ¿qué le puedes hacer?/ si le está dando un infarto [o algo así]

(CSCM, Entrevista 20)

El ejemplo de una unidad compleja se observa en (27a) donde aparece *empezar a* + infinitivo, perífrasis temporal incoativa, con el pronombre acusativo *lo* correferencial con la frase nominal *mi primer trabajo*. Por su parte, en (27b) aparece *haber que* + infinitivo, perífrasis modal de obligación, con el objeto nulo, el cual es correferencial con *las cosas*.

27) a. I: [...] / y <~y:> ya sobre eso pues <~pue> ya hice **mi primer trabajo** fue donde/ metí por primera vez las manos al [yeso]

[...]

I: de que pues vi las cosas que yo podría hacer/ cuando <~cuando:> pues <~ps> ahora <~ora> sí cuando **lo empecé a hacer**/ pues <~pus> yo tenía la idea sentía que podía/ sentía que era capaz/ pero al principio no sabía cómo lo iba a plasmar ahí en la pared/ ¿no? [...]

(CSCM, Entrevista 75)

b. I: hay que estar antes/ y además yo tengo que llegar para hacer/ quehacer <~quihacer> porque

E: sí/ pues <~pus> las cosas que siempre [en la casa siempre hay cosas que hacer]

I: [**las cosas que hay que hacer**]<sub>i</sub>/ hay que **hacer**[Ø<sub>i</sub>]/ ¿ves?/ pero sí este <~este:>// estoy muy/ muy entusiasmada

(CSCM, Entrevista 56)



Como se mencionó, se esperaba que esta variable reflejara una preferencia del objeto nulo por los compuestos verbales simples por la ausencia de valores adicionales de tiempo, aspecto o modalidad. Sin embargo, como se constata porcentualmente la aparición del objeto nulo es la misma en las dos clases, lo que indica que no favorece el objeto nulo.

#### 3.2.4. Recapitulación

Es importante destacar que del grupo de variables relacionadas con el entorno sintáctico ninguna resultó estadísticamente significativa según el cálculo de la ji al cuadrado.

En síntesis, las variables que favorecen, porcentualmente, el objeto nulo para la variedad del español de Ciudad de México sugieren que la anáfora cero muestra una tendencia por aparecer en oraciones con polaridad negativa, verbos estativos, imperfectos y neutros, de estos últimos rasgos se interpreta que existe una tendencia por los contextos sin un límite temporal especificado.

#### 3.2.5. Factores pragmático discursivos

Esta sección está dedicada a la descripción del tercer grupo de variables, las cuales tratan sobre los factores pragmático discursivos. Estas variables son i) la distancia referencial, ii) el número de menciones, iii) el turno de habla y iv) la dislocación a la izquierda. A continuación, se recuperan las hipótesis de las que se partió para dichas variables y se presentan los resultados obtenidos de cada una en relación con la variable dependiente.

##### a. Distancia referencial

Para comenzar se aborda la distancia referencial que se operacionalizó en baja y alta, la primera abarca un rango de 0 a 9 oraciones y la segunda más de 10 oraciones entre la mención del correferente y el pronombre acusativo o el objeto cero.

Como se puede ver en el Cuadro 3.16, los pronombres *lo(s)* y *la(s)* obtuvieron el 76% (N=244) con la distancia baja y un 82.1% (N=23) con la distancia alta. El objeto nulo tuvo el 24% (N=77) para la distancia baja y 17.9% (N=5) para la distancia alta.

	Baja	Alta
Pronombre de acusativo de 3p	76% (N=244)	82.1% (N=23)
Pronombre cero de acusativo de 3p	24% (N=77)	17.9% (N=5)

Cuadro 3.16. Distribución del clítico y el objeto nulo respecto a la distancia referencial.  $\chi^2$  al cuadrado=0.1608,  $p<.688451$ .

Como se mencionó en § 2.3.2.1.3, se hipotetizó que la variante distancia baja mostraría una tendencia para el objeto cero, ya que se parte de la idea de que los mecanismos anafóricos reducidos son usados cuando el antecedente es altamente accesible, y, por el contrario, cuando la anáfora se codifica con mecanismos plenos suele tratarse de correferentes menos accesibles (Givón, 1976, 1983).

De acuerdo con los resultados incluidos en el Cuadro 3.16, se cumple la hipótesis con la que se partió, esto quiere decir que, cuando el objeto nulo tiene una distancia baja de 0 a 9 oraciones con su correferente es más frecuente, en comparación con la distancia alta cuando el correferente del objeto nulo mantiene una distancia de más de 10 oraciones. En datos previos para objetos nulos proposicionales, Reig Alamillo (2009) encontró el mismo efecto en las dos variantes que estudió, el español peninsular y el español mexicano: mientras la distancia referencial aumentaba, la marca nula decrecía.

De tal suerte que en (28a) la distancia baja se observa con solo una oración entre el objeto nulo y su correferente, *los puestos*, de la estructura argumental del verbo *quitar*.

28) a. I: pero este <~este:>/ sí/ pasó de que este <~este:> nos <~no> les enfrentamos a la delegada/ (inhalación/ y nos quitó <~quitó:> nos quitó este **los puestos**/ pero <~pero:> nada más nosotros no/ fu-/ como {fueron}**1** muchos

E: sí

I: **les [Ø<sub>i</sub>] quitaron** a los demás/ y <~y:>/ y nada más fue una delegada/ que la que se metió en eso

(CSCM, Entrevista 83)

Con la misma distancia baja en (28b) se cuentan cinco oraciones entre el pronombre acusativo *lo* y su correferente, la frase nominal *su tatuaje*, de la estructura argumental del verbo *hacer*.

b. I: [claro sí]/ hay mucha gente que se tatúa por moda/ ¿no?/ o se hace cualquier cosa/ algunos/ pues no sé// se hacen cualquier diseño equis/ y/ pues <~pus> ya/ con el paso del tiempo/ le van dando/ su sig-/ su significado/ ¿no?/ ellos/ no sé/ adoptan/ no sé/ cosas que les han pasado en su vida/ y/ y lo relacionan con **su tatuaje**<sub>i</sub>/ pero sí en/ en la mayo-/ en su mayoría muchas de las personas que {lo hacen}**1**/ {es}**2** por moda// y ese {es}**3** el problema/ ¿no?/ que// que no lo {ven}**4**/ desde ese punto/ ¿no?/ que {es}**5** algo mucho más importante/ que o te **lo haces**/ o no te lo haces  
(CSCM, Entrevista 39)

El cruce entre la distancia alta y el pronombre acusativo está ejemplificado en (29a), en donde se encuentran 11 oraciones, marcadas con llaves enumeradas, entre el correferente nominal *el dibujo* del pronombre *lo*, complemento verbal de *hacer*. La distancia alta y el objeto cero están ilustrados en el ejemplo (29b), en donde hay al menos 15 oraciones entre el correferente *los tacos* y el objeto cero con la función de objeto directo del verbo *hacer*.

29) a. I: en ocasiones yo hago un dibujo/ para equis persona que me lo pida/ cuando <~yo:> a mí **el dibujo**<sub>i</sub>/ no me {va convenciendo}**1**/ no lo {termino}**2**/ lo {hago}**3** a un lado aunque ya {lleve hecho}**4** la mitad

E: [mh]

I: [y me] {haiga (sic) pulido}**5** en <~en:> la mitad pero si {hay}**6** una parte que no me {convenció}**7**/ y {siento}**8** que ya {lleve}**9** mucho borrón y ya {se <~s:e> ve}**10** mal/ lo {quito}**11** y **lo vuelvo a hacer** ¿por qué? Porque no me está convenciendo y sé que si lo termino/ no me va a convencer

(CSCM, Entrevista 75)

b. I: ay sí/ cómo con las tortas/ cómo batallé/ eh/ y los tacos// sí batallé mucho al principio/ sobre todo con **los tacos**<sub>i</sub>// porque pues <~ps> la la torta {batallé}**1** mucho por el pan/ que se me {desbarataba}**2**// pero ahora <~ora> afortunadamente {encontré}**3** esa panadería [y]

E: [sí]

I: y {está}**4** más/ este/ consistente el pan/ telera// pero el taco me {costó}**5** un trabajo// {fui}**6** al mercado a ver cómo los {hacían}**7**/ pero pues <~ps> no/ ellos ya {tienen}**8** práctica// {ponen}**9** seis tacos y “bsh” y {salen}**10** (palmada)// y yo no {puedo}**11**/ no no no {tengo}**12** esa/ práctica/ pues/ no/ entonces <~entóns> {voy haciendo}**13** de taco en taco/ pero por ejemplo/ el otro día me {pidieron}**14** quince tacos/ pues <~pus> se {van enfriando}**15**

E: claro/ tía

I: como [Ø]<sub>i</sub> **hago** de uno en uno// y eso que los tapo y todo eso pero/ siempre sí

(CSCM, Entrevista 67)

#### b. Número de menciones del correferente

La segunda variable de los factores pragmático discursivos es el número de menciones del correferente nominal del pronombre acusativo o del objeto cero. Esta variable consta de dos

rangos, el bajo y el alto, dentro del primero están los casos con 1 a 5 menciones y en el alto se encuentran los contextos con más de 5 menciones. Su comportamiento porcentual está vertido en el Cuadro 3.17.

En dicho cuadro, se puede observar que, en cuanto al rango bajo, los pronombres acusativos de tercera persona aparecen el 75.9% (N=245) mientras que, para el rango alto, tienen el 84.6% (N=22) y los objetos nulos tienen un total de 24.1% (N=78) para el rango bajo frente al 15.4% (N=4) para el rango alto.

	Bajo	Alto
Pronombre de acusativo de 3p	75.9% (N=245)	84.6% (N=22)
Pronombre cero de acusativo de 3p	24.1% (N=78)	15.4% (N=4)

Cuadro 3.17. Distribución del clítico y el objeto nulo respecto al número de menciones. Ji al cuadrado=1.0282  $p < .31058$ .

En el mismo sentido que la variable anterior, el número de menciones del correferente está relacionado con la accesibilidad del antecedente, por esto se esperaba que el objeto nulo en el español monolingüe de Ciudad de México mostrara una mayor frecuencia cuando hubiera un rango alto de menciones, ya que, al ser recurrente la referencia al nominal sería más accesible (Givón, 1983).

A continuación, se describe y ejemplifica el comportamiento del rango bajo y alto respecto a esta variable dependiente. Para comenzar, el rango bajo y el objeto nulo están ilustrados en el ejemplo (30a), con ninguna mención entre el nominal, *un lunar*, y el objeto nulo con el que es correferencial como objeto directo del verbo *ver*.

30) a. I: [...] “no/ no/ en los brazos no tengo/ pero tengo uno acá”/ yo le dije/ “tengo uno por acá por la costilla”/ y agarra <~agarra:> C y me dice/ “¿sí tienes **un lunar**?”/ le digo/ “sí”/ ya agarré/ me levanté mi suéter y/ y me [Ø<sub>i</sub>] **vio**/ y ya agarró él y me abrazó/ y empezó a llorar [...]  
(CSCM, Entrevista 106)

En segundo lugar, el rango bajo y el pronombre acusativo se ejemplifica en (30b) con el pronombre *lo* como objeto directo del verbo *conocer*, el pronombre acusativo es correferencial con el nominal *el señor*, el cual se recupera o se mantiene activo con los dos mecanismos numerados y marcados con llaves.

b. I: [mm/ bueno]/ **el señor**; según era mi papá  
 E: ajá  
 I: ajá <~ajá> según (risa)/ me llevó/ con mi hermano/ fuimos a sa-/ a {su}1 casa/  
 fuimos a cenar  
 E: ajá  
 I: ya de allá este <~este:>/ me vine/ me <~me:> trajo mi hermano/ pero no  
 platicamos más/ pero como que me {quería}2 <~quería:>/ platicar pero yo no  
 E: no quisiste [¿no?]  
 I: [no <~no:>]  
 E: pues es que cómo [pues]  
 I: [ahora <~ora>] sí que me hacía a un lado porque pues <~ps>/ ¡no **lo conozco!** ¿y  
 cómo le voy a hablar?  
 (CSCM, Entrevista 83)

Para el siguiente cruce, el número de menciones alto con el pronombre acusativo, se retoma el contexto en (31a), y para el alto con el objeto nulo se ejemplifica en (31b).

En el primer caso, el ejemplo (31a) tiene el nombre propio *D M* como correferente del enclítico en el verbo *conocer*, este antecedente se menciona repetidamente como se puede observar con los números que acompañan las llaves cada que aparece una referencia hacia la misma persona quien es sobre la que se habla con un total de ocho menciones.

Los casos con objeto nulo y un número de menciones alto, están ejemplificados en (31b), donde se puede observar al menos siete mecanismos para recuperar o mantener activo el nominal *calzado*, el cual es correferencial con el objeto nulo que aparece con el verbo *vender*.

31) a. I: [...] en un taller de teoría y crítica literaria de mujeres// que se llama **D M**/ este/ grupo/ tiene veinte años y fracción/ de/ ¡trabajar!/ yo tengo/ pues a lo mejor/ dieciséis/ o diecisiete años/ de estar ahí/ eh participamos/ el grupo/ se llama/ **D M**i/ en <~en:> r-/ memoria de {una de nuestras compañeras}1/ que/ fueron de las/ ¡fundadoras!/ {una poetisa// panameña}2/ que/ trabajó/ también aquí en la U/ {estudió}3 en M/ llegó a Panamá/ {exiliada}4 por/ problemas políticos/ {ella}5 fue/ ¡candidata! A la vicepresidencia de Panamá/ era {una mujer}6/ encantadora/ realmente/ {una mujer negra}7/ muy sensible <~sensible:>/ muy/ eh mm/ ¡¡dinámica! y/ luchadora política}8// y pues/ tuvimos la suerte de **conocerla**i/ y de convivir con ella/ yo he trabajado algo de su poesía/ porque además eh/ ¡muy discreta!/ nunca da a conocer su poesía/ su/ publicación es póstuma/ y <~y:>/ cuando hicimos un homenaje aquí/ pues yo empecé a tener/ ¡contacto con su poesía!/ era una mujer muy/ sencilla// muy// ¡guapa!/ muy agradable y <~y::>/ y bueno entonces en ese grupo/ hemos tenido varios proyectos// ¡la primera idea fue!/ eh mm/ estudiar// a las mujeres/ del siglo diecinueve/ que habían hecho publicaciones/ y que/ pues <~pus> estaban/ algunas/ perdidas por ahí en revistas/ o/ libros que nadie leía/ porque/ en las historias de la literatura// mm [...]  
 (CSCM, Entrevista 36)

b. I: [y] hay que reconocer/ “me equivoqué de costal/ pero pues <ps> si no los quiere yo me lo llevo”/ pero <mire>/ hasta parece que el señor me mandó unos/ unos clientes que iban a <~a:>/ a comprar **calzado**;

E: ajá

I: y escucharon la plática y se quedaron viendo ¿no?/ digo “pues <~ps> si no {lo}1 quiere yo me {lo}2 llevo/ voy a ver aquí a dónde {lo}3 coloco/ aquí me {lo}4 compran”

E: [ajá]

I: [le digo]/ “porque {este}5 sirve hasta para la milpa” le digo/ “mire nomás qué suelón y qué piel”

E: ajá

I: y ya les llamó la atención a los señores/ “¡a ver! ¡{déjemelo}6 ver! ¡{véndamelo}7!”/ “no” le digo/ “yo no **puedo vender**[Øi]

(CSCM, Entrevista 98)

Al observar el comportamiento vertido en el Cuadro 3.17, el objeto nulo tiene una preferencia por los nominales con un número bajo de menciones porque alcanza un 24.1% (N=78) frente al número alto de menciones con el que el porcentaje se reduce a 15.4% (N=4), con una diferencia de casi nueve puntos porcentuales, además de que la prueba de ji al cuadrado no fue significativa. Esto va en contra a lo que se esperaba, ya que, entre más accesible sea el correferente, sería más factible que se empleara el objeto nulo (Givón, 1976, 1983). Reig Alamillo (2009) encontró el mismo efecto con el objeto nulo proposicional, tanto en el español peninsular como en el mexicano, esto es, entre más alto el número de menciones, se hace menos uso del objeto nulo.

### c. Turno de habla

La siguiente variable es el turno de habla, para la que distingo entre i) mismo y ii) distinto. Como se puede ver, en el Cuadro 3.18, el mismo turno alcanza el 77.2% (N=139) con el pronombre de acusativo y el turno distinto presenta el 75.7% (N=128). Mientras que el objeto nulo tiene el 22.8% (N=41) en el mismo turno y 24.3% (N=41) para turno distinto.

	Mismo	Distinto
Pronombre de acusativo de 3p	77.2% (N=139)	75.7% (N=128)
Pronombre cero de acusativo de 3p	22.8% (N=41)	24.3% (N=41)

Cuadro 3.18. Distribución del clítico y el objeto nulo respecto al turno de habla. Ji al cuadrado=0.1066,  $p < .744067$ .

Sobre esta variable se partió de la hipótesis de que el objeto nulo mostraría una preferencia por el turno distinto como se ha reportado en otras variedades de español como los dialectos castellanos septentrionales (Clements, 2006), la mexicana y peninsular (Reig Alamillo, 2009) o en bilingües español-tepehuano (Torres Sánchez, 2020). Como se observa en el Cuadro 3.18, dicha predicción se cumple con una pequeña diferencia de 1.5%, esto es, el objeto nulo es usado 1.5% más en turnos distintos que en el mismo turno. Sin embargo, esta diferencia no es estadísticamente significativa.

El ejemplo que representa el cruce entre turno distinto y el objeto nulo es el número (32a). En el cual, el objeto nulo del verbo *tener* aparece en un turno distinto a su correferente nominal *su forma* [...].

- 32) a. I: [...] entonces por eso decíamos/ “yo ya no quiero dormir atrás de la puerta”/  
 porque <~porque:> **su forma de su casa de esta persona**;  
 E: qué [frases/ ¿no?]  
 I: [así [**Ø**]; **tenía**]/ sí/ no/ entonces agarraba y ya/ este <~este:>/ de por sí creo que  
 ese/ ese fin/ mi mamá/ pobrecita de mi mamá/ pero ese fin tuvo mi mamá de/ de que  
 siempre nos traía arrimados [...]  
 (CSCM, Entrevista 106)

Ahora el pronombre acusativo en turnos distintos se muestra en el ejemplo (32b), donde el correferente, *su abuelo político*, del enclítico *lo* en el tiempo compuesto *he visto* son mencionados en distintos turnos.

- b.I: **su abuelo político** (risa)  
 E: (risa) ah/ no/ pues <~pus> se fue a/ a a Acapulco/ ¿no?  
 I ¿sí?/ ¿otra vez?  
 E: no/ de cuando se fueron  
 I: ¿ah?/ cuando se fue a Acapulco// ahora <~ora> no **lo**; **he visto**  
 (CSCM, Entrevista 67)

El mismo turno con el objeto nulo se presenta el ejemplo (33a), donde se observa la coocurrencia en el mismo turno tanto del nominal, *las tortillas*, y el objeto nulo de la estructura argumental del verbo *hacer*, el que es correferencial con la mencionada frase nominal.

- 33) a. I: **las tortillas**; también/ antes mi suegra [**Ø**<sub>i</sub>] **hacía** este/ como sembraron un tiempo los muchachos/ hace como/ tres cuatro años/ sembraron maíz/ y se cosechó/ y este/ y pues mi suegra ponía/ el maíz/ para que se cociera/ o sea se hiciera nixtamal <~nixtamal>/ y ella preparaba las tortillas/ mi suegra sí es de hacer tortillas y sopes/ o sea y todo ¿no?  
(CSCM, Entrevista 45)

El mismo turno con el pronombre acusativo se muestra en el ejemplo (32b), en donde el pronombre *lo* de la estructura argumental de *llevar* aparece en el mismo turno que su correferente nominal *guajolote*.

- b. I: este <~este::>/ van a pedir a la novia/ por ejemplo pues <~pus> un novio ¿no? Pone la fecha de/ de día de pedimiento/ y llevan este/ **guajolote**; que es lo tradicional/ por lo regular siempre **lo** **lleva** el papá del novio  
(CSCM, Entrevista 45)

Como se puede ver en el Cuadro 3.18, la marca cero tiene una ligera preferencia por el turno distinto. Esto va en el mismo sentido que las investigaciones de Clements (2006), Moreno Fernández (2015), Reig Alamillo (2009) y Torres Sánchez (2018). De manera contraria, en el español en contacto con vasco (Camus Bergareche y Gómez Seibane, 2015) se encontró que la variante mismo turno incidía en la aparición de objeto nulo.

En el español monolingüe de Ciudad de México el turno distinto muestra una preferencia de 1.5% frente al turno mismo.

#### d. Dislocación a la izquierda

Finalmente, se encuentra la variable relacionada con la posición del correferente nominal que, en la actual tesis, se refiere a cuando la frase nominal correferencial se encuentra a la izquierda de la frase verbal en donde, ya sea, aparece el pronombre acusativo o el objeto nulo. Cuando el correferente está dislocado, el uso del pronombre acusativo es de 50% (N=17) frente al 79.4% (N=250) cuando el correferente no está dislocado. El objeto nulo alcanza el 50% (N=17) cuando está dislocado, y el 20.6% (N=65) para el no dislocado. Lo anterior se presenta en el siguiente Cuadro 3.19.



	Dislocación	No dislocación
Pronombre de acusativo de 3p	50% (N=17)	79.4% (N=250)
Pronombre cero de acusativo de 3p	50% (N=17)	20.6% (N=65)

Cuadro 3.19. Distribución del clítico y el objeto nulo respecto a la dislocación a la izquierda. Ji al cuadrado=14.7215,  $p < .000125$ .

La posición a la izquierda del nominal correferencial está destinada a entidades típicamente topicales y activas en el discurso, en consecuencia, se propuso como hipótesis que la estrategia preferida podría ser la anáfora cero, tal y como se ha observado en otras variantes de español, como la quiteña (Suñer y Yépez, 1988), el español del País Vasco (Bergareche y Seibane, 2015), el español de hablantes bilingües de tepehuano del sureste y español (Torres Sánchez, 2018), los dialectos castellanos septentrionales (Clements, 2006), y también el español hablado en Santiago de Chile, (Silva Corvalán, 1979).

Los resultados mostrados en el Cuadro 3.19, confirman la hipótesis de la que se partió, es decir, los correferentes dislocados favorecen el uso del objeto nulo que alcanza un 50% (N=17), además, a diferencia de las anteriores, esta variable resultó estadísticamente significativa.

Así pues, para comenzar se presenta el ejemplo para la variable dislocación con el objeto nulo, como en (34a), donde la frase nominal *a todo el mundo* que se encuentra a la izquierda de la estructura verbal de *conocer* es correferencial con el objeto nulo.

- 34) a. I: pero este/ llegabas y pues <~pus> ya **a todo el mundo**; [Ø<sub>i</sub>] **conocías**/ y ya hasta/ casi casi tenías tus parejas [de]  
 E: [mh]  
 (CSCM, Entrevista 8)

Luego, un correferente dislocado con el pronombre acusativo, se observa en el siguiente ejemplo, (34b), donde *toda la mano de obra* antes del verbo *poner* es correferencial con el enclítico *la*.

- b. I: [...] y yo puse la mano de obra para el departamento de mi mamá para que no pagara enganche/ o sea cargar carretillas de arena/ este bloc/ este bove- <bovedillas> unas cosas grandotas/ todo eso/ a sacar tierra o sea **toda la mano de obra**; **la**; **puso** yo/ para que le dieran la casa a mi mamá/ [mh]  
 (CSCM, Entrevista 96)

A continuación, se presentan los ejemplos de los correferentes no dislocados, es decir, aquellos casos donde la posición de los nominales no está restringida a la primera posición del enunciado.

Respecto a dichos correferentes y el pronombre acusativo sirve el ejemplo (35a). El pronombre *la* funciona como el objeto directo del verbo *tener*, dicho pronombre posee los rasgos femenino singular como su correferente *la dirección* que se encuentra en otra posición distinta a la dislocación a la izquierda, incluso en otro turno de habla de otro hablante. Para la relación entre la variable sin dislocar y el objeto nulo se presenta el ejemplo número (35b), donde el objeto nulo es el complemento del verbo *poner* y tiene como correferente el nominal no dislocado *los puestos*.

35) a. R: pues <~pus> nomás dame **la dirección**; entonces/ no me la sé  
I: no **la** **tengo**// háblame al rato porque no no// no tengo ni la factura ni nada  
(CSCM, Entrevista 26)

b. I: [...] fíjese que <~que:>/ agarrábamos <~garrábamos> y poníamos **los puestos**;

E: ajá

I: nos tendíamos así como aquí en la avenida

E: sí

I: nos viníamos (sic) tempranito/ como a eso de las <~las:>// seis las cinco y media

E: ajá

I: para <~pa> llegar y **poner**[Ø<sub>i</sub>]/ ya llegábamos y poníamos el/ el puesto todo  
<~todo:> armábamos

(CSCM, Entrevista 83)

Givón (1976, 1983) apunta que la aparición del pronombre acusativo es un mecanismo para cambiar de tópico, mientras que el objeto nulo sirve para recuperar la información consabida que no necesita ser mencionada una vez más por su accesibilidad.

En el mismo sentido, Silva Corvalán (1979), para el habla de Santiago de Chile, sugiere que los -determinados y -definidos estarían relacionados con la ausencia de marcas, como lo es el objeto nulo, y en el otro extremo los nominales +determinados y +definidos son los nominales que pueden desarrollar marcas de prominencia o topicalidad (véase § 1.1.1.2.). Del mismo modo, que la marca diferencial de objeto *a* (Company, 2002).

En el mismo hilo argumentativo, los nominales +determinados, +definidos como los humanos no son prototipos de la categoría objeto directo, por lo que, son los primeros en sufrir los cambios o reajustes lingüísticos.

Con esto en mente, los porcentajes del pronombre acusativo y el objeto nulo con correferentes dislocados no se puede analizar en aislado pues es imposible observar la especialización de la variable dependiente para marcar un cambiar de tópico —pronombre de objeto directo—, o en cambio, una marca para señalar la continuidad de la información —objeto nulo—, no obstante, un análisis profundo de lo anterior no es el fin de esta tesis, por lo que a continuación solo se ofrecerán las características que reúnen los correferentes del objeto nulo cuando están tematizados.

Cabe mencionar que las variables que aparecen en todos los casos con un nominal dislocado correferencial con el objeto nulo son el número de menciones bajo, el mismo turno, y, naturalmente la distancia baja.

Es interesante que el número de menciones bajo haya resultado una constante, esto apunta a que la dislocación con el objeto nulo posiblemente funcione también para introducir tópicos nuevos cuando se trata de nominales prototípicos de la función objeto directo, es decir, los nominales inanimados, de masa o escuetos, de la mano con la fuerza discursiva o enfática de la tematización, y no exclusivamente como una marca para mantener activo su correferente.

Ahora bien, respecto a los rasgos típicamente utilizados para analizar la topicalidad, en este caso se menciona la jerarquía de animacidad pues dentro de los objetos nulos con correferentes dislocados, 16 son entidades inanimadas. En cuanto a la definitud y especificidad su comportamiento no es tan constante como el anterior rasgo, puesto que se encontraron 12 frases definidas, 5 escuetas y 10 nominales [-específicos] y 7 [+específicos].

Es importante resaltar que incluso en la tematización del correferente con objetos nulos, la animacidad persiste como inhibidora del uso de la marca cero, en cambio, los rasgos definitud y especificidad parecen estar oscilando entre su presencia o ausencia y la interacción con la anáfora cero.

Por último, se agrega brevemente la relación entre la jerarquía de animacidad, definitud y especificidad en las que la tematización toma lugar con el pronombre acusativo. Así pues, dentro del 50% (N=17) de los clíticos *lo(s)* y *la(s)* con correferentes dislocados hay 6 nominales animados y 11 inanimados, la definitud se presenta en todos los casos y los nominales específicos son 14 y solo tres son [-específicos]. Estos datos eran esperados y confirman una especialización de estos dos mecanismos correferenciales, pues los clíticos

acusativos son usados con las entidades más referenciales o topicales (animados, definidos y específicos) y la anáfora cero es utilizada con mayor frecuencia con correferentes inanimados, indefinidos y [-específicos].

### 3.2.6. Recapitulación

Las tendencias de la anáfora cero respecto al último grupo de variables, los factores pragmático discursivos, se pueden parafrasear de este modo: la dislocación a la izquierda es la tendencia más fuerte para la aparición del objeto nulo; asimismo, en cuanto a la accesibilidad del antecedente, el turno distinto motiva el uso del objeto cero frente al mismo turno por una ligera diferencia, mientras que, el número de menciones bajo y una distancia baja son tendencias en el uso de la anáfora cero.

### 3.3. Variables sociales

Una vez descritas las variables lingüísticas y el efecto que tienen en el fenómeno variable, ahora es el turno para abordar las variables sociales. La exposición comenzará por el género de los informantes (Mujer y Hombre). La siguiente variable social concierne al grupo etario con tres rangos (Jóvenes 20-34 años, Adultos 35-54 años, Mayores 55- ). La última variable social que se consideró es el nivel de instrucción también con tres tipos (Alto, Medio, Bajo).

#### a. Género

En el Cuadro 3.20 está vertida la información relacionada con el género de los informantes. El pronombre acusativo de tercera persona es utilizado el 66.9% (N=121) por las mujeres y el 86.9% (N=146) por los hombres. Como se puede observar, el pronombre cero es usado el 33.1% (N=60) de las veces por las mujeres, más del doble que el 13.1% (N=22) de casos para los hombres.

	Mujer	Hombre
Pronombre de acusativo de 3p	66.9% (N=121)	86.9% (N=146)
Pronombre cero de acusativo de 3p	33.1% (N=60)	13.1% (N=22)

Cuadro 3.20. Distribución del clítico y el objeto nulo respecto al género de los informantes.  $\chi^2$  al cuadrado=19.4934,  $p<.05$ .

Al tratarse de un cambio en curso, se hipotetizó que las mujeres serían líderes en el uso de la categoría innovadora, lo que se comprueba con los porcentajes contenidos en el Cuadro 3.20, pues las mujeres utilizan el objeto nulo más del doble que los hombres.

En cuanto a los ejemplos, del mismo modo que con las variables lingüísticas, a continuación, se muestran algunos contextos recolectados en la base de datos para ilustrar los correspondientes cruces de la variable dependiente y, en este caso, el género de los informantes.

Como se observa en (36a), el verbo *tener* presenta el objeto nulo que es correferencial con el nominal *su forma* [...].

- 36) a. I: [...] entonces por eso decíamos/ “yo ya no quiero dormir atrás de la puerta”/ porque <~porque:> **su forma de su casa de esta persona**;  
 E: qué [frases/ ¿no?]  
 I: [así [Ø] **tenía**]/ sí/ no/ entonces agarraba y ya/ este <~este:>/ de por sí creo que ese/ ese fin/ mi mamá/ pobrecita de mi mamá/ pero ese fin tuvo mi mamá de/ de que siempre nos traía arrimados/ y siempre vi-/ dormíamos atrás de las puertas [...]  
 (CSCM, Entrevista 106)

En (36b), el nominal *hijos* es el correferente del clítico acusativo *los* dentro de la estructura argumental de *conocer*. Ambos contextos fueron recolectados de informantes del género femenino.

- b. I: todo el tiempo/ y de los otros pues <~ps:> según mi papá tiene/ más **hijos**; pero nunca <~nunca:>/ nunca **los** **conocí**  
 E: pues <~pus> no esos ya no son tus hermanos no ya ni [sabes]  
 (CSCM, Entrevista 83)

El siguiente par de ejemplos corresponde a contextos generados por informantes del género masculino. En el primero, en (37a), el nominal escueto *trabajo* es correferencial con el objeto nulo dentro de la estructura argumental del verbo *terminar*. En el segundo ejemplo, en (37b),

el enclítico *la* forma parte de la estructura argumental de *hacer*, funciona como el objeto directo y es correferencial con el nominal *mi casa*.

37) a. 34 I: más o menos otra vez regresé ahí con ellos/ ya si en dado caso de que a mí me hablen de otro **trabajo<sub>i</sub>**/ yo regreso otra vez a trabajar a lo que yo me dedico

E: ajá

I: cuando [**Ø<sub>i</sub>**] termino otra vez yo regreso/ [con ellos]

(CSCM, Entrevista 75)

b. I: “ah sale te echo <ahorita> te echo la mano”/ y como ahorita <~oíta> me dijo eso “pues <~pus> sabes qué carnal quiero hacer **mi casa<sub>i</sub>** allá atrás”/ “pues <~pus> órale vamos a **hacerla<sub>i</sub>**”/ y sí/ ahí <~ai> vamos

(CSCM, Entrevista 85)

Como se puede observar en el Cuadro 3.20, las mujeres utilizan con creces la variante innovadora en comparación con los hombres. El mismo efecto del género femenino lo encontró Reig Alamillo (2009) con la anáfora cero con correferentes proposicionales.

#### b. Grupo etario

Respecto la segunda variable social, el grupo etario, los porcentajes se encuentran en el Cuadro 3.21. El pronombre de objeto directo obtuvo el 75.6% (N=96) en el grupo jóvenes, el mismo pronombre alcanzó el porcentaje más bajo con los adultos con el 68.6% (N=72), y por último los mayores utilizaron los clíticos acusativos un 84.6% (N=99). El porcentaje de uso del objeto nulo en los jóvenes es de 24.4% (N=31), en el grupo de los adultos se usó el 31.4% (N=33) y el porcentaje más bajo se encontró en el grupo etario de los mayores con el 15.4% (N=18).

	Jóvenes	Adultos	Mayores
Pronombre de acusativo de 3p	75.6% (N=96)	68.6% (N=72)	84.6% (N=99)
Pronombre cero de acusativo de 3p	24.4% (N=31)	31.4% (N=33)	15.4% (N=18)

Cuadro 3.21. Distribución del clítico y el objeto nulo respecto al grupo etario de los informantes. Ji al cuadrado=8.0172, p=.018159.

Como se mencionó en § 2.3.2.2, se esperaba que la generación más joven fuera la que presente mayor uso de la anáfora cero dado que se parte de que el uso del objeto nulo es un cambio en curso.

Sin embargo, se puede observar que los adultos son líderes en el uso del objeto nulo con una diferencia de siete puntos porcentuales con los jóvenes y de quince puntos porcentuales con el grupo mayores.

Más adelante en esta sección se profundizará sobre las repercusiones e interpretaciones de los resultados porcentuales, antes se presentarán algunos ejemplos seleccionados de la base de datos.

Así pues, dentro del primer grupo etario, es decir, los jóvenes, se encontraron los dos siguientes ejemplos que corresponden al uso del pronombre de objeto directo en (38a) y al objeto nulo en (38b). En el primero, el proclítico *las* funciona como el objeto directo del verbo *llevar*, este pronombre acusativo es correferencial con el nominal *mis hermanas*. En el segundo caso, en (38b), se ilustra el objeto nulo en la estructura del verbo *ver* dentro del tiempo compuesto, este objeto nulo es correferencial con el nominal *un montón de creaciones*.

38) a. I: bueno/ ya <~ya:>/ en lo que pasó eso/ pues <~pus> ellos se fueron para allá y **mis hermanas**<sub>i</sub>/ se casaron allá porque **las**<sub>i</sub> **llevaron** para allá  
(CSCM, Entrevista 83)

b. I: ¿no? Cuando en realidad en mi mente están trabajando **un montón de creaciones**<sub>i</sub> <~creaciones:>/ pues que tal vez <~vez:> se han visto en otros lados pero  
E: mh  
I: pues <~ps> que yo sepa/ bueno no dentro ajá que yo [ $\emptyset$ <sub>i</sub>] **haiga (sic) visto** [no]  
E: [no]  
(CSCM, Entrevista 75)

Ahora, en el par de contextos en (39) se ejemplifican los casos encontrados dentro del grupo adultos. En (39a), se muestra el ejemplo para el pronombre acusativo, en este caso *la* antepuesto al verbo *ver*, este clítico es correferencial con el nominal *una mujer joven guapa*. En el siguiente ejemplo que corresponde al objeto nulo, (39b), se presenta una dislocación a la izquierda del nominal *su cara* que es el correferente del objeto nulo en la estructura argumental del verbo *tener*.

39) a. P: [bueno]/ yo me acuerdo de **una mujer joven guapa**: [<...>]

E: [tú la viste] joven y guapa (risa)

I: pues sí/ tú **la viste** joven y guapa/ porque la única mujer/// más joven/ pues es L/  
que es la esposa de P/ pero es de mi edad más o menos/ [<...>]

(CSCM, Entrevista 56)

b. I: es lo que dicen que se parece a mí/ y mi hija <~mija> pues <~pus> se parece a  
su papá/ toda hasta en las fotos cuando estaba chiquita toda **su cara**: [Ø<sub>i</sub>] **tiene**/ todo  
todo/ toda se parece/ nada <~na> más que es más morenita que mi esposo

(CSCM, Entrevista 96)

Los dos últimos ejemplos corresponden al grupo etario de los mayores. Así pues, en (40a) aparece el clítico acusativo *las* como objeto directo del verbo *tener*, dicho clítico es correferencial con el nominal *mesas y sillas*. Ahora bien, en (40b), el objeto nulo en la estructura argumental del verbo *ver* funciona como su complemento y es correferencial con el nominal *un lunar*.

40) a. I: y a la Pepsi/ ya no ya no he hablado/ porque hablé tres veces/ y me dijeron que  
sí/ que me mandaban una persona// nunca la mandaron/ porque compradas/ sí salen  
caras/ porque tienen que ser **mesas/ y sillas**:

E: oye/ N/ las que tenía <~tenía:>/ que tenían su negocio/ T y N  
[...]

I: pienso que/ no **las tienen** porque/ ya/ yo creo que me las hubiera ofrecido N  
(CSCM, Entrevista 67)

b. I: entonces agarró y <~y:>/ C este <~este:>/ le dijo// “¿un lunar?”/ dice// “sí//  
porque si es/ si es mi hija// debe tener un lunar que/ toda mi familia lo tiene”/ y le dijo  
mi prima/ dice/ “bueno/ pues <~pus> eso sí no sé yo/ qué lunar/ de qué lunar estás  
hablando”/ y él agarró y le dijo/ “¿en su cuerpo no le has visto un lunar?”// dice/ “sí/  
tiene un <~un:> negro/ aquí/ en esto de aquí”/ le dijo/ dice/ “no/ no” dice/ “en un  
brazo/ o algo”/ dice/ “no”// y agarró y <~y:>/ pues agarró y se me queda mirando/  
“¿tú no tien-?/ ¿no tienes lunares/ mi hija <~mija>?”/ ya como se iba acercando/ así/  
el señor así/ al/ a-/ el estarlo viendo así ya más cerca y/ que me agarró las manos/ y  
me dice/ “no te espantes”/ me agarró la cabeza// pues sí y no/ como que <~que:>/ me  
dio/ como un poco de confianza/ y le digo/ “no/ no/ en los brazos no tengo/ pero tengo  
uno acá”/ yo le dije/ “tengo uno por acá por la costilla”/ y agarra <~agarra:> C y me  
dice/ “¿sí tienes **un lunari**?”/ le digo/ “sí”/ ya agarré/ me levanté mi suéter y/ y me  
[Ø<sub>i</sub>] **vio**/ y ya agarró él y me abrazó/ y empezó a llorar// y le dice <~dice:>/ mi prima//  
“entonces sí es/ entonces sí es su hija/ ¿si tiene el lunar sí es su hij-/ sí es tu hija?”// y  
le dijo/ “sí”/ porque este lunar/ toda mi familia lo tiene” [...]

(CSCM, Entrevista 106)



Cabe agregar que, el grupo etario resultó estadísticamente significativo según el cálculo de la ji al cuadrado, esto quiere decir que hay una relación de dependencia entre el objeto nulo y la edad de los informantes.

Esta variable social, el grupo etario, está relacionada con la hipótesis del tiempo aparente que parte del supuesto que “las características más idiosincrásicas de los idiolectos se mantienen más o menos estables a lo largo de la vida del individuo” (Blas Arroyo, 2004, pp. 269-270), y se operacionaliza mediante “el análisis comparativo del comportamiento lingüístico de distintos grupos de edad [...]. Estas diferencias sociolectales se interpretan como el reflejo de posibles cambios en marcha [...]” (p. 269). De ello que, el porcentaje de la marca nula en el grupo jóvenes y adultos rebase al grupo etario mayores por más de ocho puntos porcentuales y por dieciséis puntos porcentuales, respectivamente, se interpreta como un fenómeno reciente que se registra poco en el grupo de los mayores.

#### c. Nivel de instrucción

Finalmente, la variable nivel de instrucción arrojó los siguientes porcentajes: el pronombre acusativo en el nivel bajo alcanzó el 81% (N=136), en cambio, los niveles de instrucción medio y alto tuvieron un comportamiento porcentual similar con el 72.6% (N=85) y 71.9% (N=46), respectivamente. Ahora, el objeto cero en el nivel de instrucción bajo alcanzó el 19% (N=32) frente al 27.4% (N=32) y 28.1% (N=18) en los niveles medio y alto, respectivamente (ver Cuadro 3.22).

	Bajo	Medio	Alto
Pronombre de acusativo de 3p	81% (N=136)	72.6% (N=85)	71.9% (N=46)
Pronombre cero de acusativo de 3p	19% (N=32)	27.4% (N=32)	28.1% (N=18)

Cuadro 3.22. Distribución del clítico y el objeto nulo respecto al nivel de instrucción de los informantes. Ji al cuadrado=3.5794,  $p=.167013$ .

En § 2.3.2.2, se mencionó que se esperaba que el comportamiento porcentual de esta variable fuera similar entre los tres niveles, pero esto no es así, pues, al menos con base en los porcentajes, son los grupos con mayor nivel de instrucción los que tienen una mayor frecuencia de la marca nula, seguidos por el nivel de instrucción bajo.

El nivel de instrucción bajo y el uso del objeto nulo se muestra en (41a) y el uso del pronombre acusativo de tercera persona se ilustran en (41b). En el primer ejemplo, se encuentra el caso del objeto nulo con la función de objeto directo en la estructura argumental *poner*. Este objeto cero es correferencial con el nominal *las falditas* [...].

41) a. I: [...] y no me la deja o sea a mi hija <~mija> de por sí yo la acostumbré a no vestirse muy escotada/ y yo luego después ya que tenía como diez años le compraba sus blusitas de tirantes y todo eso decía “ay pues <~pus> mi hija <~mija> que se las ponga” ¿no?/ está <~ta> chiquita/ pues no le gustan/ no ni **las/ falditas así cortas** ya no **se [Ø]<sub>i</sub> pone**/ antes sí se ponía ¿no?/ sus falditas/ minifaldas/ no ahora puro pantalón te usa/ y se pone una playerita abajo de su/ blusa que se ve a poner [...] (CSCM, Entrevista 96)

En seguida, en (41b), aparece el nominal con el rasgo animado *tu tía* que es correferencial con el clítico *la* con la función de objeto directo en la estructura argumental del verbo *llevar*.

b. I: y no pues <~pus>/ “tonta/ tonta **tu tía** que/ se creyó de equis persona [y <~y:>”]  
E: [mm]  
I: esta mujer creo que la amenazó/ o no sé/ se **la llevó** porque/ según/ se la había llevado una <~una:>/ señora/ ¿sí?/ con engaños/ porque al parecer creo mi tía le <~le:>/ gustaba un sobrino de esa mujer/ y se fue// y la perdieron de vista/ mi ma-/ mis abuelos <~agüelos>/ ¿no? [...] (CSCM, Entrevista 106)

El siguiente par de ejemplos sirven para mostrar la relación entre el nivel de instrucción medio y el uso del objeto cero (42a) y el pronombre acusativo (42b). En el primer caso, en (42a), aparece el nominal *nuestros bonsáis* como correferente del objeto cero en la estructura argumental del verbo *vender*.

42) a. I: nosotros recolectamos musgo/ a veces  
E: [ah]  
I: [ahí]/ para nuestros arbolitos/ **nuestros bonsáis**  
E: ajá  
I: aparte de la// de la/ afición que ahora tenemos es el/ bonsái  
E: sí  
I: y bueno/ también vivimos de eso porque **[Ø]<sub>i</sub> vendemos**  
(CSCM, Entrevista 56)

En el segundo ejemplo, en (42b) se encuentra el nominal con el rasgo animado *la abuela* que es correferencial con el pronombre femenino singular *la* que tiene la función de objeto directo del verbo *llevar*.

b. E: "es que se puso mal **la abuela**/ y se fueron al hospital/ y no sé qué"/ dije "ay <~ay:> Dios"/ y como a los/ veinte minutos llegó mi tío Q/ me subí/ dije/ "oye tío/ ¿qué pasó?"/ "pues <~pos> no sé nada"/ dije/ "uh no"

[...]

I: este/ y/ y ya/ por es-/ hablé y le digo/ "¿no ha llegado tu papá?"/ me dijo/ "no"/ le digo/ "bueno/ pues déjale un recado/ que me hable en cuanto llegue"/ porque yo decía/ "pues <~pus> si no llega E/ pues él/ no"/ es que yo no podía tomar la decisión tampoco/ a qué hospital [**la llevo**]

(CSCM, Entrevista 67)

En (43) están vertidos los cruces entre el nivel de instrucción alta y el pronombre de objeto directo en (43a) y el objeto cero en (43b). En (43a), el enclítico con la función de objeto directo del verbo *vender* tiene los rasgos masculino singular que comparte con su correferente el nominal *ese carrito*. Por otro lado, en (43b) aparece el objeto nulo en la estructura argumental de *vender*, dicho mecanismo anafórico sirve para recuperar el nominal *los locales*.

43) a. I: [...] y bueno pues me preguntabas/ eh mm/ ¿cómo logra/ relacionarse?/ ¿no?/ bueno pues <~pus>/ ¡¡según sus anécdotas!!/ ella llega aquí// y <~y:>/ pues traía un automovilito/ que le había regalado algún padrino/ o no sé/ algún pariente rico/ y <~y:>/ pues la multan por/ andar con **ese carrito**/ que imagino que sería como un go-kart/ o algo así/ ¿no?/ ¡decide **venderlo!**/ y ella cuenta que fue al/ periódico/ no me acuerdo si es/ el Nacional/ no recuerdo [...]

(CSCM, Entrevista 36)

b. I: en primer lugar porque eso es lo que defienden/ los del barrio/ uno// dos/ que esta señora dijo "no/ ¿saben qué? este/ vamos a poner el centro comercial y les vamos a vender **los locales**"/ ¿no?

[...]

I: y quieren quitárnoslo/ y además nos [**Ø<sub>i</sub>**] **quieren vender**/ o sea/ quieren hacer negocio

(CSCM, Entrevista 8)

### 3.3.1. Recapitulación

Las variables sociales que resultaron estadísticamente significativas de acuerdo con el cálculo de la prueba de la ji al cuadrado fueron el género y la edad, esto quiere decir que existe una relación entre el género y la edad y el uso del objeto nulo. Por consiguiente, los resultados de las variables sociales se pueden parafrasear de la siguiente forma: el objeto nulo se ve favorecido por las mujeres, el grupo etario de los adultos y se observa una tendencia para el nivel de instrucción medio y alto.

### 3.4. Discusión

Como se confirmó con la presente tesis, el objeto nulo es parte del sistema lingüístico del español monolingüe de Ciudad de México como un mecanismo anafórico.

La discusión que aquí se desarrollará es en torno a los tres grupos de las variables lingüísticas como también de las variables sociales. Sin embargo, solo se recuperarán las variables estadísticamente significativas: jerarquía de animacidad, número gramatical, dislocación a la izquierda, género y edad. El grupo de variables en relación con los rasgos del correferente gira en torno a la referencialidad y topicalidad. En este sentido, las dos clases deben considerarse como un *continuum* que tiene como prototipos frases nominales definidas y específicas, con las subclases nombres propios y nombres comunes. Esto se puede observar con la variable jerarquía de animacidad considerada como la más fuerte restricción en el uso del objeto nulo, pues al tratarse de humanos, su referencialidad se ve reflejada en una marca para su formalización. En cambio, los nominales de masa o escuetos son característicos de un objeto directo y según la propuesta de Company (2002) cuenta con las siguientes características:

[A] DO refers very frequently to inanimate beings, things or abstract concepts, fully affected by the action of the verb; a DO usually has neither energy nor volition and it usually undergoes some change of state, provoked by the energy of the agent via the transitivity of the verb. A thing is easier to change than a human being, therefore a non-human entity seems to represent the prototype of a DO better than a human one (Company 2002, p. 206).

Por tanto, en este estudio de la variedad de Ciudad de México, el objeto nulo se usa típicamente con el prototipo de objetos directos nominales, inanimados, cosas u objetos, y en menor medida, con entidades animadas que se alejan del prototipo del acusativo. Sin embargo, que se haya documentado casos del objeto nulo con referentes animados, advierte una disminución de las restricciones propuestas en Campos (1986), y que se podría interpretar como una variedad intermedia (Palacios, 2013).

Respecto a los factores pragmático discursivos, la variable que se trae a la discusión es la dislocación a la izquierda asociada a la topicalidad, ya que, la primera posición en el

enunciado provee de prominencia discursiva al elemento que ocupe tal sitio. Por lo tanto, la activación y proximidad del correferente propicia que no aparezca el clítico de objeto directo.

Por último, en relación con las variables sociales, destaca que las mujeres se mostraron como las innovadoras indistintamente del grupo etario y del nivel de instrucción. Cabe mencionar que todos los usos de objetos nulos con correferentes animados fueron realizados por mujeres.

En cuanto al grupo etario se esperaba que los jóvenes tuvieran el grueso de los totales del objeto nulo, sin embargo, el grupo de los adultos obtuvo el porcentaje más alto, por lo tanto, no parece comportarse como un cambio en curso.

Finalmente, como se mencionó en párrafos anteriores, se propone que el español monolingüe de Ciudad de México es una variedad intermedia, en cuanto a la variación pronominal entre el clítico acusativo de tercera persona y el objeto nulo, tomando en cuenta lo descrito por Palacios (2013) para el español peninsular y el bonaerense.

Llama la atención que el porcentaje general de objetos nulos en el español monolingüe de Ciudad de México es superior al registrado por Hernández Mendoza y Reig Alamillo (2020) en el español en contacto con el maya yucateco, variedades que se han descrito con una mayor tendencia al pronombre nulo<sup>17</sup>, pues solo alcanzó un 6%.

---

<sup>17</sup> Torres Sánchez (2018) encontró que el objeto nulo era usado un 47.11% por hablantes bilingües tepehuano-español, mientras que los hablantes monolingües registraron un 7.86% de objetos nulos.

## CONCLUSIONES

En esta sección se recapitula el contenido de los capítulos de esta tesis, y se recuperan algunos puntos pendientes que este trabajo no alcanzó a cubrir.

En el primer capítulo, Antecedentes, se expusieron las características semánticas y sintácticas de los pronombres acusativos, y que el objeto debería cumplir también. Del mismo modo se hizo un breve repaso histórico del desarrollo del sistema pronominal, con especial interés en la tercera persona de acusativo.

En el mismo capítulo se describieron dos fenómenos: el *leísmo*, *laísmo* y *loísmo* y las construcciones dislocadas a la izquierda. El primero se usó como evidencia de la variación interna de la tercera persona de acusativo. Y el segundo se retomó dado que varios trabajos habían reportado que dicha posición aumenta las posibilidades de uso de la anáfora cero.

Se prosiguió con los sistemas pronominales del español monolingüe, estas variantes fueron la rioplatense, la peninsular y la mexicana, de ahí se pudo ver las restricciones propuestas para cada una de estas variedades tales como los correferentes indefinidos y [-específicos], o bien, la transitividad, el tiempo presente, pretérito o futuro inmediato y la presencia del clítico dativo.

Posteriormente sobre los sistemas pronominales del español en contacto, se mostró la manera en que el objeto nulo es una estrategia comunicativa productiva de los hablantes bilingües que hacen uso de los recursos lingüísticos de las lenguas con las que conviven. Dichas investigaciones advierten que, también son factores relevantes para el objeto nulo: i) la jerarquía de animacidad, ii) la marca dativa relacionada con los entornos de tres participantes, iii) el verbo en infinitivo o gerundio, iv) la clase semántica verbal y v) la definitud y especificidad.

Por último, en este capítulo se recuperaron dos trabajos clasificatorios de la variación entre el clítico acusativo y el objeto cero. En el primero, Palacios (2013) propone tres etapas del proceso: conservador, intermedio e innovador.

La primera etapa estaría representada por variedades con fuertes restricciones, como la definitud y la especificidad. En el otro extremo caben las variedades en situaciones de contacto, pues, como se ha visto, las lenguas con las que convive el español disparan el uso del objeto nulo y reducen las restricciones para su aparición. Las variedades intermedias habrían eliminado ciertas restricciones tales como la de los nominales indefinidos y [-

específicos] como los únicos candidatos para recuperarse por medio del objeto nulo. Mientras que Moreno Fernández (2019), desde la sociolingüística macrorregional, clasifica la variedad mexicana como innovadora en el uso del objeto nulo y concluye que, panhispánicamente, operan el mismo conjunto de restricciones, pero difieren en el modo en el que éstas se aplican para cada variedad. En este sentido, la presente tesis contribuye a definir el ordenamiento de las restricciones para el español de Ciudad de México.

En el segundo capítulo se describe la muestra de entrevistas seleccionadas del Corpus Sociolingüístico de la Ciudad de México (Martín Butragueño y Lastra, 2011-2015). También se detalla la manera en la que se elaboró la muestra de verbos y los criterios para incluir los contextos en la base de datos. Esto resultó en una lista definitiva de 10 verbos —*conocer, hacer, llevar, poner, quitar, tener, terminar, vender, ver* y *usar*— con lo que se obtuvieron un total de 349 contextos.

Posteriormente, se presentó el fenómeno variable y las posibles restricciones que podían incidir en el uso del pronombre de objeto directo en términos de variable dependiente y variables independientes, respectivamente.

A saber, la variable dependiente es el objeto de estudio, es decir, la variación en la expresión del objeto directo cuando el correferente es una frase nominal, en este caso, con dos variantes: i) por medio de los clíticos *lo(s)* y *la(s)*, y ii) por medio del objeto nulo o cero. Las variables independientes son las restricciones que pueden favorecer el empleo del objeto nulo.

Dentro de las variables independientes hay dos tipos: las variables lingüísticas y las variables sociales. Las primeras se agruparon en tres clases: I) rasgos semánticos del correferente: i) *jerarquía de animacidad*, ii) *definitud*, iii) *especificidad*, iv) *rasgo contable o no contable*, v) *género gramatical* y, vi) *número gramatical*; II) el entorno sintáctico: i) *la dinamicidad*, ii) *la telicidad*, iii) *la clase verbal*, iv) *aspecto morfológico*, v) *la conjugación verbal*, vi) *polaridad*, vii) *presencia del pronombre dativo* y viii) *compuesto verbal*, y, por último, III) factores pragmático discursivos: i) *distancia referencial*, ii) *número de menciones del correferente*, iii) *turno de habla* y iv) *dislocación a la izquierda*. Mientras que las variables sociales utilizadas fueron retomadas del CSCM y estas fueron: i) *género*, ii) *grupo etario* y iii) *nivel de instrucción*.

También se mencionó que la ji al cuadrado sería la prueba estadística para comprobar si existía una relación estadísticamente significativa entre la variable dependiente y las variables independientes. En el tercer capítulo se expuso el comportamiento de las variables independientes en relación con la variable dependiente. Asimismo, se discutieron los resultados según las hipótesis con las que se partió. Aquí solamente se ofrecerá una síntesis de dichos resultados:

1. Los porcentajes de la distribución general del clítico y el objeto nulo de tercera persona en el español monolingüe sincrónico de Ciudad de México son: 76.5% (N=267) del pronombre acusativo y el 23.5% (N=82) del objeto nulo.
2. La distribución del objeto nulo de tercera persona respecto los verbos, es la que sigue: *terminar* 46.2% (N=6), *conocer* 38.8% (N=19), *quitar* 33.3% (N=6), *tener* 30.4% (N=14), *usar* 25% (N=1), *vender* 21.4% (N=6), *hacer* 19.1% (N=13), *poner* 19% (N=4), *llevar* 13.9% (N=5) y finalmente, *ver* 12.1% (N=11).
3. Estos diez verbos se clasificaron en tres clases, basadas en la dinamicidad y la telicidad, posteriormente se calculó el promedio de cada grupo que se muestran a continuación:
  - A. Estado, atélico: *conocer*, *tener*, *ver* y *usar*: 26.57% (N=45)
  - B. Dinámico, atélico: *hacer* y *llevar*: 16.5% (N=18)
  - C. Dinámico, télico: *vender*, *terminar*, *quitar* y *poner*: 29.97% (N=22)
4. Con base en esta clasificación los verbos dinámicos y téllicos de (C) poseen el porcentaje más alto de elisión. Desde un comienzo se hipotetizó que la clase (A) reuniría el promedio más alto de acuerdo con la evidencia encontrada en otras variedades del español con los verbos estativos, en este caso ocupa la segunda posición y el porcentaje total es superior al promedio general. Por último, es interesante observar el efecto de los rasgos dinámico y atélico de la clase (B) como dos de los rasgos que más se resisten al uso del objeto nulo.
5. Sobre los rasgos del correferente, la variante que obtuvo el más alto porcentaje de objeto nulo es el número gramatical plural con el 34.5% (N=30).
6. La jerarquía de animacidad tuvo el efecto esperado con la inanimacidad con mayor tendencia hacia el objeto nulo. Sin embargo, sí se documenta el empleo de la anáfora cero en animados.



7. Es relevante que el promedio para el objeto cero y los correferentes definidos es alto (21.6% (N=64)), esto apunta indudablemente que la variante de Ciudad de México se encuentra en un estadio intermedio de acuerdo con Palacios (2013) quien reconoce que las variedades intermedias son aquellas en las que la definitud deja de ser una restricción de la mano con ciertas condiciones contextuales.
8. Es importante destacar que, del segundo grupo de variables sobre el entorno sintáctico, ninguna resultó estadísticamente significativa. Es necesario revisar estas variables en un trabajo posterior con un conjunto de datos más amplio.
9. Sobre el tercer conjunto de variables, los factores pragmático discursivos, la dislocación a la izquierda fue la única que resultó estadísticamente significativa, además alcanzó el 50% (N=17). Mientras que las variables distancia referencial, número de menciones del correferente nominal anafórico y turno de habla no fueron estadísticamente significativas. Al igual que en el caso de las variables del entorno sintáctico es necesario revisarlas en trabajos futuros con un conjunto de datos más amplio.
10. En cuanto a las variables sociales, el género y la edad resultaron estadísticamente significativos. El nivel de escolaridad no fue estadísticamente significativo. Las mujeres tuvieron el 33.1% (N=60) frente a los hombres con el 13.1% (N=22). Los adultos con el 31.4% (N=33), con una diferencia de siete puntos porcentuales con el grupo jóvenes 24.4% (N=31), y, por último, el grupo etario mayores alcanzó apenas el 15.4% (N=18). Al comienzo, se hipotetizó que el grupo jóvenes mostraría una preferencia por la forma innovadora. Sin embargo, la hipótesis inicial no se cumplió.
11. De este modo, de acuerdo con los resultados de la ji al cuadrado, existe una relación estadísticamente significativa entre la anáfora cero y los correferentes inanimados, plurales, dislocados a la izquierda, las mujeres y el grupo etario adulto, es decir, estas variantes tendrán un efecto mayor para que el objeto nulo se use en el español monolingüe de Ciudad de México.

Finalmente, fue posible contribuir a la descripción del español monolingüe de Ciudad de México y sugerir que se trata de una variedad intermedia debido a la reducción en las restricciones para el uso del objeto nulo.

Por último, aquí se reúnen algunos aspectos que merecen ser mencionados: i) el total de 349 contextos que se documentaron en la muestra fue bajo, lo cual es esperable al tratarse de un fenómeno morfosintáctico. Por lo tanto, una muestra más grande de entrevistas en la que se considere todos los verbos permitiría explorar más minuciosamente las restricciones que operan para el objeto nulo; ii) finalmente, Reig Alamillo (2009) para la variedad mexicana, encontró un 83% de preferencia por el objeto nulo con antecedentes proposicionales. La autora hipotetiza que el objeto directo proposicional es más proclive a ser referido con pronombres nulos que las entidades de primer orden como los nominales. Lo cual se demuestra con el porcentaje aquí encontrado (23.5%).

Para concluir, se vuelve a confirmar que el español monolingüe de Ciudad de México es una variedad intermedia en la elisión de objeto directo si se toma en consideración tanto el 83% de omisiones de pronombres de acusativos proposicionales en el trabajo de Reig Alamillo (2009) y el 23.5% de objetos nulos con correferentes nominales de esta investigación.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Avelino Sierra, R. (2017). Contacto lingüístico entre el español y el otomí en San Andrés Cuexcontitlán. Tesis de licenciatura. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Barraza Carbajal, G. (2006). Duplicación del objeto directo en orden no marcado en el español. Un estudio de dialectología comparada. Tesis de Maestría. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Belloro, V. (2012). Pronombres clíticos, dislocaciones y doblados en tres dialectos del español. *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 60(2), pp. 391-424
- (2015). *To the Right of the Verb: An Investigation of Clitic Doubling and Right Dislocation in three Spanish Dialects*. Newcastle: Cambridge Scholars Publishing.
- Blas Arroyo, J. L. (2004). Sociolingüística del español. Desarrollos y perspectivas en el estudio de la lengua española en contexto social. Madrid: Cátedra
- Bogard S. (2015). Los clíticos pronominales del español. Estructura y función. *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 63(1), pp. 1-38.
- Campos, H. (1986). Indefinite Object Drop. *Linguistic Inquiry*, 17, pp. 354–59.
- Camus Bergareche, B. y Gómez Seibane, S. (2015). Nuevos datos sobre la omisión de objetos en el castellano del País Vasco. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 61, pp. 211-236.
- Choi, J. K. (2000). [-Person] direct object drop: the genetic cause of a syntactic feature in Paraguayan Spanish. *Hispania*, 83, pp. 531-543
- Clements, J. C. (2006). Null direct objects in Spanish. *Functional approaches to Spanish syntax*. En J. C. Clements y J. Yoon (Eds.), *Functional Approaches to Spanish Syntax* (pp. 134-150) New York: Palgrave.
- Company Company, C. (2001). Multiple dative-marking grammaticalization. Spanish as a special kind of primary object language. *Studies in Language*, 25 (1), pp. 1-47.
- Company Company, C. (2002). Grammaticalization and category weakness. En I. Wischer y G. Diewald (Eds.), *New Reflections on Grammaticalization* (pp. 201-216) Amsterdam: John Benjamins.
- De la Peña, R. A. (1995). *Tratado del gerundio*. Ciudad de México: Editorial Jus.
- Delbecque, N. y Lamiroy, B. (1999). La subordinación sustantiva: las subordinadas enunciativas en los complementos verbales. En I. Bosque y V. Demonte (Eds.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española* (pp. 1965-2082) Madrid: Espasa.
- Di Tullio, A. (2014). *Manual de gramática del español*. Buenos Aires: Waldhuter Editores.

- Fernández Ordóñez, I. (1993). “Leísmo, laísmo y loísmo: estado de la cuestión” en O. Fernández Soriano (coord.) Los pronombres átonos (pp. 63-96) Madrid: Taurus.
- (1994). Isoglosas internas del castellano. El sistema referencial del pronombre átono de tercera persona. *Revista de Filología Española*, 1/2 (LXXIV), pp. 71-125.
- (1999). Leísmo, laísmo y loísmo. En I. Bosque y V. Demonte (Eds.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española* (pp. 1317-1398) Madrid: Espasa.
- Fernández Soriano, O. (1999). El pronombre personal. Formas y distribuciones. Pronombres átonos y tónicos. En I. Bosque y V. Demonte (Eds.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española* (pp. 1209-1274) Madrid: Espasa.
- Flores Cervantes, M. (1998). *Leísmo, laísmo y loísmo en el español. Sus orígenes y evolución*. Tesis doctoral. Universidad Nacional Autónoma de México.
- García Tesoro, A. I. y Fernández Mallat, V. (2015). Cero vs. lo en español andino (Chincho, Cuzco). *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 61, pp. 131-157.
- Givón, T. (1976). Topic, Pronoun and Grammatical Agreement. En C.N. Li (Ed.), *Subject and topic* (pp. 149-188) Nueva York: Academic Press
- (1983) *Topic Continuity in Discourse: A Quantitative Cross Language Study*. *Typological Studies in Language* 3. Ámsterdam: John Benjamins,
- Hernández, E. y Reig Alamillo, A. (2020). El sistema pronominal de objeto directo en el español de Quintana Roo: omisión y doblado de objetos. En M. A. Soler Arechalde y J. C. Serrano Morales (Coords.), *Contacto lingüístico y contexto social. Estudios de variación y cambio* (pp. 137-162) Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Hopper, P. J. y Thompson, S. A. (1980). Transitivity in Grammar and Discourse. *Language*, 56 (2), pp. 251–99.
- Kany, C. (1945). *American–Spanish syntax*. Chicago: University of Chicago Press.
- Kibrik, (A). (2011). *Reference in Discourse*. Oxford: Oxford University Press.
- Labov, W. (1990). The intersection of sex and social class in the course of linguistic change. *Language Variation and Change*, 2 (2), pp. 205-254.
- Leonetti, M. (1999). El artículo. En I. Bosque y V. Demonte (Eds.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española* (pp. 787-890) Madrid: Espasa.
- Maldonado Soto, R. L. (1999). Espacios mentales y la interpretación del *se* impersonal. En F. Colombo (Coord.), *El Centro de Lingüística Hispánica y la lengua española* (pp. 205-227) Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México

- Martín Butragueño, P. y Lastra, Y. (coords.) 2011-2015. *Corpus Sociolingüístico de la Ciudad de México (CSCM)*. México: El Colegio de México.
- Masullo, P. J. (2020). La interfaz sintaxis-pragmática: caída de objeto acusativo definido sin clítico en el español rioplatense. *Saga. Revista de Letras*, 7, pp. 53-72.
- Moreno Fernández, F. (2019). Macroregional sociolinguistics: Uses and preferences on null direct objects in Spanish. *Journal of Linguistic Geography*, 7(1), pp. 46-60.
- Palacios Alcaine, A. (2013). Contact-induced change and internal evolution: Spanish in contact with Amerindian languages. En I. Léglise y C. Chamoreau (Eds.), *The Interplay of Variation and Change in Contact Settings-Morphosyntactic Studies*, (pp. 165-198) Ámsterdam-Filadefia: John Benjamins Publishing Company.
- . (2015). “De nuevo sobre la omisión de objeto directo en el español andino ecuatoriano”. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 61, pp. 104-130.
- PRESEEA (2014-): *Corpus del Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y de América*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá. [<http://preseea.linguas.net>].
- Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española. (2010), *Nueva gramática de la lengua española: Manual*. Madrid: Espasa Calpe.
- Reig Alamillo, A. (2009). Cross-dialectal variation in propositional anaphora: Null objects and propositional *lo* in Mexican and Peninsular Spanish. *Language Variation and Change*, 21.3, pp. 381-412.
- . (2015). Propositional null objects in Spanish and the completeness of the proposition. *Linguistics*, 53(5), pp. 959–994.
- Rigau, G. (1999). La estructura del sintagma nominal: los modificadores del nombre. En I. Bosque y V. Demonte (Eds.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española* (pp. 311-361) Madrid: Espasa.
- Romera Martín, C. (2017). *Construcciones con verbo de apoyo. Caracterización en español y comparativa con el catalán*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Schwenter, S. A. (2006). Null objects across South America. En T. L. Face & C. A. Klee (Eds.), *Selected Proceedings of the 8th Hispanic Linguistics Symposium*. Somerville (pp. 23-36) Massachusetts: Cascadilla Proceedings Project.
- Schwenter, S. y Silva G. (2003). Anaphoric direct objects in spoken Brazilian Portuguese: semantics and pragmatics. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 2, pp. 99-125.
- Silva Corvalán, C. (1979). *An Investigation of Phonological and Syntactic Variation in Spoken Chilean Spanish*. Tesis doctoral. Universidad de California.

- Silva Corvalán, C. y Enrique Arias, A. (2017). *Sociolingüística y pragmática del español*. Washington D.C.: Georgetown University Press.
- Suñer, M. y Yépez, M. (1986). Null Definite Objects in Quiteño. *Linguistic Inquiry*, 19(3), pp. 511-519
- Tagliamonte, S. (2006). *Analysing Sociolinguistic Variation*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Torres Sánchez, N. (2018). *Aquí hablamos tepehuano y allá español. Un estudio de la situación de bilingüismo incipiente entre español y tepehuano del sureste (o' dam) en Santa María Ocotán y Durango*. Tesis doctoral. El Colegio de México.
- (2020). Elisión del pronombre de objeto directo de tercera persona en el español de bilingües tepehuano del sureste y español. Un primer acercamiento. En M. A. Soler Arechalde y J. C. Serrano Morales (Coords.), *Contacto lingüístico y contexto social. Estudios de variación y cambio* (pp. 163-180) Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Vendler, Z. (1957). Verbs and Times. *The Philosophical Review*. *Linguistics in philosophy*, 66(2), pp. 143-160.
- Yépez, M. V. (1986). *Direct object clitics in Quiteño Spanish*. Tesis de Maestría. Universidad Cornell.
- Zwicky, A. M. (1977). *On clitics*. Bloomington: Indiana University Linguistics Club.
- (1985). Clitics and Particles. *Language*, 61 (2), 283–305.